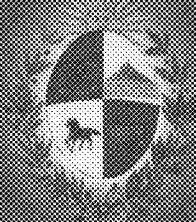
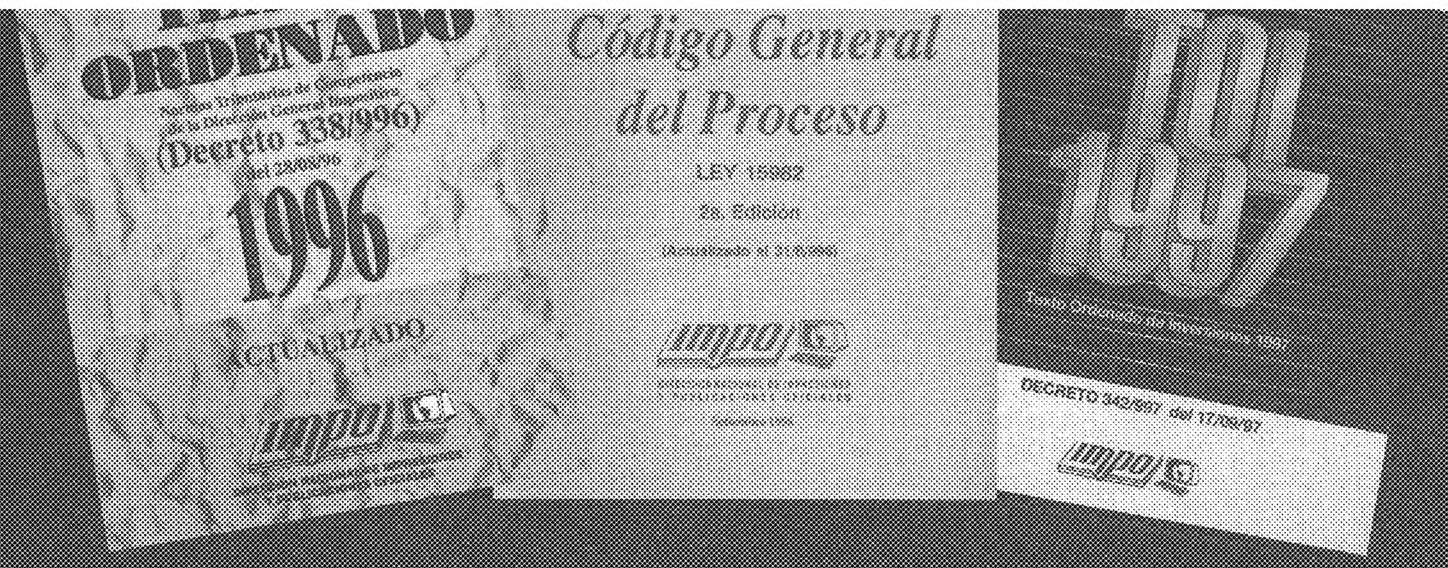
Año XCV - Montevideo, lunes 8 de mayo de 2000 - Nº 25.513

DIARIO OFICIAL

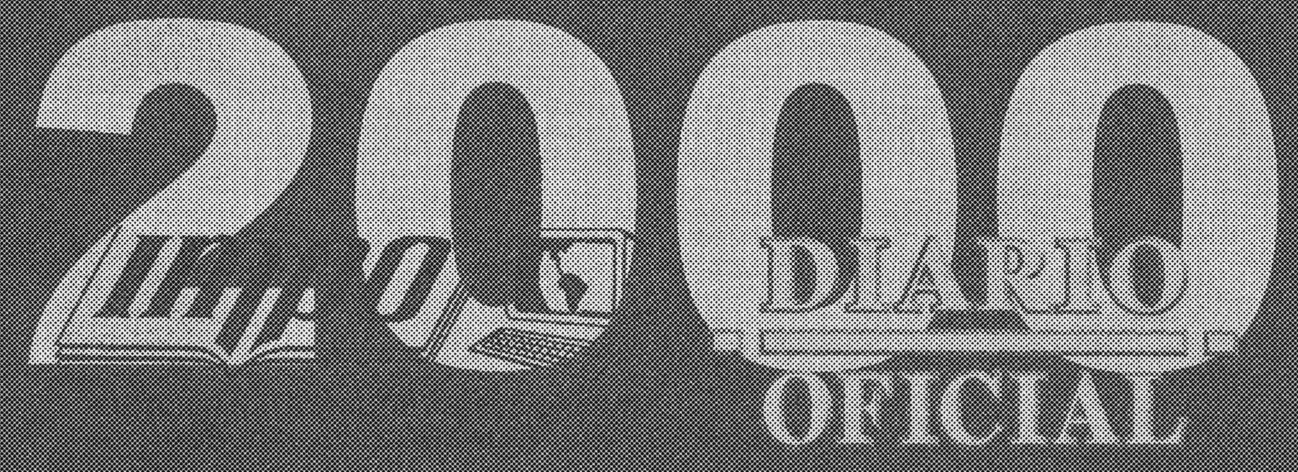


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

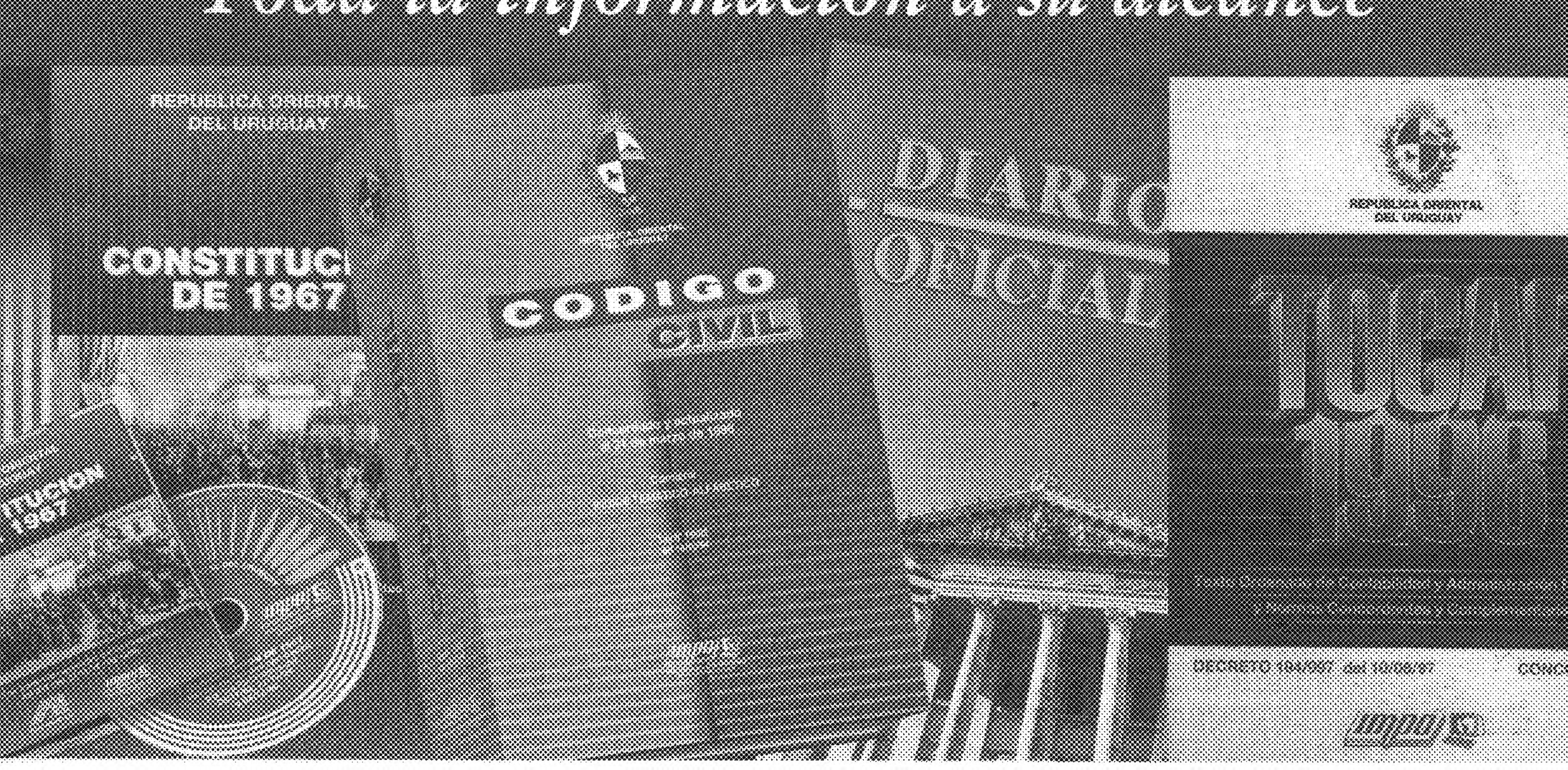


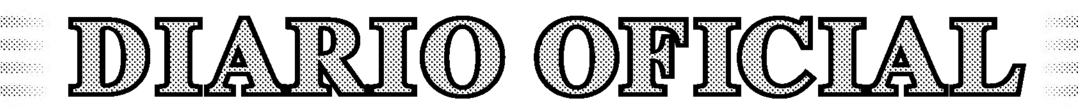
Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.

En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.



Toda la información a su alcance





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.513 - Montevideo, lunes 8 de mayo de 2000

DOCUMENTOS

Tomo 380

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

AVISOS

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1998

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

1

Resolución 1.356/000

Promúlgase el Decreto 29.027, por el cual se dictan normas para el Contralor de la Tasa Bromatológica.
(915*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETO Nº 29.027

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- (CONTRALOR DE LA TASA BROMATOLOGICA, POTESTADES DE LA ADMINISTRACION). A. los efectos de dar cumplimiento a los cometidos asignados en el artículo 1, numeral 8, literal A de la Resolución Nº 10.161 del 21 de noviembre de 1972, la Oficina Recaudadora y los Contadores Avaluadores podrán solicitar a los contribuyentes la documentación que acredite la representación legal o voluntaria de los mismos, estados contables, declaraciones juradas, así como toda otra documentación necesaria para la realización del contralor de la Tasa Bromatológica.-

Artículo 2º.- (MULTA PERIODICA POR INCUMPLIMIENTO). En el caso de que el contribuyente no exhibiera en forma inmediata la documentación requerida, se le intimará a presentarla en la oficina en un plazo de diez (10) días corridos siguientes al de la intimación. Vencido dicho plazo el contribuyente omiso será pasible de multa de 10 U.R..-

A partir del día siguiente al de la finalización del referido plazo, comenzarán a generarse períodos iguales, siguientes y consecutivos de diez (10) días cada uno para presentar la expresada documentación.

En caso de verificarse al vencimiento de cada período que el contribuyente no presentó la documentación requerida, el mismo será pasible de una nueva multa de 10 U.R. hasta la efectiva presentación de la documentación.-

Artículo 3º.- Comuníquese.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A TREINTA DE MARZO DE DOS MIL. Dra. NELLY GOITIÑO, PRESIDENTA; Esc. H. Gustavo Fernández di Maggio, Secretario General.

Resolución Nro.: 1356/00

Montevideo, 25 de Abril de 2000.-

VISTO: el Decreto No. 29.027 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 30 de marzo de 2000 y recibido por este Ejecutivo el día 7 de abril del mismo año, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 4951/99, de 27/12/99, se establece que a los efectos de dar cumplimiento a los cometidos asignados en el artículo 1o., numeral 8, literal A de la Resolución No. 10.161, de 21 de noviembre de 1972 (Contralor de la Tasa Bromatológica y Potestades de la Administración), la Oficina Recaudadora y los Contadores Avaluadores podrán solicitar a los contribuyentes la documentación que acredite la representación legal o voluntaria de los mismos, estados contables, declaraciones juradas, así como toda otra documentación necesaria para la realización del contralor de la Tasa Bromatológica y se establece que en el caso de que el contribuyente no exhibiera en forma inmediata la documentación requerida, se le intimará a presentarla en la Oficina en un plazo de diez (10) días corridos siguientes al de la intimación, vencido el cual, el contribuyente omiso será pasible de una multa de 10 U.R. y a partir del día siguiente al de la finalización del referido plazo, comenzarán a generarse períodos iguales, siguientes y consecutivos de diez (10) días cada uno para presentar la expresada documentación y en caso de verificarse al vencimiento de cada período, que el contribuyente no presentó la documentación requerida, el mismo será pasible de una nueva multa de 10 U.R. hasta la efectiva presentación de la documentación;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese, comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Jurídica y Administración Fiscal, a la Contaduría General, al Servicio de Relaciones Públicas y Comunicaciones, al Centro de Información Jurídica y a la Biblioteca de Jurídica, al Instituto de Estudios Municipales y pase por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Recursos Financieros a sus efectos,.-

ALBERTO ROSSELLI, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 3 de Mayo de 2000

---o---

2

Resolución 1.357/000

Promúlgase el Decreto 29.033, por el cual se declara de Interés Departamental la Red Mercociudades creada en 1995 en Asunción del Paraguay.
(917*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETO Nº 29.033

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase de interés departamental la Red de Mercociudades creada en 1995 en Asunción del Paraguay.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A TREINTA DE MARZO DE DOS MIL. Dra. NELLY GOITIÑO, PRESIDENTA; Esc. H. Gustavo Fernández di Maggio, Secretario General.

Resolución Nro.: 1357/00

Montevideo, 25 de Abril de 2000.-

VISTO: el Decreto No. 29.033 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 30 de marzo de 2000 y recibido por este Ejecutivo el día 7 de abril del mismo año, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 1041/00, de 21/3/00, se declara de Interés Departamental la RED DE MERCOCIUDADES, creada en 1995 en Asunción del Paraguay;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese, comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a la División Jurídica, a la Contaduría General, al Servicio de Relaciones Públicas y Comunicaciones, al Centro de Información Jurídica y a la Biblioteca de Jurídica, al Instituto de Estudios Municipales y pase por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Cooperación y Relaciones Internacionales a sus efectos.-

ALBERTO ROSSELLI, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 3 de Mayo de 2000

---o---

3

Resolución 1.358/000

Promúlgase el Decreto 29.026, por el cual se establece que para el área urbanizada "Abayubá" que integra el "Plan Montevideo" aprobado por Decreto 28.242, rige un factor de ocupación del suelo del 60%, al cual debe adecuarse la coloración del plano II.12.
(914*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETO Nº 29.026

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese que para el área urbanizada "Abayubá" delimitada en el Plano II.9 de la cartografía que integra el "Plan Montevideo" aprobado por Decreto Nº 28.242 del 16 de setiembre de 1998, rige un factor de ocupación del suelo del 60%, al cual debe adecuarse la coloración del plano II.12 (Factor de Ocupación del Suelo).

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A TREINTA DE MARZO DE DOS MIL. Dra. NELLY COITIÑO, PRESIDENTA; Esc. H. Gustavo Fernández di Maggio, Secretario General.

Resolución Nro.: 1358/00

Montevideo, 25 de Abril de 2000.-

VISTO: el Decreto No. 29.026 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 30 de marzo de 2000 y recibido por este Ejecutivo el día 7 de abril del mismo año, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 304/00, de 24/I/00, se establece que para el área urbanizada "Abayubá" delimitada en el Plano II.9 de la cartografía que integra el "Plan Montevideo", aprobado por Decreto No. 28.242, de 16 de setiembre de 1998, rige un factor de ocupación del suelo del 60%, al cual debe adecuarse la coloración del plano II.12 (Factor de Ocupación del Suelo);

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese, comuníquese, a la Junta Departamental de Montevideo, a todos los Departamentos, a la División Jurídica, a la Contaduría General, al Servicio de Relaciones Públicas y Comunicaciones, al Centro de Información Jurídica y a la Biblioteca de Jurídica, al Instituto de Estudios Municipales y pase por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y a la Unidad Central de Planificación Municipal a sus efectos.-

ALBERTO ROSSELLI, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 3 de Mayo de 2000

---o---

4

Resolución 1.360/000

Promúlgase el Decreto 29.032, por el cual se designa JOSE ENRIQUE MICHELENA, la actual calle "E", desde la calle Santiago Rivas hasta la calle "D" del Complejo Habitacional Buceo 99.
(916*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETO Nº 29.032

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º - Desígnase JOSE ENRIQUE MICHELENA, la actual calle "E", desde la calle Santiago Rivas hasta la calle "D" del Complejo Habitacional Buceo 99.

Artículo 2º - Derógase el Decreto Nº 28.872, de 22 de noviembre de 1999.

Artículo 3º - Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A TREINTA DE MARZO DE DOS MIL. Dra. NELLY GOITIÑO, PRESIDENTA; Esc. H. Gustavo Fernández di Maggio, Secretario General.

Resolución Nro.: 1360/00

Montevideo, 25 de Abril de 2000.-

VISTO: el Decreto No. 29.032 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 30 de marzo de 2000 y recibido por este Ejecutivo el 7/IV/00, por el cual, de conformidad con la Resolución no. 822/00, de 13/III/00, se designa con el nombre de JOSE ENRIQUE MICHELENA, la actual calle "E", desde la calle Santiago Rivas hasta la calle "D" del Complejo Habitacional Buceo 99, y se deroga el Decreto No. 28.872, de 22 de noviembre de 1999;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 5, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial - Sector Nomenclatura y Numeración - a sus efectos.-
ALBERTO ROSSELLI, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 3 de Mayo de 2000

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

5

Resolución 4.548/998

Desígnase a la calle 7 DE SETIEMBRE de Minas de Corrales, con el nombre de DR. JUAN CARLOS LOCKHART. (913*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL

Rivera, 12 de noviembre de 1998.-

VISTO: ASUNTO Nº. 01377/98 - JUNTA DEPARTAMENTAL.-

Propuesta de la Comisión de Nomenclatura para que se designe a calle 7 DE SETIEMBRE de Minas de Corrales, con el nombre de DR. JUAN CARLOS LOCKHART.

RESULTANDO: Que el Ejecutivo Comunal por resolución Nº. 4548/98, informa que no tiene observaciones que formular a la propuesta de esta Comisión.

ATENTO: a ello y a lo previsto en el Art. 19 de la Ley Orgánica Municipal 9.515.

VUESTRA COMISION DE NOMENCLATURA,

ACONSEJA:

Designar a la calle 7 DE SETIEMBRE de la citada Villa, con el nombre de DR. JUAN CARLOS LOCKHARD.- VALTER VILLAGRAN, Presidente; BLANCA RODRIGUEZ, Secretaria.

Rivera, 24 de noviembre de 1998.-

SESION - ORDINARIA - ACTA Nº. 43

LA JUNTA DEPARTAMENTAL,

RESUELVE:

1) Desígnase por unanimidad (23 votos) a calle 7 de Setiembre de Minas de Corrales, con el nombre de DR. JUAN CARLOS LOCKHART.-

2) Vuelva a la Intendencia Municipal a sus efectos. TEC. AGR. JOSE LUIS VILA. Presidente; PROF. GUILLERMO DE LOS SANTOS. Secretario.

Rivera, 9 de noviembre de 1998

RESOLUCION 4548/98

VISTO: La propuesta de la **Comisión de Nomenclatura** de la Junta Departamental para que se designe a la calle **7 de Setiembre de Minas de Corrales,** con el nombre de **DR JUAN CARLOS LOCKHART**;

CONSIDERANDO: Que el Art 19 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515, reserva a la Junta Departamental la facultad privativa de determinar la nomenclatura de calles, caminos, plazas y paseos;

ATENTO: A lo expuesto y a lo informado precedentemente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Que no tiene observaciones que formular a la propuesta de la Comisión de Nomenclatura de la Junta Departamental;

2º) A los efectos que establece el Art 19 de la Ley 9515, pase a la Junta Departamental;
ASDRUBAL VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; CARLOS MIGORENA, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 3 de Abril de 2000

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA CLAUDINA PAGOLA GRAÑA, (Ficha: A 103/2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18875 May 05- May 18

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA REMEDIOS, PUENTE PAZOS, (Ficha: 129/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17785 Abr 25- May 09

FRANCISCO MARIO GALLO LAPORTE o LAPORTA, (Ficha: 425/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18196 Abr 27- May 11

ANNI o ANITA o ANA KAUFMANN LEWINSKI, (Ficha: 134/2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18485 May 02- May 15

FLOR CELESTE SUAREZ ZERPA, (Ficha: 315/99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18649 May 03- May 16

DECIMOTERCER TURNO

PIREZ QUINTANA MARIA ALEJANDRA, (Ficha: 54/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17633 Abr 24- May 08

ELLA MEIZELS o MAZELS o ELLA JAKTER, (Ficha: 94/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17759 Abr 24- May 08

RICARDO ANDRADE TRINDADE, (Ficha: 101/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17906 Abr 25- May 09

MARIA LUISA VAZ BOTTARRO, (Ficha: 592/99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17926 Abr 26- May 10

HERMELINDA FERNANDEZ GARCIA, (Ficha: 88/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18065 Abr 27- May 11

MARGARITA MARTINEZ, (Ficha: 614/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18232 Abr 28- May 12

FELIX VIÑAS PERDOMO, (Ficha: 26/2000).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18333 Abr 28- May 12

MARIA DEL CARMEN GALLI o GALLI AMUEDO, (Ficha: 108/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18352 May 02- May 15

MARIA ETER o ESTER o ESTHER DANGLADA CANAVERI, (Ficha: 64/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18399 May 02- May 15

ANA CARMEN o ANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GUERRA, (Ficha: 59/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18492 May 02- May 15

TOLIDES AGUSTIN MOREIRA, (Ficha: 110/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18782 May 05- May 18

GUILLERMO FRANCISCO de PRO ALMADA, (Ficha: 107/2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18881 May 05- May 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MAFALDA ELENA ZAVAGNO, (Ficha: S/142/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17610 Abr 24- May 08

TOMAS FIGUEIRAS SANDE, (Ficha: S/106/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17611 Abr 24- May 08

OLIVIO GIORGETTA BUENO, (Ficha: S/675/97).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17802 Abr 25- May 09

NERY RENEE RIVAS MARTINEZ, (Ficha: S/666/99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17881 Abr 25- May 09

RAMON MARIO KINLEY CEDRES, (Ficha: S/78/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17908 Abr 25- May 09

JUAN REGINO FERNANDEZ LAMAS y MARIA DEL CARMEN LEMOS, (Ficha: S/147/2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18023 Abr 26- May 10

JUAN JOSE HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: S/129/2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18168 Abr 27- May 11

MARIA DEL CARMEN SOUTO VAZQUEZ, (Ficha: S/8/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18224 Abr 28- May 12

ROSINA EDELMIRA DA SILVA PLOSA, (Ficha: S/83/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18234 Abr 28- May 12

MIGUEL ANGEL GARCIA MEDEROS, (Ficha: S/105/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18400 May 02- May 15

MAURICIO MAIDANIC o MAIDANIK AZRELEANT, (Ficha: S/87/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18455 May 02- May 15

ZULMA ISABEL CASTRO DE ALMEIDA, (Ficha: S/126/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18471 May 02- May 15

ALBERTO SOUTO CEBRO, (Ficha: S/119/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18515 May 03- May 16

SEGUNDO TURNO

LUISA MARTINA RATTO RATTO, (Ficha: S/102/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17728 Abr 24- May 08

MARIO CORIOLANO CAMERA CONTARDI y CECILIA AIDA CERIANI VOTA, (Ficha: S/188/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17729 Abr 24- May 08

ZOILO PORTA GONI, (Ficha: S/58/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17787 Abr 25- May 09

ROSA GLADYS PUERTOLLANO GONZALEZ, (Ficha: S/68/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17931 Abr 26- May 10

JULIAN GODOY, (Ficha: S/643/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18078 Abr 27- May 11

GASTONE TURCATTI TURCATTI, (Ficha: S/589/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18233 Abr 28- May 12

RUMILDA o ROMILDA DUARTE BAYLE, (Ficha: S/89/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18462 May 02- May 15

TITO WILSON ALFONSO PEREZ, (Ficha: S/59/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18513 May 03- May 16

MARIA CELINA CASANOVAS FRECHOU, (Ficha: S/101/2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18537 May 03- May 16

CELESTE ELSA MIGUELEZ DI CATTERINA, (Ficha: S/110/2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18880 May 05- May 18

TERCER TURNO

JOSE VICENTE CHILAVERT VILLAR, (Ficha: 96/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17615 Abr 24- May 08

OMAR RAFAEL RUMASSA CHERRO, (Ficha: 102/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17727 Abr 24- May 08

MARIA MERCEDES o MERCEDES LOPEZ VILA, (Ficha: 93/2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17916 Abr 26- May 10

FERNANDO BRAULIO CASTELLANOS AMARANTE y TEODORA URSINA SERRON, (Ficha: 109/2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17923 Abr 26- May 10

ASELA GARCIA LOPEZ, (Ficha: 76/2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18277 Abr 28- May 12

RUSMANT o RUSMENT JURE JOEN o RUSMANT JUAN, (Ficha: 107/2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18401 May 02- May 15

DEOLINDA FRANCISCA GARCIA BARRAGAN, (Ficha: 58/2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18486 May 02- May 15

HECTOR RENE CHIRIBAO CERIANI, (Ficha: 91/2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18512 May 03- May 16

ADOLFO ENRIQUE BUCETTA POSSE, (Ficha: 709/99).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18637 May 03- May 16

ROSA MANCILLA o MANSILLA ALVAREZ, (Ficha: 654/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18656 May 04- May 17

ROMUALDO GARLO CYBULSKI, (Ficha: 61/2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18896 May 05- May 18

CUARTO TURNO

CAGNANI CASTAGNOLI OSCAR ARTURO, (Ficha: 40/2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17656 Abr 24- May 08

BENITES o BENITEZ, RAMOS RICARDO, (Ficha: 368/94).
3 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17896 Abr 25- May 09

ANTELO RODRIGUEZ VICTORIA, (Ficha: 667/99).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17977 Abr 26- May 10

HERACLIO HUGO FAJARDO TERAN, (Ficha: 116/00).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17979 Abr 26- May 10

RAMOS NUÑEZ, MARIA GREGORIA, (Ficha: 95/2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18697 May 04- May 17

QUINTO TURNO

FORTUNATO ASUNCION RAMIREZ CORNELLI, (Ficha: 103/2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17902 Abr 25- May 09

RENO ANATOLE, ALZA VENCE, (Ficha: 680/99).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18215 Abr 27- May 11

ANTONIO o ANTON PEROVIC o PEROVICH JUSTINIC, (Ficha: 112/2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18472 May 02- May 15

PEREIRA RIBEIRO, ANTONIO MARQUES, (Ficha: 398/98).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18770 May 04- May 17

SEPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL FORESTIERI o FORESTIER FERRAZZI, (Ficha: 115/2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17732 Abr 24- May 08

JOSE NICOLAS ALGORTA AVELLANAL, (Ficha: 95/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17795 Abr 25- May 09

ANTONIO SIMON PITA MARTINEZ, (Ficha: 420/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17899 Abr 25- May 09

AMALIA MANSILLA o MANCILLA o MANSIYA, (Ficha: 83/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18069 Abr 27- May 11

SALOMON ESPERANZA CAPULLA, (Ficha: 14/2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18214 Abr 27- May 11

ALBERDI CRAIGDALLIE COLINA y CLAIDE o CLAYDE HERNANDEZ GALLO, (Ficha: S/656/99).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18329 Abr 28- May 12

ENRIQUE BANDERA TOCHE, (Ficha: 114/2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18357 May 02- May 15

ERNESTO MATRAI SZABO, (Ficha: 89/2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18386 May 02- May 15

EDUARDO CARLOS RODRIGUEZ COUTO, (Ficha: S/545/99).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18645 May 03- May 16

RAMIRO DIAZ CANO, (Ficha: 123/2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18698 May 04- May 17

FELIPE ADRIAN ARAMBARRI, (Ficha: 108/2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18825 May 05- May 18

JOSE LUIS AGUIRRE CACERES, (Ficha: 423/99).
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51787 May 03- May 16

OCTAVO TURNO

SALVADOR CLARO JODAR GALLARDO, (Ficha: S/112/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17919 Abr 26- May 10

MANUEL CATALINO VALERIO FERREZ o FEIRER, (Ficha: S/27/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18440 May 02- May 15

GELIC o GELIE KOTLER VATNERAITE, (Ficha: S/90/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18499 May 03- May 16

ALICIA PRANDI BLANCO, (Ficha: S/89/2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18511 May 03- May 16

NOVENO TURNO

ROBERTO BENITO CAL MARTINEZ, (Ficha: S/113/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17618 Abr 24- May 08

ALBERTO RAUL NARANCIO GRELA, (Ficha: S/117/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18200 Abr 27- May 11

MARIA RAQUEL FERNANDEZ SEQUEIRA, (Ficha: S/7/2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18201 Abr 27- May 11

ATILIO o AILIO DE ROSSI VIVAS, (Ficha: S/92/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18339 Abr 28- May 12

OLGA PAULINA URIOSTE ROSSI, (Ficha: S/86/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18457 May 02- May 15

ROQUE PALERMO LANCIERI, (Ficha: S/415/99).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18470 May 02- May 15

OLGA CAPPUTTO o CAPUTTO ALONSO, (Ficha: S/29/2000).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18883 May 05- May 18

RAQUEL AMELIA ROBAINA ESPOSTO, (Ficha: S/63/2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18884 May 05- May 18

DECIMO TURNO

TOMASA COLMAN HORNOS, (Ficha: 8/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17781 Abr 25- May 09

JUAN ANTONIO OLIVERA RODRIGUEZ, (Ficha: 74/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17884 Abr 25- May 09

MARIA RAQUEL FERNANDEZ NUÑEZ, (Ficha: 382/99).
Montevideo, 22 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17976 Abr 26- May 10

JORGE ROBERTO BIANCHI GARCIA DA ROSA, (Ficha: 79/2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18013 Abr 26- May 10

MARGARITA BERMANN GARCIA, (Ficha: 49/2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18024 Abr 26- May 10

EDISON ALBERTO RAMIREZ, (Ficha: 58/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18060 Abr 27- May 11

JORGA TITA o JORGA RITA FIERRO CABRERA y o JORJA TITA FIERRO CABRERA, (Ficha: 83/2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18188 Abr 27- May 11

FERNANDO PRAIS MORALES, (Ficha: 76/2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18341 Abr 28- May 12

MARIA JUSTINA BARRETO GOPAR, (Ficha: 101/2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18384 May 02- May 15

VICTORIO LOPEZ IGLESIAS y MANUELA ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha: 479/99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18476 May 02- May 15

MANUEL RAMOS GOMEZ, (Ficha: 107/2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18712 May 04- May 17

DECIMOPRIMER TURNO

ALDA MAGNONE PEREIRA, (Ficha: A/111/2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17815 Abr 25- May 09

MARIA ECILDA RODRIGUEZ TERAN, (Ficha: 77/2000/A).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17925 Abr 26- May 10

NERIS DIOMEDES o DIOMEDI MARICHAL YANES, (Ficha: A/50/2000).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18195 Abr 27- May 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOAQUIN SABA CLAVERI MARTINEZ, (Ficha: 11/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17733 Abr 24- May 08

MARIA ISABEL CABALLERO SANTOS y JUAN SICCARDI GENTA, (Ficha: 683/99).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17788 Abr 25- May 09

MARTA NELI DUFFEY DUARTE, (Ficha: 78/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18007 Abr 26- May 10

MARIA LUISA PISA POUQUETTE, (Ficha: 583/99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18197 Abr 27- May 11

BEATRIZ ARREGUI ESCONDEUR, (Ficha: 64/2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18321 Abr 28- May 12

JUAN JOSE FERNANDEZ SALAVERRIA y MARIA ESTHER SALAVERRIA CAVIGLIA, (Ficha: 620/99).
Montevideo, 15 de diciembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18387 May 02- May 15

TERSILIO o TERSILLO PESCE BORREANI, (Ficha: 557/99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18709 May 04- May 17

JOSEFA VELAZQUEZ BENTANCOUR o BENTANCOR de ORSERO, (Ficha 42/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18799 May 05- May 18

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE FRANCISCO LEIS CALVIÑO, (Ficha: 17/2000).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17612 Abr 24- May 08

MARIA LUISA COLOMBO MALACLIDA o MALACRIDA y LUIS ANTONIO SILVEIRA COLOMBO, (Ficha: 62/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17736 Abr 24- May 08

JUAN CARLOS BLANCO y ANUNCIA PEREIRA, (Ficha: 40/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17784 Abr 25- May 09

PEDRO ESPINO POSE, (Ficha: S/690/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18198 Abr 27- May 11

GLADYS RENEE BURGUEÑO FIALLO, (Ficha: 91/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18330 Abr 28- May 12

ROGELIO CIPRIANO RECOBA, (Ficha: 45/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18340 Abr 28- May 12

ENRIQUE GRASSI, (Ficha: 128/2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18483 May 02- May 15

DIAMELA ESMERALDA COPPOLA NOSCHESI, (Ficha: 87/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18628 May 03- May 16

ANTONIO RODOLFO MARCHETTI MANQUIS, (Ficha: 626/99).
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51683 Abr 27- May 11

DECIMOQUINTO TURNO

VIRGILIO ANSELMO CUBITTO TORIANI, (Ficha: 112/2000/A).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17953 Abr 26- May 10

AIDA VILAS MORALES, (Ficha: A/138/2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18017 Abr 26- May 10

CANDELARIA DELGADO DELGADO, (Ficha: 503/98/A).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18064 Abr 27- May 11

MARIO EDUARDO BENEDETTI MAROTTA, (Ficha: 109/2000/A).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18170 Abr 27- May 11

FRANCESCO FALITI PERRONI o PERRONE, (Ficha: 545/99/A).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18327 Abr 28- May 12

VENANCIA ALVAREZ DURAN, (Ficha: 86/2000/A).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18646 May 03- May 16

CARLOS MARIA BIA y JULIA GONZALEZ CASTRO, (Ficha: A/121/2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18647 May 03- May 16

ELISA BUSTO DE SANTIAGO y MANUEL SANTIAGO POSE, (Ficha: 118 2000 A).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18657 May 04- May 17

MARIA DOLORES PRESA MANCUSO, (Ficha: 150 2000 A).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18836 May 05- May 18

DECIMOSEXTO TURNO

AMANDA MARIA FERNANDEZ, (Ficha: 105 2000 A).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17834 Abr 25- May 09

LUIS BARREDO CANTON, (Ficha: 713 99 A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17887 Abr 25- May 09

WARNER CASIMIRO SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha: 106 2000 A).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18015 Abr 26- May 10

EMILIA ROSA BRITOS SEQUEIRA, (Ficha: 96 2000 A).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18385 May 02- May 15

MANUEL AMUEDO, (Ficha: 82 2000 A).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18458 May 02- May 15

GERARDO REPRESAS RODRIGUEZ, (Ficha: 135 2000 A).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18519 May 03- May 16

TERESA LORELEY BALDOVI RUMEU, (Ficha: 111 2000 A).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18658 May 04- May 17

JULIO MARIA MUÑOZ GONZALEZ, (Ficha: 145 2000 A).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18882 May 05- May 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEONOR RODRIGUEZ MERIZ y de CIRILO RASTUCIO MACHADO GOMEZ, (Ficha: A 65 2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17614 Abr 24- May 08

MARIA EUGENIA LAGUARDA OBIOL, (Ficha: A 89 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18171 Abr 27- May 11

OMAR DONATO BENTANCOUR GABBIANI, (Ficha: A 106 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18332 Abr 28- May 12

OTILIO MODESTO FERNANDEZ o FERNANDEZ dos SANTOS, (Ficha: A 131 2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18659 May 04- May 17

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS POMI MAGLIANO, (Ficha: A 100 2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17613 Abr 24- May 08

JULIAN VIEIRA ARAMBILLETE, (Ficha: 463 99 A).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17886 Abr 25- May 09

JUAN CRISTOBAL PASTOR SALVAÑACH, (Ficha: 99 2000 A).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18063 Abr 27- May 11

CARMELO LOPEZ GONZALEZ, (Ficha: A 127 2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Maria del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18189 Abr 27- May 11

ASUNCION MARIA CALABRIA SANTOS, (Ficha: A 117 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18199 Abr 27- May 11

WILSON PASCUA FONTANA, (Ficha: A 479 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18356 May 02- May 15

ZULEMA CESPEDES CASAS, (Ficha: 70 98 A).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18459 May 02- May 15

NIEVES BLANCA ROMANELLI BISOGNO o ROMANELLI de LOMBARDI, (Ficha: 18 2000 A).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18465 May 02- May 15

MARIA CONCEPCION LOSADA FERNANDEZ, (Ficha: A 146 2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18508 May 03- May 16

ALFONSO CARDELO RODRIGUEZ, (Ficha: A 44 2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18704 May 04- May 17

FLORENTINO NUNES de MORAES, (Ficha: A 70 96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18771 May 04- May 17

HECTOR MARIA o HECTOR MARIA GREGORIO MESA, (Ficha: A 141 2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18824 May 05- May 18

GERMANA REYNA o REINA GERMANA PEREZ MEDINA, (Ficha: A 230 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18897 May 05- May 18

CIRILO RODRIGUEZ y de ELBIA da SILVA o DA SILVA, (Ficha: A 132 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18898 May 05- May 18

OSCAR JOSE LUIS PIANTELLI y de ERMELINDA BARRIOS, (Ficha: 211 95 A).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51732 May 02- May 15

DECIMONOVENO TURNO

JULIO JORGE DUARTE HERNANDEZ, (Ficha: 35 2000).
9 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17819 Abr 25- May 09

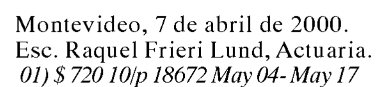
MATILDE VARELA VOLQUI o BOLQUI o BORGHI, (Ficha: 658 99).
3 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17907 Abr 25- May 09

MARIA de los ANGELES PIÑEIRO AMBROS, (Ficha: 623 99).
14 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18230 Abr 28- May 12

EMA o EMMA ESTER o ESTHER MONTEMURRO ESCOTO, (Ficha: 4 2000).
13 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18456 May 02- May 15

GARI NEY PAULO FAGUNDEZ, (Ficha: A 240 96).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18671 May 04- May 17

MIRNA GLADYS GONZALEZ RUGGIERO, (Ficha: 93 2000).



Montevideo, 7 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18672 May 04- May 17

MARIA IRENE BRACCO FERRARI, (Ficha: 69 2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18893 May 05- May 18

OSVALDO GUILLEN BAUTE, (Ficha: 660 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18894 May 05- May 18

VIGESIMO TURNO

ROBERTO PONS CHIRIMELA, (Ficha: 98 2000).
4 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17780 Abr 25- May 09

ADIS ABEBA RODRIGUEZ ZIPPONE, (Ficha: 595 99).
10 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17786 Abr 25- May 09

LORENZO VILLAMONTE REMIRO, (Ficha: 87 2000).
30 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17818 Abr 25- May 09

LOZANIA AMENDOLA SALLUA de BALTASAR, (Ficha: 94 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18169 Abr 27- May 11

EVARISTO OLIVERA ERNANDORENA, (Ficha: 26 2000).
24 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18439 May 02- May 15

ALBERTO CELESTINO FUENTES BENTANCOR, (Ficha: 106 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18474 May 02- May 15

ELBIO UMBERTO LARROSA LARROSA, (Ficha: 72 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18475 May 02- May 15

MARIA del CARMEN SOSA TRIAS, (Ficha: 607 99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18652 May 03- May 16

SANTA VERGARA BRUN, (Ficha: 57 2000).
4 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18769 May 04- May 17

GIORGINO o JORGE GOLIN CAVINATO, (Ficha: 428 98).
5 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18812 May 05- May 18

VIRGINIA OLGA BELLINI LUBERTTO o LUBERTO, (Ficha: 609 99).
8 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18878 May 05- May 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALI YUNES CHAVEZ, (Ficha: S 108 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 17671 Abr 24- May 08

CORINA MOTA GUERRA, (Ficha: S 81 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 17816 Abr 25- May 09

ESTRELLA FIGUEIRAS CASTRO, (Ficha: S 635 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17882 Abr 25- May 09

MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL CARMEN MARCIAL GANCIO MUÑOZ, (Ficha: S 75 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18012 Abr 26- May 10

MARIA CELIA FLORES DE LAPURIZ, (Ficha: S 74 2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18014 Abr 26- May 10

ANGELA GENOVEVA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 86 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18276 Abr 28- May 12

NORMA IRIS BARROS AROCENA, (Ficha: S 5 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18325 Abr 28- May 12

LEON JORGE ALVAREZ FEO y TOMASA FLORA GARCIA ALVAREZ, (Ficha: S 651 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18509 May 03- May 16

EMA ANGELICA LABOURDETTE FIGGINI, (Ficha: S 26 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18510 May 03- May 16

JULIO SAHID MANSUR BUIDID o MANZUR MOREIRA, (Ficha: S 4 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18514 May 03- May 16

ANGELA RAMONA GRAÑA DE LOS SANTOS, (Ficha: S 613 99).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18648 May 03- May 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBA CATALINA OUTEIRO FERNANDEZ, (Ficha: S 82 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 17909 Abr 25- May 09

CARLOS ANGEL VASSALLO BARBE, (Ficha: S 100 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18016 Abr 26- May 10

JOSE MANUEL BRIT CARRICART, (Ficha: S 69 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18056 Abr 27- May 11

MIGUEL PAVEL POPESCU e ILEANA MARIA CALINESCU de POPESCU, (Ficha: S 73 2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18324 Abr 28- May 12

HOMERO TEX PANIGUTTI, (Ficha: S 117 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18338 Abr 28- May 12

CARLOS BONICELLI BUZZIO o BUZIO, (Ficha: S 88 2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18355 May 02- May 15

VICENTE CETRARO RUSSO y CATALINA LAPROVITERA MARSIGLIA, (Ficha: S 103 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18398 May 02- May 15

JOSE MANUEL CIDADE GROTIUZ, (Ficha: S 163 98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18899 May 05- May 18

VIGESIMOTERCER TURNO

ELENA CLARA FARIAS SARALEGUI, (Ficha: S 67 2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17731 Abr 24- May 08

HIGINIO HERNANDEZ CONTRERA, (Ficha: S 105 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17821 Abr 25- May 09

AVELINA SANCHEZ HERNANDEZ, (Ficha: S 64 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17885 Abr 25- May 09

BERTA BENTANCUR CASADEI, (Ficha: S 138 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18018 Abr 26- May 10

JUAN MANUEL ROJO IBAÑEZ, (Ficha: S 113 2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18077 Abr 27- May 11

MARIANO ADOLFO NAVAJAS VICO, (Ficha: S 101 2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18229 Abr 28- May 12

WLADEMIRO ILIELS o WLADEMIRO OLIVERA VAZQUEZ, (Ficha: S 66 2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18270 Abr 28- May 12

NELLY KORZEN MLAWER, (Ficha: S 119 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18328 Abr 28- May 12

JUAN PEDRO ETCHEVARNE SANCRISTOBAL, (Ficha: S 48 2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18331 Abr 28- May 12

IRMA CASTRO BURGOS, (Ficha: S 104 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18482 May 02- May 15

ASSUNTA FORMOLLI CEDERNA o ASUNTA FORMOLLI CERDENA o ASUNCION FORMOLLI o ASUNTA FORMOLI, (Ficha: S 753 99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18540 May 03- May 16

HUGO CARLOS GARCIA PINTOS CAMPO, (Ficha: S 98 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18772 May 04- May 17

MOISES FERES SENANDES o CENANDES o SENANDEZ, (Ficha: S 416 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18838 May 05- May 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIO CESAR ARIAS BORGEZ o BORGES, (Ficha: S 471 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17808 Abr 25- May 09

ROMEO PATRICIO BENTANCUR ESPEL y PURA NEMECIA RIVADAVIA CAMPO o CAMPOS, (Ficha: S 109 2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17910 Abr 25- May 09

GLADYS o GLADIS SILVA GARCIA, (Ficha: S 82 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17954 Abr 26- May 10

WILMAR BARBOZA FERNANDEZ, (Ficha: S 111 92).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18112 Abr 27- May 11

NUBAR MAZLYMIAN ALTUNIAN, (Ficha: S 101 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18172 Abr 27- May 11

LUIS ALBERTO PITTALUGA CARBO, (Ficha: S 91 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18326 Abr 28- May 12

LILIA SIMICH ZLOBEY o ZLOVEC, (Ficha: S 119 2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18354 May 02- May 15

ROLANDO PILONI BIANCHI, (Ficha: S 120 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18368 May 02- May 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALEJANDRO MARTIN DOMINGUES o DOMINGUEZ GALLI, (Ficha: S 122 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17670 Abr 24- May 08

JULIO CESAR ACEVEDO, (Ficha: S 93 2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17883 Abr 25- May 09

CLARA OLIVERA MENDEZ, (Ficha: S 21 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17901 Abr 25- May 09

VELIA FRUGONE LUQUES o LUQUE, (Ficha: S 111 2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17915 Abr 26- May 10

CELINA PEREZ SUAREZ DE TORALES o CELINA SUAREZ DE TORALES, (Ficha: 328 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17984 Abr 26- May 10

ROMAN NOGUEIRA RODRIGUEZ, (Ficha: S 50 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18011 Abr 26- May 10

WALTER ARIEL DEAMBROSIO OXILIA, (Ficha: S 128 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18054 Abr 27- May 11

ADELA VIGÑAX GUERRERO, (Ficha: S 598 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18055 Abr 27- May 11

RICARDO PALLEIRO GRELA, (Ficha: S 117 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18191 Abr 27- May 11

DIONISIO ALBERTO DOMINGUEZ VILA, (Ficha: S 580 99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18231 Abr 28- May 12

HUMBERTO BARCHINI RAHI o UMBERTO SALOMON BARCHINI RAHI, (Ficha: S 124 2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18366 May 02- May 15

GREGORIA MARTINEZ FERALDO o FELARDO o PELARDO y de HUGO VICTOR AMORELLI MARTINEZ, (Ficha: S 98 2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18650 May 03- May 16

JOSE RUBEN da SILVA PEREIRA, (Ficha: S 159 2000).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18877 May 05- May 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

JULIA USHER BLANCO, (Ficha: S 33 2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17980 Abr 26- May 10

RENEE LURASCHI GIBERT, (Ficha: S 99 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18053 Abr 27- May 11

LIANA VIOLETA o VIOLETA CAMPOS THEVENIN y de MARTA MATILDE DE LA MARIA CAMPOS, (Ficha: S 73 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18187 Abr 27- May 11

IRMA CARMEN LANERI D'ANGELO, (Ficha: S 105 2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18322 Abr 28- May 12

BONIFACIO GUERRA RODRIGUEZ, (Ficha: S 94 2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18383 May 02- May 15

LUIS CARMELO MIRO BERMUDEZ, (Ficha: S 90 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18630 May 03- May 16

JULIA BARRETO o JULIA BARRETO ROMERO, (Ficha: S 122 2000).

Montevideo, 26 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18837 May 05- May 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA NELCY o NELEY BARBOZA DE LOS SANTOS, (Ficha: 36 2000 S).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17782 Abr 25- May 09

MARIA GLADYS GENTA BLOIS, (Ficha: 88 2000 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17783 Abr 25- May 09

SHIRLEY SUSANA CAMBEIRO GOMEZ y ERIS ERNESTO FRANCO ROCHA, (Ficha: S 625 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 17981 Abr 26- May 10

WALTER ADRIANO LEPRATTI LOPEZ, (Ficha: S 105 93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18019 Abr 26- May 10

FRANCISCO BERNARDO CANTOU IGLESIAS, (Ficha: 80 2000 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18052 Abr 26- May 10

JULIA TIRONE LAGRUTTA o LA GRUTA, (Ficha: S 63 2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18538 May 03- May 16

MARIA IRMA ABIRAD SAFI, (Ficha: 137 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18623 May 03- May 16

JOSE MARIA BARRETO SILVEIRA, (Ficha: 690 99 S).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18783 May 04- May 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

FELIX RUPERTO BALAO CEDRES, (Ficha: S 546 99).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17730 Abr 24- May 08

CARMEN CELIA SALERNO REINOSO, (Ficha: 586 98 S).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17820 Abr 25- May 09

RAFAEL GITMAN BISTNOVATA, (Ficha: S 20 2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18213 Abr 27- May 11

CLEMENTE DA SILVA NUÑEZ, (Ficha: S 422 97).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18323 Abr 28- May 12

DOMINGO o DOMINGO DE GUZMAN MAS RAMI, (Ficha: 87 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18660 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

CASTILLO, INDALECIO, (Ficha: 655 A 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17677 Abr 24- May 08

JULIA DOROTEA TORRES LA LUZ y FRANCISCO LINDENBERG GOYCOECHEA TORRES, (Ficha: 47 2000 A).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17978 Abr 26- May 10

RAFAEL MEDEROS PORTELA, (Ficha: 371 98 A).
14 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18342 Abr 28- May 12

JOSE LUIS FORMENTO CESPEDES, (Ficha: 111 2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18473 May 02- May 15

AMELIA DUPASOS DE PIEDRABUENA y DE JULIO PIEDRABUENA, (Ficha: A 124 2000).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18694 May 04- May 17

IRMA BLANCA GIORDANO CORTAZZO, (Ficha: 69 2000).
5 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18879 May 05- May 18

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA FLORENTINA ORTIZ BORCHES, (Ficha: A 109 2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18025 Abr 26- May 10

SANTIAGO GABRIEL EZQUERRA FERNANDEZ, (Ficha: A 127 2000).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18484 May 02- May 15

SERGIO HARAMIS PEREZ GUIMARANS, (Expediente: 99 2000 A).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18651 May 03- May 16

SARA MARTA LASSUS GUBITOSI, (Ficha: 609 99a).
Se tramitó con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51636 Abr 24- May 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELIA GARCIA GANDINI de FERRARI, (Ficha Civil: 201 99 V).
Canelones, 28 de marzo de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18363 May 02- May 15

ROMAN BARTOLOME MONTINI PERAZA, (Ficha Civil: 197 99 V).
Canelones, 11 de febrero de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18364 May 02- May 15

FERNANDEZ GLADYS RAQUEL C UVIEDO, CARY MARCELINO, (Ficha Civil: 72 99 F).
Canelones, 3 de junio de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 900 10/p 18639 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUANA MARIA LUENGO CAULA, (Ficha: 516 99).
Las Piedras, 29 de marzo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18079 Abr 27- May 11

EDGAR JUAN GRAJALES ZABALA, (Ficha: 166 2000).
Las Piedras, 29 de marzo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18133 Abr 27- May 11

MARIA INES WERNER BILAT, (Ficha: 198 2000).
Las Piedras, 11 de abril de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18134 Abr 27- May 11

REMIGIO PETRONIO FRAGIACOMO o REMIDJO PETRONIO FRAGIACOMO, (Ficha: 372 99).
Las Piedras, 26 de agosto de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18844 May 05- May 18

ADONAY o ADONAI MOZZONE ICARDI, (Ficha: 174 2000).
Las Piedras, 31 de marzo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18846 May 05- May 18

CUARTO TURNO

AIDA JOAQUINA BANCHERO SIRI y MARIA TERESA ROSA CARBONI BANCHERO, (Ficha: 824 99).
Las Piedras, 6 de abril de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18131 Abr 27- May 11

OLALDA CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha: 117 2000).
Las Piedras, 4 de abril de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18132 Abr 27- May 11

ANTONIO NELIS PIPPO MARTELO o ANTONIO NELLY PIPPO MARTELO, (Ficha: 157 2000).
Las Piedras, 4 de abril de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18135 Abr 27- May 11

NATALIA BRITOS LUZARDO, (Ficha: 83 2000).
Las Piedras, 20 de marzo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18845 May 05- May 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

OLIVIA MARIA CASANOVA CASANOVA, (Ficha: 287 A 2000).
Pando, 3 de abril de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17768 Abr 25- May 09

CONSTANCIO OCTAVIO SOSA MARRERO, (Ficha: 285 A 2000).
Pando, 3 de abril de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17771 Abr 25- May 09

ELMERINA RODRIGUEZ SOSA, (Ficha: 197 A 2000).
Pando, 21 de marzo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18305 Abr 28- May 12

INOCENCIA ELENA D'AGOSTINI BRIANO, (Ficha: 301 A 2000).
Pando, 5 de abril de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18306 Abr 28- May 12

GENEVEFFA o GENEVEVA SOLIGON, (Ficha: 471 A 1997).
Pando, 15 de febrero de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18307 Abr 28- May 12

JUSTO BONILLA BATISTA, (Ficha: 325 A 2000).
Pando, 10 de abril de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18308 Abr 28- May 12

JUAN FERNANDO COLLA ONESTI, (Ficha: 243 A 2000).
Pando, 29 de marzo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18361 May 02- May 15

JUAN FRANCISCO CUSTODIO o JUAN FRANCISCO CUSTODIO DE LOS SANTOS, (Ficha: 147 A 2000).
Pando, 10 de marzo de 2000.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18504 May 03- May 16

LEON SANDONA CORA, (Ficha: 1671 A 1999).
Pando, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18528 May 03- May 16

CUARTO TURNO

ANTONIO CHIOLA BIRELLO, (Ficha: 240 A 2000).
Pando, 28 de marzo de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17769 Abr 25- May 09

RICARDO ADOLFO SANGUINETTI PASTORI, (Ficha: 194 A 2000).
Pando, 20 de marzo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17770 Abr 25- May 09

JUAN ANTONIO HERNANDEZ RUIZ, (Ficha: 300 A 2000).
Pando, 12 de abril de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18529 May 03- May 16

DEMETRIO GADEA BORONAT, (Ficha: 156 A 2000).
Pando, 8 de marzo de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18693 May 04- May 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ABEL RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha: 78 2.000).
Melo, 31 de marzo de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17659 Abr 24- May 08

BERMUDEZ BURGOS, JUAN ANDRES y BERMUDEZ BURGOS, NICOLAS ANGEL, (Ficha: 94 2000).
Melo, 5 de abril de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18275 Abr 28- May 12

ARI MARQUEZ SILVA, (Ficha: 109 2000).
Melo, 6 de abril de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18433 May 02- May 15

GUERENDIAIN SILVA, PATRICIA, (Ficha: 57 2000).
Melo, 20 de marzo de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18435 May 02- May 15

FERMIN OSVALDO VIERA BARRETO y RAMONA JUSTINA BARRETO NUÑEZ, (Ficha: 470 99).
Melo, 7 de febrero de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18436 May 02- May 15

CUARTO TURNO

OMAR OLIVERA CORREA, (Ficha: 98 2000).
Melo, 27 de marzo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 17657 Abr 24- May 08

DIEGO PINTOS BERGALO, (Ficha: 105 2000).
Melo, 22 de marzo de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 17658 Abr 24- May 08

VALENTIN NOVO, (Ficha: 114 2000).
Melo, 27 de marzo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 17913 Abr 26- May 10

BENITO CARMELO FALIU PIRANZOLA o PIRANSOLA y NILZA ESTELA PEREIRA SILVA, (Ficha: 413 99).
Melo, 16 de diciembre de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 18432 May 02- May 15

MARIA NAIR CAMEJO NUÑEZ, (Ficha: B 31 2000).
Melo, 21 de febrero de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 18434 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ANTONIA RAMONA TORRES TERRA, (Ficha: 12 2000B).
Río Branco, 18 de febrero de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 18617 May 03- May 16

COLONIA

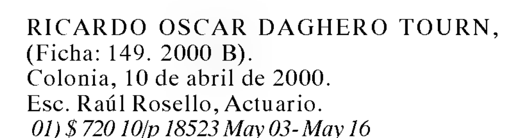
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE WALTER TORRES, (Ficha: 105 2000 B).
Colonia, 24 de marzo de 2000.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18074 Abr 27- May 11

JUAN NEFFER DEMAR BEUX BIDEGARAY, (Ficha: 98 1999 B).
Colonia, 17 de marzo de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18260 Abr 28- May 12

ANA MARIA ESCANDAR SOLIS, (Ficha: 678 1999 B).
Colonia, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18261 Abr 28- May 12



RICARDO OSCAR DAGHERO TOURN, (Ficha: 149. 2000 B).
Colonia, 10 de abril de 2000.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 18523 May 03- May 16

MAXIMO AMADOR MARTIN CARRO, (Ficha: 712 99).
Colonia, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18524 May 03- May 16

ISMAEL GUIGOU COSTABEL, MARIA RITA VIDELA DE GUIGOU y ESTEBAN NELSON GUIGOU VIDELA, (Ficha: 741 1999 B).
Colonia, 25 de noviembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18525 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL LINARO VASSILE, (Ficha: 410 B 97).
Carmelo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17841 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RAMON LARRAMA, (Ficha: 101 2000B).
Carmelo, 24 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17842 Abr 25- May 09

ELVIRA ANASTASIA CIPPOLLINI RAGGIO, (Ficha: 90 2000B).
Carmelo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17843 Abr 25- May 09

COSME DAMIAN RIOS y AGUSTINA MARIA MELENDREZ, (Ficha: 142 2000B).
Carmelo, 10 de abril de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18075 Abr 27- May 11

GUALBERTO JAVIER MARTINEZ ECHEGARAY, (Ficha: 17 2000B).
Carmelo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18427 May 02- May 15

FELIPA FAUSTINA GONZALEZ BOCAHECHEA, (Ficha: 134 2000B).
Carmelo, 10 de abril de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18428 May 02- May 15

ITALA ATILIA SOLIMANO SARTORI, (Ficha: 135 2000B).
Carmelo, 10 de abril de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18429 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CATALINA BUNOS ERCSI, (Ficha: B-50 2000).
Rosario, 3 de abril de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17690 Abr 24- May 08

LILA ESTER BONJOUR BONJOUR, (Ficha: B 149 2000).
Rosario, 3 de abril de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17691 Abr 24- May 08

CARMEN VICTORIA GONZALEZ LARGUERO, (Ficha: B 69 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17692 Abr 24- May 08

BERTA ELISA BONJOUR LONG, (Ficha: B 70 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17693 Abr 24- May 08

BLANCA ELENA CHARBONNIER BERTINAT, (Ficha: B 132 2000).
Rosario, 29 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17694 Abr 24- May 08

MARTIN FUSSATI o FUSATTI, (Ficha: B-26 2000).
Rosario, 27 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18425 May 02- May 15

DALCHIELE, JOSE, (Ficha: B-137 2000).
Rosario, 3 de abril de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18426 May 02- May 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SIXTA DIAMANTINA BALDENEGRO y de NATALIO BARON DA FONSECA CARRASCO, (Ficha: 408 99).
Durazno, 7 de febrero de 2000.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17955 Abr 26- May 10

JUAN CARLOS VIDAL URRUTIA, (Ficha: 35 2000).
Durazno, 24 de marzo de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17956 Abr 26- May 10

RICARDO STREHLER TREO y de XENIA STREHLER o XENIA BRODTKORB PILLER, (Ficha: 406 99).
Durazno, 23 de marzo de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17958 Abr 26- May 10

MIGUEL DAMIAN ECHENAGUSIA o ECHENAGUCIA GRAJALES, (Ficha: 37 2000).
Durazno, 29 de marzo de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17959 Abr 26- May 10

EDUARDO JAVIER BALDENEGRO ALONZO, (Ficha: 34 2000).
Durazno, 30 de marzo de 2000.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18527 May 03- May 16

TERCER TURNO

GREGORIA ORFILIA BRACCO IBERO, (Ficha: 286 99).
Durazno, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17957 Abr 26- May 10

GABINO SECUNDINO BUDES o BUDEZ RAMIREZ, (Ficha: 53 2000).
Durazno, 29 de marzo de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17960 Abr 26- May 10

CESAR RAMON ALMADA NEGRI, (Ficha: 83 2000).
Durazno, 14 de abril de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18768 May 04- May 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA HERMINDA TORRES BRAGA, ERMINDA BRAGA PERAZA y RAMON AMERICO TORRES BRAGA, (Ficha: 61 2000).
Trinidad, 14 de marzo de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18271 Abr 28- May 12

MARIA ESTHER SANCHEZ GIOSCIA, (Ficha: 110 2000).
Trinidad, 6 de abril de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18272 Abr 28- May 12

BERTA MARCELINA SOSA, (Ficha: 2 2000).
Trinidad, 7 de febrero de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18273 Abr 28- May 12

PEDRO RUBEN BARRAGAN FERNANDEZ, (Ficha: 129 2000).
Trinidad, 25 de abril de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18560 May 03- May 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ FUENTES, (Ficha: B 34 2000).
Florida, 16 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17654 Abr 24- May 08

GREGORIO ANTONIO CAULA BUFANTE, (Ficha: 115 2000).

Florida, 4 de abril de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17655 Abr 24- May 08

SANTIAGO GREGORIO BARRETO y ROSA GLADYS BARRETO, (Ficha: B 35 2000).
Florida, 24 de febrero de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17804 Abr 25- May 09

LUIS ALBERTO GALLO, (Ficha: B 28 2000).
Está auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 10 de abril de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51740 May 02- May 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUANA MAXIMA COTELO LARROSA, (Ficha: B 171 2000).
Minas, 11 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18105 Abr 27- May 11

INOCENCIA FERNANDEZ, (Ficha: B 1188 99).
Minas, 4 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18106 Abr 27- May 11

MARIA IRINEA o IRENEA MENDIZABAL XIMENEZ, (Ficha: B 239 2000).
Minas, 12 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18107 Abr 27- May 11

ELBIO HOMERO CACERES BASCARDAL, (Ficha: B 64 2000).
Minas, 9 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18108 Abr 27- May 11

ELBIO VICTORIANO GARCIA RUS o RUZ, (Ficha: B 1070 99).
Minas, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18801 May 05- May 18

PALMIRA ZENONA FERNANDEZ MORALES, (Ficha: B 202 2000).
Minas, 11 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18802 May 05- May 18

CARMELO ELEUTERIO o ELAUTERIO CORREA CORREA, (Ficha: B 238 2000).
Minas, 12 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18804 May 05- May 18

CARMEN JOSEFA GARCIA PEÑA, (Ficha: B 162 2000).
Minas, 7 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18805 May 05- May 18

LUIS HUMBERTO HERNANDEZ OLIVE, (Ficha: B 218 2000).
Minas, 24 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18806 May 05- May 18

LEOCADIA ANGELA BERACOCHEA FERREIRA, (Ficha: B 203 2000).
Minas, 11 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18807 May 05- May 18

INOCENCIO ALBERTO ALDROVANDI RIVERO, (Ficha: B 178 2000).
Minas, 11 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18808 May 05- May 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO AMORIN NOGUES o NOGUEZ, (Ficha: 113 2000).
Maldonado, 29 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17823 Abr 25- May 09

ANGEL MILAN, GOSPODINOFF CARBAJAL, (Ficha: 41 2000).
Maldonado, 23 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18125 Abr 27- May 11

WILMAN o WILMAR FORTUNATO, TECHERA BONILLA, (Ficha: 225 2000).
Maldonado, 30 de marzo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18141 Abr 27- May 11

ROBERTO, SARAN ARIZCORRETA, (Ficha: 227 2000).
Maldonado, 30 de marzo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18416 May 02- May 15

JOSEFA INES RODRIGUEZ, (Ficha: 109 2000).
Maldonado, 29 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18859 May 05- May 18

RENE o RENEE EGUZQUIZA ECHARTEA, (Ficha: 99 2000).
Maldonado, 29 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18861 May 05- May 18

TERCER TURNO

DONATO JUSTO PIRIZ DEMARTINI, (Ficha: 88 2000).
Maldonado, 23 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 18005 Abr 26- May 10

SILVEIRA SILVEIRA, MARGARITA, (Ficha: 1636 99).
Maldonado, 9 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 18118 Abr 27- May 11

MARIA ELENA SARA CARAFI ARREDONDO, (Ficha: 378 2000).
Maldonado, 29 de marzo de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18119 Abr 27- May 11

FAUSTINO URUGUAY LORENZO VALLADARES, (Ficha: 370 2000).
Maldonado, 4 de abril de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18120 Abr 27- May 11

BERNABE DIAZ LEDESMA y AURA MILKA MARQUEZ TORRES, (Ficha: 222 2000).
Maldonado, 8 de marzo de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 18122 Abr 27- May 11

AMADO NASIF CHIJAN, (Ficha: 224 2000).
Maldonado, 8 de marzo de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 18123 Abr 27- May 11

SERAFIN OLIVERI, (Ficha: 26 2000).
Maldonado, 8 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 18124 Abr 27- May 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SANABRIA GONZALEZ, ANTONIO REGINO, (Ficha: 82 2000).
Fray Bentos, 3 de abril de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 17682 Abr 24- May 08

SABOREO SOSA NIBIA ELSA, (Ficha: 58 2000).
Fray Bentos, 20 de marzo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 17683 Abr 24- May 08

MOREIRA BALARES, BRAULIO ISIDRO, (Ficha: 84 2000).
Fray Bentos, 27 de marzo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 17935 Abr 26- May 10

SEIJO PEDREIRA, ANTONIA y ROMERO MARIA RAQUEL o ROMERO BERNARDINA, (Ficha: 496 99).
Fray Bentos, 4 de abril de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 17936 Abr 26- May 10

BARBOZA TRESALLET o TRESSALLET o TRESALIER o TRESALLE, ALBERTO ESTEBAN, (Ficha: 92 2000).
Fray Bentos, 23 de marzo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 18402 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PEREZ, MERCEDES y BERTULLO DEGGELLER, ELBIO NICOLAS, (Ficha: B 7 2000).

Young, 15 de febrero de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18267 Abr 28- May 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISAURA PEREIRA PEREIRA, (Ficha: 91 2000).
Rivera, 24 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17994 Abr 26- May 10

MARIA SUSANA BLANCO PAZ, (Ficha: 143 2000).
Rivera, 10 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17998 Abr 26- May 10

MARTIN FIERRO CABRERA LEITES o LEITE, (Ficha: 177 2000).
Rivera, 12 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18284 Abr 28- May 12

AGRIPINA DE MELLO TORBES, (Ficha: 698 99).
Rivera, 10 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18287 Abr 28- May 12

ELIAS LORENZO MARTINEZ PEREIRA, (Ficha: 387 99).
Rivera, 23 de agosto de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18288 Abr 28- May 12

ALVARO AYRES RODRIGUES, (Ficha: 605 99).
Rivera, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18683 May 04- May 17

ERONDINA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha: 518 99).
Rivera, 20 de octubre de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 18684 May 04- May 17

RENE LAPREBENDERE DUARTE, (Ficha: 612 99).
Rivera, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18686 May 04- May 17

CUARTO TURNO

RUBEN ARECIO GONZALEZ CASTAÑO, (Ficha: 105 2000).
Rivera, 21 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17995 Abr 26- May 10

SEBASTIAN SERNAIZ GODOY, (Ficha: 113 2000).
Rivera, 5 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17996 Abr 26- May 10

CELESTE AIDA LOPEZ GARIN, (Ficha: 132 2000).
Rivera, 31 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17997 Abr 26- May 10

PABLO SEGUNDO o PAULO SEGUNDO CENTI CASARINI o CASARIN, (Ficha: 155 2000).
Rivera, 5 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17999 Abr 26- May 10

NARA CONCEPCION TUBINO DOS SANTOS, (Ficha: 133 2000).
Rivera, 31 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18000 Abr 26- May 10

CAMILO MARQUEZ PEREIRA o CAMILO MARQUEZ LARA o CAMILO PEREIRA LARA, (Ficha: 48 2000).
Rivera, 14 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18001 Abr 26- May 10

MARTIRIA o MARTIRES PIRIZ o PIRIZ DE CAMPOS, (Ficha: 22 2000).
Rivera, 21 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18002 Abr 26- May 10

ELBIO IGLESIAS LAMEIRA, (Ficha: 14 2000).
Rivera, 21 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18003 Abr 26- May 10

AURORA LIMA PEREIRA, (Ficha: 252 99).
Rivera, 10 de setiembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18004 Abr 26- May 10

SILVIA DOMINGUEZ DE FREITAS, (Ficha: 617 99).
Rivera, 10 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18283 Abr 28- May 12

WILSON HERRERA DE MELLO DUTRA, (Ficha: 165 2000).
Rivera, 12 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18285 Abr 28- May 12

JUAN NAMESNY REGINAC, (Ficha: 146 2000).
Rivera, 31 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18286 Abr 28- May 12

ALEJANDRO HUGO FERNANDEZ, (Ficha: 119 2000).
Rivera, 27 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18289 Abr 28- May 12

MARIO DAVILA, (Ficha: 64 2000).
Rivera, 28 de febrero de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18290 Abr 28- May 12

OSCAR HOLFMAN GONZALEZ, (Ficha: 163 2000).
Rivera, 12 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18679 May 04- May 17

JUVENCIO SILVEIRA, (Ficha: 178 2000).
Rivera, 25 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18680 May 04- May 17

VICTORIANO HOLFMAN GONZALEZ, (Ficha: 164 2000).
Rivera, 12 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18681 May 04- May 17

VICTORINO RODRIGUEZ ROSA, (Ficha: 117 2000).
Rivera, 27 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18682 May 04- May 17

EMILIANA RODRIGUEZ MENDEZ, (Ficha: 125 2000).
Rivera, 31 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18685 May 04- May 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CAROLA FIERRO DE INDA, (Ficha: 257 89).
Rocha, 26 de abril de 2000.
Esc. Patricia Altez Blanco, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18717 May 04- May 17

TERCER TURNO

DON MONICO ZOILO NUÑEZ NUÑEZ, DOÑA HIGINIA BATISTA y DOÑA ANGELA SIXTA NUÑEZ SILVA, (Ficha: 138 2000).
Rocha, 6 de abril de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18281 Abr 28- May 12

CUARTO TURNO

DOÑA JUANA MAGDALENA MENDEZ GALEANO, (Ficha: 83 2000).
Rocha, 22 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17800 Abr 25- May 09

DOÑA MATILDE SOSA TECHERA, (Ficha: 90 2000).
Rocha, 24 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18190 Abr 27- May 11

DOÑA JUANA DOROTEA FERNANDEZ LOPEZ, (Ficha: 126 2000).
Rocha, 6 de abril de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18248 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ELBIO o ELVIO TEODORO ELIZONDO PEREIRA y EULALIA CARDOSO o CARDOZO TAYLOR, (Ficha: B.21 2000).

Chuy, 17 de febrero de 2000.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18346 May 02- May 15

ORIDES LOYARTE OLIVERA, (Ficha: B.193 99).
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51755 May 02- May 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMONA FERNANDEZ, (Ficha: B 263 99).
Salto, 16 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18184 Abr 27- May 11

ONELIA INES TANONI DE FONTES, (Ficha: B 41 2000).
Salto, 2 de marzo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18550 May 03- May 16

ASSAD NAGIB TURBAY TURBAY, (Ficha: B 93 2000).
Salto, 10 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18830 May 05- May 18

ANGEL OMAR ZAPACCINI PEDRON, (Ficha: B 85 2000).
Salto, 5 de abril de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18831 May 05- May 18

TERCER TURNO

NILA VIERA SILVA o NILA VIERA MACHADO DE NUÑEZ, (Ficha: B 86 2000).
Salto, 5 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 17964 Abr 26- May 10

NELSIO DORNELLS, (Ficha: B 38 2000).
Salto, 8 de marzo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17965 Abr 26- May 10

PEDRO VARESI y ESTHER ROSA VARESI BOTTARO, (Ficha: B 82 2000).
Salto, 12 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18183 Abr 27- May 11

ADALIA MUÑOHOZ o ADALIA MUÑOZ DE XALAMBRI, (Ficha: B 58 2000).
Salto, 28 de marzo de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18441 May 02- May 15

LEONOR CUELLO BICKER, (Ficha: B 68 2000).
Salto, 31 de marzo de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18442 May 02- May 15

FRANCISCA ADELAIDA VILLALBA, (Ficha: B 8 2000).
Salto, 16 de febrero de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18445 May 02- May 15

MODESTO JUSTINO FRUTOS o MODESTO JUSTINO FRUTOS CAMPBELL, (Ficha: B 116 2000).
Salto, 14 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18549 May 03- May 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ROSA CABRERA DELEON, (Ficha: 34 2000).
San José, 24 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17644 Abr 24- May 08

EMILIO SOLANO CORREA RODRIGUEZ y de CONMEMORACION HELVECIA PALACIO o PALACIOS BARNARES, (Ficha: 805 99).
San José, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17645 Abr 24- May 08

CARMEN VIERA o VIERA GONZALEZ, (Ficha: 725 99).
San José, 19 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18377 May 02- May 15

TERCER TURNO

HECTOR CHAMORRO ESPINOSA, (Ficha: 76 2000).
San José, 29 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17638 Abr 24- May 08

MARIA LIDYA o LIDYA AREOSA ORELL, (Ficha: 63 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17639 Abr 24- May 08

ALEJANDRO DOMINGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 57 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17640 Abr 24- May 08

RAUL JOSE MUSSINI ROMAY, (Ficha: 689 99).
San José, 22 de marzo de 2000.
Dra. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17641 Abr 24- May 08

ISAAC MONTELONGO BATISTA, (Ficha: 680 99).
San José, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17642 Abr 24- May 08

JULIA ELISA ACCINELLI PLA, (Ficha: 659 99).
San José, 8 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17643 Abr 24- May 08

EDISON o EDINSON HUGO NIEVES AMESTOY o NIEVAS AMESTOY, (Ficha: 73 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18371 May 02- May 15

JULIAN GARCIA ESPINOSA, (Ficha: 74 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18372 May 02- May 15

ROBERTO MABEL CABRERA PEREZ, (Ficha: 79 2000).
San José, 29 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18373 May 02- May 15

AQUINO MACHADO, (Ficha: 78 2000).
San José, 29 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18374 May 02- May 15

TELMO o PEDRO TELMO RAMOS RODRIGUEZ, (Ficha: 158 2000).
San José, 12 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18378 May 02- May 15

JOSE ARIAS MALLADA y EMA BARBE LEES, (Ficha: 56 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18379 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

HECTOR o HECTOR SIMON DELGADO FERNANDEZ, (Ficha: 75 2000).
San José, 4 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18375 May 02- May 15

MILTON JAIME CENDOYA RIPOLL, (Ficha: 83 2000).
San José, 4 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18376 May 02- May 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HECTOR FRANCISCO URIARTE BADARO, (Ficha: 1162 99).

Mercedes, 1º de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17715 Abr 24- May 08

RUTH MARINA PIPARO RIVAROLA DE BAPTISTA, (Ficha: 145 2000).
Mercedes, 15 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17716 Abr 24- May 08

MARIA ISABEL PEREIRA ARANDA, (Ficha: 759 99).
Mercedes, 6 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17717 Abr 24- May 08

ANDRES VIZCAINO SCOPISE, (Ficha: 980 99).
Mercedes, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17719 Abr 24- May 08

MARGARITA AMBIELLE DIEZ, (Ficha: 250 2000).
Mercedes, 5 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17811 Abr 25- May 09

ALEJANDRO RIVERO ITURRALDE y LILIA ANGELINA URIARTE BADARO, (Ficha: 183 2000).
Mercedes, 4 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17812 Abr 25- May 09

ADELA ARAUJO GENTIL DE CAVALLETTI, (Ficha: 281 2000).
Mercedes, 10 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18081 Abr 27- May 11

AMALIA MARIA BISTOLFFI CABRERA, (Ficha: 240 2000).
Mercedes, 12 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18251 Abr 28- May 12

EUDOXIA MARTINEZ BLANCO, (Ficha: 259 2000).
Mercedes, 24 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18620 May 03- May 16

GLADYS OLGA BROGGI DE LAS MUÑECAS, (Ficha: 308 2000).
Mercedes, 24 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18621 May 03- May 16

JULIO ORLANDO COZZANI, (Ficha: 270 2000).
Mercedes, 10 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18826 May 05- May 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

NESTOR JOSE MOREIRA ALFONSO, (Ficha: B 81 2000).
Dolores, 23 de marzo de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 17718 Abr 24- May 08

ALBA ANTONIA CASTELLANOS VESPA, (Ficha: B 710 99).
Dolores, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 18080 Abr 27- May 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

GILBERTO ORTEGA DE ACEVEDO PECANHA o GILBERTO ORTEGA PESAÑA, (Ficha: 132 2000).
Tacuarembó, 31 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 17837 Abr 25- May 09

CEFERINA MEDERO o MEDEROS VALERIO ROSA o MEDEROS VALERIO DA ROSA, (Ficha: 153 2000).
Tacuarembó, 11 de abril de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 18263 Abr 28- May 12

JOSE RODRIGUEZ SILVEIRA, (Ficha: 151 2000).
Tacuarembó, 4 de abril de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 18669 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ELENA MARTINEZ y DONATO CARRASCO, (Ficha: 31 99).
Paso de los Toros, 12 de abril de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18381 May 02- May 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAFAEL RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 185 2000-B).
Treinta y Tres, 6 de abril de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17631 Abr 24- May 08

Wáshington Antunez Diago, (Ficha: B 257 1994).
Treinta y Tres, 19 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18448 May 02- May 15

JULIO RUFINO ALMEIDA MEDINA, (Ficha: 186 2000-B).
Treinta y Tres, 5 de abril de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18449 May 02- May 15

ESELSO EUGENIO OBALDIA BALLESTA, (Ficha: 407 99B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 12 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51614 Abr 24- May 08

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CONVOCATORIA

El Directorio de "FAR COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA", convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Montevideo el día 1º de junio del 2000 a las 7 horas en primera citación y a las 8 horas en segunda citación; en el local de la Avenida Joaquín Suárez 3533 (Centro Asturiano) con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de titulares y suplentes para el Directorio y Sindicatura.-
La elección finalizará a la hora 18:00.
2.- Memoria y Balance Anual.
3 - Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
Concluída la elección y de acuerdo al artículo 46 de los Estatutos, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para el día 15 de junio a la hora 19:00 en el mismo lugar. Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán solicitar por escrito, en la sede de la sociedad sita en Burgues 3170, se los inscriba en el Registro de Asistencias, el que se abrirá el 2 de mayo del 2000 y se cerrará el 17 de mayo del 2000, y obtener el certificado de inscripción con el cual deben asistir a la Asamblea.
El padrón electoral se abrirá asimismo el 2 de mayo y se cerrará el 17 de mayo.
El quorum para esta Asamblea, en primera convocatoria, requiere la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto, y en segunda convocatoria podrá sesionar con los accionistas presentes.
El Directorio.
03) $ 1638 3/p 18551 May 04- May 08

SAIDAT
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE AUTOMOVILES Y TRACTORES MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 36º de los Estatutos Sociales, el Directorio de S.A.I.D.A.T. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de mayo de 2000, a las 18 horas, en su local social, Avda. Gral. Rondeau Nº 1950, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos miembros de la Asamblea para formar la Comisión Escrutadora;

2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio 1999;
3º) Ratificación de designación de nuevo Director.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Nombrar dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta.
Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea, pudiendo en lugar de las acciones, inscribir certificados de depósitos en Bancos o Instituciones a satisfacción del Directorio (Art. 33º).
Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por personas facultadas para ello, ya sea por poder, carta-poder o carta simple con la firma certificada por Escribano, pero ningún representante podrá emitir más votos que los del accionista o accionistas que represente individualmente considerados (Art. 39º).
Montevideo, mayo de 2000.-
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 18715 May 04- May 08

BANCO ACAC S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de Banco ACAC S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de mayo de 2000, a la hora 17:00, en su sede social sita en 25 de Mayo 552, de la ciudad de Montevideo, Uruguay, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea;
2. Consideración del Balance General (estado de situación patrimonial y de resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria del Directorio e Informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1999;
3. Designación de los miembros del directorio y sus respectivos suplentes;
4. Fijación de la remuneración de los miembros del directorio;
5. Designación de los miembros de la Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes;
6. Fijación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscal;
7. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Se recuerda a los accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales de la sociedad, el Registro de Asistencia de Accionistas, para inscribir las acciones, certificados provisorios o certificados bancarios de entidades financieras del país o del extranjero, se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea. Los accionistas podrán sustituir el depósito de las acciones, certificados provisorios o certificados bancarios, por una comunicación fehaciente a la sociedad para que las inscriba.
El Directorio.
03) $ 1638 3/p 18779 May 04- May 08

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
CEMENTERIO DEL NORTE
PARCELA No. 2007 EN TRAMITE DE RETROVERSION
EDICTO

Se cita a quienes se consideren con derecho respecto a la Parcela No. 2007 ubicada en el Cementerio del Norte, para que comparezcan a deducirlos ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis en el término perentorio de sesenta (60) días, contados desde la primera publicación, bajo apercibimiento de que de no presentarse dentro del plazo señalado, será declarado su abandono, caducada la concesión y retrovertida al patrimonio municipal con las construcciones u obras efectuadas.
04) (Cta. Cte.) 10/p 51646 Abr 25- May 09

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO



Intendencia Municipal de Montevideo
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: LAURA GEILLE MONTERO.- solicitando un certificado que los habilite el uso del SEPULCRO Nº S-1968 del Cementerio BUCEO.- cuyo primitivo titular era AMADEO GEILLE.-
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Sector Cuerpo de Escribanos (3er. Piso).-
MARIA ANGELICA CHALELA, ESCRIBANA.
04) $ 504 3/p 18696 May 04- May 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DANIEL RODRIGUEZ SIERRA y MARIA CRISTINA MOURIÑO DE LEON, (Ficha: D 674 99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17814 Abr 25- May 09

OMAR HUMBERTO SASTRE MONTES y ROSALIA AMANDA OFFAL CORRAL, (Ficha: D 150 2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18061 Abr 27- May 11

NELSON ANTONIO MARTIN SANTOS y CARMEN BEATRIZ SABELLA ACOSTA, (Ficha: D 92 2000).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18901 May 05- May 18

SEGUNDO TURNO

ALBERTO DOMINGO TORRES PIRIZ y NELIDA RAQUEL DE LEON BERMEJO, (Ficha: D 26 2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18788 May 04- May 17

ANITA LEMOS SANTANA y ALFREDO RAUL LUNGO SOSA, (Ficha: D 90 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18886 May 05- May 18

TERCER TURNO

NESTOR ANTONIO FUNES y GRACIELA DEL CARMEN MARQUEZ MENONI, (Ficha: 70 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17726 Abr 24- May 08

DARWIN RAMON MAIONE FERME y ELIZABETH o ELIZABETA ZEKAN TROMBOLA, (Ficha: 65 2000).

Montevideo, 6 de abril de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17930 Abr 26- May 10

WALTER HERMES BERCUNCHELLI GALAN y MARIA DEL CARMEN BULA CASTRO, (Ficha: 485 99).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 18335 Abr 28- May 12

SERGIO CARLOS KANOPA ALMADA y CLAUDIA PATRICIA UTURBEY CAIRUS, (Ficha: 21 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18491 May 02- May 15

CUARTO TURNO

YURI CANDURRI ESQUIVO y ANGELA LUCIA GONZALEZ, (Ficha: E 167 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18661 May 04- May 17

GABRIEL IGNACIO HERMANO BENAVIDES y ANDREA DAVIDOVICS DE PRO, (Ficha: 123 2000 E).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18790 May 04- May 17

QUINTO TURNO

JORGE LUIS BASTOR PENNA y JENNIFER MOISES SILVA, (Ficha: 553 99).
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18786 May 04- May 17

SEXTO TURNO

CARMEN ESPAÑA GARCIA y SEGUNDO BORRAZAS CANEDO, (Ficha: 118 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17647 Abr 24- May 08

ANDRES RUBEN CANEPA GARCIA y MIRYAN SUSANA ROUCO BAZ, (Ficha: 82 2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17676 Abr 24- May 08

CARLOS ALBERTO DOSIL DECARO y GRACIELA BEATRIZ MARIEYHARA LANDECHEA, (Ficha: 50 2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17772 Abr 25- May 09

JUAN CARLOS LOUSADA BLANCO y SANDRA MARIA GIL DEMURO, (Ficha: 107 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17888 Abr 25- May 09

FERNANDO ALCIDES LEMA LARRIEU y LILIANA SCARSI SALSAMENDI, (Ficha: 113 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18020 Abr 26- May 10

PATRICIA ADRIANA MANCEBO FONTANA y WASHINGTON RAUL PEREZ MARTINEZ, (Ficha: 399 99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18520 May 03- May 16

SEPTIMO TURNO

JOSE ANGEL CHIARAMELLO REMUALDI y MARIANINA MAGDALENA SERGIO GAZZANEO, (Ficha: 102 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17985 Abr 26- May 10

MARIO GUSTAVO PAIS LAURINI y STELLA MARY CALLEJAS PEREZ, (Ficha: 484 97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18113 Abr 27- May 11

RUBEN ALBERTO LARROSA y GRACIELA JEDRZEJEWSKI, (Ficha: 676 99).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18487 May 02- May 15

JULIO TOBIO RODRIGUEZ y MARIA ESTHER TOSAR CANDARELA, (Ficha: 79 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18773 May 04- May 17

CARLOS ALBERTO MORETTO GARCIA y ANA MARIA VIGORITO MATURRO, (Ficha: 63 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18789 May 04- May 17

NOVENO TURNO

ALFREDO CARLOS SOSA DIAS y MARA LAURA MOYA URRUTY, (Ficha: D 96 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18774 May 04- May 17

DECIMO TURNO

WALTER FERNANDO LAGE CASTELO y ANA MARIA SOBRAL SAVO, (Ficha: 72 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17648 Abr 24- May 08

DINAH GIZEH BERMUDEZ FERNANDEZ e IVAN ARISTOBULO VERA GIMENEZ, (Ficha: 122 2000).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18787 May 04- May 17

GUSTAVO JOSE BALPARDA BOTELLO y GRACIELA MARIA BOSSI GRANOTICH, (Ficha: 82 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18795 May 05- May 18

DECIMOPRIMER TURNO

JULIO ENRIQUE SABATINI CANO y KARINA RUTH RODRIGUEZ LARROSA, (Ficha: E 211 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17891 Abr 25- May 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

LAURA CELIA LACAVA FERNANDEZ y MARIO HECTOR RIVAS LAURINO, (Ficha: 697 99).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17822 Abr 25- May 09

FRANCISCO CARLOS SUGO MAUTONE y SILVIA GIORDANO CARDOZO, (Ficha: 18 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18506 May 03- May 16

FERNANDO VAZQUEZ FERNANDEZ y FLAVIA LIZETT GONZALEZ DE LOS SANTOS, (Ficha: 83 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18873 May 05- May 18

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS MARIA BO MOCHO y SUSANA BEATRIZ BIANCHI ASCHERO, (Ficha: 116 2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17983 Abr 26- May 10

DECIMOCUARTO TURNO

DANIEL WALTER COHN y DIANA SZYMBERG, (Ficha: 662 99).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17889 Abr 25- May 09

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS CARLOS MAGARIÑOS FORCADE y ESTELA MARYS PIRIZ PAULLIER, (Ficha: D 490 99).
Montevideo, 21 de setiembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18813 May 05- May 18

DANIEL JULIO CARREIRA y CARMELITA CARRERA, (Ficha: 516 98 D).
En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51770 May 03- May 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO OCTAVIO BAFICO RODRIGUEZ y MARIELA BOGLIACCINI, (Ficha: 29 2000 D).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17911 Abr 25- May 09

JOSE ZACARIAS GAHETE BURON y

MARIA DELIA RAYMOND GOMEZ, (Ficha: 89 2000 D).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18068 Abr 27- May 11

GABRIEL ALBERTO TRIAS MIRANS y MARTA ISABEL PERALTA FIGUEROA, (Ficha: 120 2000 D).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18174 Abr 27- May 11

JOSE LUIS FERNANDEZ y MARIA CRISTINA CANEPA, (Ficha: 118 2000 D).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18885 May 05- May 18

DECIMOCTAVO TURNO

ALVARO JUAN CAPRARIO CAUSA y MARTA INES MARTINEZ SARALEGUI, (Ficha: D 79 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18902 May 05- May 18

DECIMONOVENO TURNO

ALVARO SBRULATI FUCHS y MARIA ANDREA PRANDO BARRUTIA, (Ficha: 270 98).
Montevideo, 29 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17890 Abr 25- May 09

VIGESIMO TURNO

ANDRES BENIA SILVA y SILVANA AMELIA BESCHIZZA ARIAS, (Ficha: 77 2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18227 Abr 28- May 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL GERPE MARCOS e IRIS IVONNE SILVA CRESPO, (Ficha: D 37 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17922 Abr 26- May 10

GLADYS TERESITA DIAZ ERRECART y RUBEN JOSE SIERRA OVIEDO, (Ficha: D 626 99).
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 18173 Abr 27- May 11

CARLOS ALBERTO ACEVEDO CARDOZO y ALICIA SARA TUBINO MEZZANO, (Ficha: D 62 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18186 Abr 27- May 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WALTER OMAR RELLAN BAQUERO y ALICIA MARGARITA GALLI GIBBS, (Ficha: D 3 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17760 Abr 24- May 08

MIGUEL RAFAEL LA PORTA PIGNATARO y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ FERREIRA, (Ficha: D 642 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18488 May 02- May 15

ALEJANDRO ALBERTO DAVYT AUTINO y ANA PAULA DA COSTA RODRIGUEZ, (Ficha: D 75 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18489 May 02- May 15

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE EDISON DUPONT BLENGINI y ROSSANA BEATRIZ VAZQUEZ ALONSO, (Ficha: 22 2000 D).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18062 Abr 27- May 11

JUAN ANTONIO CIPOLINA CARREÑO y MARTA ALICIA KUN SEGADE, (Ficha: D 67 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18785 May 04- May 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

ADRIANA SIRLEY SALA MOREIRA y ATILIO ENRIQUE RISSO CABRERA, (Ficha: 39 2000 D).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18334 Abr 28- May 12

SUSANA DOLORES VENECIA BOADO GIACOIA y LORENZO ARGENTINO ESPINOSA WALPETT, (Ficha: D 554 99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Esc. Silva Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18469 May 02- May 15

JULIO CESAR VIERA ROCHA y AURORA BEATRIZ RODRIGUEZ SATURO o SATURNO, (Ficha: 58 2000 D).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18490 May 02- May 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

AMERICO FERREIRA BLANCO y ODINA PEREZ OCAMPO, (Ficha: D 83 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18644 May 03- May 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDUARDO MARTOY CUNEO y ANA STELLA PIOLI HORVAT, (Ficha: D 241 99).
Montevideo, 13 de julio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18353 May 02- May 15

NELSON ADEMAR GONZALEZ AMBROSIO y NOEMI RAMONA COLMAN MARTELO, (Ficha: D 602 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18624 May 03- May 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GERARDO ISMAEL o YSMAEL FERRARI LAVALLE y NILSA ALDA SILVEIRA DURAN, (Ficha: 132 2000 D).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18175 Abr 27- May 11

BIBIANA CLAUDIA MORENO y MARCOS DACIO HENARES, (Ficha: 684 99 D).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18710 May 04- May 17

NELSON ARNOLDO VILLENEAU ESPINO y ELIDES JUDITH GARCIA CENTURION, (Ficha: 39 2000 D).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18814 May 05- May 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

SERGIO OMAR JAIME TELESCA y ADELA MIRTHA VAZQUEZ MENDEZ, (Ficha: 14 2000 D).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18874 May 05- May 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don LARREA WASHINGTON y PEREIRA LILIAN, (Ficha: 2 94 B).
Artigas, 18 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18129 Abr 27- May 11

ALBA SUAREZ y PACIFICO LEAL, (Ficha: 187 2000B).
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18692 May 04- May 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MORALES VIZCAINO, ROSALIA DIONICIA C RUIZ TEJERA, JORGE WASHINGTON, (Ficha Civil: 361 99 F).

Canelones, 17 de febrero de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18360 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ESTELA NOEMI UMPIERREZ MIRABAL y RAMON LUIS VIONE CAMBON, (Ficha: 887 99).
Ciudad de la Costa, 4 de abril de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17767 Abr 25- May 09

EMILIANA LUISA CLAVERE SOBRERA y ROBERT RICHARD CLAVERO GONZALEZ, (Ficha: 28 2000).
Ciudad de la Costa, 15 de marzo de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17982 Abr 26- May 10

RUBEN MARIO CESPERES LOPEZ y LINA HUIDOBRO UTURBURU, (Ficha: 150 2000).
Ciudad de la Costa, 28 de marzo de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18534 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAMIRO ORDIOZOLA PERRONE y SANDRA KARINA VOLA DE CARLO, (Ficha: 181 2000).
Las Piedras, 4 de abril de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18138 Abr 27- May 11

CUARTO TURNO

OSCAR ALBERTO PINTOS SUAREZ y JULIA ANA DOS SANTOS SUM, (Ficha: 701 99).
Las Piedras, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18137 Abr 27- May 11

GLADYS IVONNE ACUÑA y JAVIER PEREDA NOE, (Ficha: 40 99).
El presente trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 28 de febrero de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51685 Abr 27- May 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALBANO OLIVERA, HUMBERTO y MOREIRA PEÑAFLOR, MA. DEL CARMEN, (Ficha: 111 2000).
Melo, 27 de marzo de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 900 10/p 18438 May 02- May 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA de los ANGELES SANDOVAL ALDERETTE y JOSE LUIS SIRI CEPEDA, (Ficha: 91 2000B).
Carmelo, 4 de abril de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17844 Abr 25- May 09

WALTER MARTERES MORANZONI LACLAU y MARIA del ROSARIO COCCARO VISCA, (Ficha: 82 2000B).
Carmelo, 24 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17845 Abr 25- May 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

LAURA SABELLA COLLADO y NESTOR LEMES, (Ficha: B 431 99).
Florida, 7 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17805 Abr 25- May 09

ANDRES RAUL FERNANDEZ LOPEZ y PEREIRA ALARCON FABIANA del CARMEN, (Ficha: B 23 2000).
Florida, 10 de abril de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18417 May 02- May 15

LAURA RODRIGUEZ y PABLO ENRIQUE MEZZANO EL-ASHUH, (Ficha: B 528 99).
Se deja constancia que los gestionantes se encuentran auxiliados de pobreza.
Florida, 24 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51633 Abr 24- May 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRACIELA VIRGINIO MUNIZ y FRANCISCO SERAFIN FARINA RODRIGUEZ, (Ficha: B 173 2000).
Minas, 11 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 18109 Abr 27- May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HOMERO GUSTAVO MUÑOZ ALVAREZ y ALICIA MABEL MARTINEZ ALBERGATI, (Ficha: 1933 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18860 May 05- May 18

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

FERNANDO ENRIQUE PERDOMO DE LEON y SELVA ADRIANA MAGA CANALES, (Ficha: 183 2000).
Maldonado, 30 de marzo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18863 May 05- May 18

TERCER TURNO

SANTOS ROBERTO SILVERA PEREZ y MARY TERESA MACHADO SANCHEZ, (Ficha: 60 2000).
Maldonado, 11 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 18126 Abr 27- May 11

LUCIANO EDGARDO DOTTA FOUQUET y MIRTA GLADYS ACOSTA PARREÑO, (Ficha: 256 2000).
Maldonado, 21 de marzo de 2000.
Dr. Ademar Perez Iglesias, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18864 May 05- May 18

ROSARITO VEGA CAVANA y WALTER LUIS AIRAUDO DI BARTOLOMEO, (Ficha: 1776 99).
HABIENDOSE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.
Maldonado, 8 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51689 Abr 27- May 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEJANDRO DIGHIERO ARRARTE y MARIA DEL ROSARIO FASCIOLI, (Ficha: B 24 2000).
Paysandú, 2 de marzo de 2000.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17662 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS NOTEJANE BENOIT y MARTA NAIR SCARRONE CABILLON, (Ficha: 185 2000).
Rivera, 13 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18291 Abr 28- May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIO ESTEBAN MENGHI SILVA y MA-

RIA LOURDES MARTHA ARBURUAS FERRARI, (Ficha: B 63 2000).
Salto, 14 de abril de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18832 May 05- May 18

TERCER TURNO

JORGE HECTOR PANIZZA TELLECHEA y ANA MARIA MORATORIO GUTIERREZ, (Ficha: B 84 2000).
Salto, 5 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 17968 Abr 26- May 10

MARCELO EDUARDO RICHARD ROMANO y ROSANA GISEL CORREA GALLO, (Ficha: B 54 2000).
Salto, 31 de marzo de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 18444 May 02- May 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TERESITA HILARIA FERRARO TEGALDO y GERARDO DANIEL ACOSTA ZARZA, (Ficha: 591 1999).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 25 de febrero de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51610 Abr 24- May 08

LIDIA SANCHEZ SILVA y EDWAR ANIBAL RODRIGUEZ QUINTEROS, (Ficha: 384 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 27 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51726 May 02- May 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO GUILLERMO DEVITTA y JUANA TERESA RODRIGUEZ VARGAS, (Ficha: 82 2000).
Tacuarembó, 30 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 17838 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

FELIPE AUGUSTO DUTRA DA SILVEIRA MENENDEZ y ANA LETICIA ZABALLA DA ROSA, (Ficha: B 156 2000).
Tacuarembó, 10 de abril de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17839 Abr 25- May 09



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO FURTADO RUBEN C DENES PEREIRA ESTELA DORIS" Ficha: 538 98D, se cita, llama y emplaza a ESTELA DORIS DENES PEREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1° de febrero del 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51684 Abr 27- May 11

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ MARTINEZ, ERMIRA C ALTAMIRANDA CARRASCO, VILLANUEVA. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA Nº 578 99" se llama y emplaza al SR. VILLANUEVA ALTAMIRANDA CARRASCO para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51656 Abr 25- May 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "MARICHAL RITA C RODRIGUEZ PABLO,- Divorcio - sep de hecho" Fa. D 555 99 se cita llama y emplaza a PABLO DANIEL RODRIGUEZ, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, veintidos de marzo del dos mil.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51619 Abr 24- May 08

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ OTERO LOURDES YANET C WINSKER HECTOR RAUL. DIVORCIO" Ficha: D 169 99, se cita, llama y emplaza a HECTOR RAUL WINSKER, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 11 de Abril de 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51766 May 02- May 15

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, en autos caratulados: "SICARI GRIOTTI, ANTONIO C RIOS, MARIA FIDELINA - DIVORCIO POR CAUSAL" FICHA 105 2000 se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días a MARIA FIDELINA RIOS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de abril del dos mil.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 18493 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, en autos caratulados: "LOTITO MESA, NILDA GRACIELA C BELEN FERNANDEZ, JUAN CARLOS - DIVORCIO- SEPARACION DE HECHO FICHA 436 99 se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días a JUAN CARLOS BELEN FERNANDEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintitres días del mes de febrero del dos mil.- El presente trámite cuenta con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51789 May 03- May 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "DE LEON, GABRIELA KARINA C SCANEGATTI SOSA, JOSE SAUL. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. FICHA 511 98 D" se cita, llama y emplaza aL demandado, Sr. JOSE SAUL SCANEGATTI SOSA, a estar a Derecho estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, dieciseis de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51780 May 03- May 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º turno, en autos caratulados: "ASTRADA LARZABAL, MIRIAN C BONELLI, WALTER ANTONIO - DIVORCIO" FICHA D 114 2000, se cita, llama y emplaza a WALTER ANTONIO BONELLI DIAZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 5 de abril de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 720 10/p 18631 May 03- May 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "AMARAL Susana c FERNANDEZ Pedro Nilso - Divorcio separación más de 3 años y Auxiliatoria de Pobreza - FICHA 62 2000", se emplaza al Sr. Pedro Nilso FERNANDEZ NOGUEIRA por el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Montevideo 20 de marzo del 2000 Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51816 May 05- May 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: MOLL GROLERO MARISA C GIANNATTASIO MONTES DE OCA, RAFAEL - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - FICHA: 572 99 D, se cita, llama y emplaza a RAFAEL GIANNATTASIO MONTES DE OCA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de marzo del 2000.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

07) $ 720 10/p 18336 Abr 28- May 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: CAMINO, SERGIO C MARTINEZ, LOURDES BEATRIZ - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO -- AUX. DE POBREZA (ANT. 64 98 - DIVORCIO) - FICHA: 507 99 D, se cita, llama y emplaza a LOURDES BEATRIZ MARTINEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 31 de marzo del 2000.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51631 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS BONILLA TERSITA C ALFONSO CESAR, DIVORCIO, DIVORCIO, FICHA D 601 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CESAR ALFONSO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 26 DE ABRIL DE 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51771 May 03- May 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a doña GLORIA MABEL LOZANO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados DI FIORI GENARO .c LOZANO GLORIA MABEL. Divorcio. FICHA. A 353 99, por el termino de noventa dias bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficios. Se deja constancia que se le concedio auxiliado de pobreza en la Ficha. 349 99 B. Artigas, 23 de febrero del año 2000. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51803 May 04- May 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Blanca Rosa Cuello c Carlos Alberto Silva. Divorcio y aux. de pobreza" Ficha 1474 A 1999. Se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de Marzo de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51644 Abr 25- May 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "CASERAS VIDAL, Silvia C TECHERA, Pedro Germán DIVORCIO POR CAUSAL, Fa. A 89 2000", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 60 DIAS A: Pedro Germán TECHERA, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO. Colonia, 28 de MARZO DE 2000. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51704 Abr 28- May 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "ARMAND UGON Teresita C VILLERO José Antonio.- DIVORCIO POR CAUSAL.- " Ficha 287 99.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a JOSE ANTONIO VILLERO, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, dejándose constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Decreto Nº 3139 del 3 de Noviembre de 1999.- Durazno, 1º de Diciembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51776 May 03- May 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIVORCIO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos "RIOS ALVAREZ Santiago c FIGUEIRA Marta Graciela.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 8 2000; se le cita, llama y emplaza a FIGUEIRA Marta Graciela, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. (Auxiliatoria de pobreza Fa. Nº 395 99) Trinidad, 03 de Marzo del 2000.- ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACT. ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51715 Abr 28- May 12

DIVORCIO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos "CACERES Nidia Margot c ZARAGOZA Enrique Emilio.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 5 2000; se le cita, llama y emplaza a ZARAGOZA Enrique Emilio, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de

nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. (Auxiliatoria de pobreza Fa. Nº 351 99) Trinidad, 03 de Marzo del 2000.- ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACT. ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51716 Abr 28- May 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: NOBLE PEREIRA, SILVANA PATRICIA c RAMOS, JUAN EDUARDO - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FA. 656 99, se emplaza a JUAN EDUARDO RAMOS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 12 de Abril de 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51727 May 02- May 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RINALDI, MARIA CRISTINA c a LICIO, HUGO DANIEL.- DIVORCIO". Fa. 147 2000, se cita y emplaza a HUGO DANIEL LICIO, por el término de noventa días a efectos de que comparezca, en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 6 de abril del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

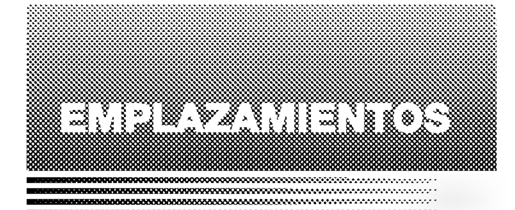
07) $ 900 10/p 18264 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
DIVORCIO POR CAUSAL CON AUXILIATORIA DE POBREZA
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS EN AUTOS CARATULADOS, "KONSTANTINOVICH DOMINGUEZ, TERESA C GODOY, CARLOS. DIVORCIO POR CAUSAL CON AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 282 99, DISPUSO por DECRETO Nº 2084 DE FECHA 14 12 1999, CITAR POR EDICTOS PARA QUE COMPAREZCA EL SEÑOR CARLOS GODOY ANTE EL JUZGADO LETRADO EN EL PLAZO DE 90 DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. DICHO TRAMITE SE REALIZA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Y DEL ARTICULO 89 PARRAFO 2 DEL C.G.P.. PASO DE LOS TOROS, DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51622 Abr 24- May 08



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 900.42.93. habilitado en Carlos Quijano 1339 404. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 18775 May 04- May 08

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No: 67983 habilitado en Guazubirá, solar 6 de la manzana 45, Salinas, Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.

08) $ 252 3/p 18819 May 05- May 09



MONTEVIDEO

ENTES

EDICTO

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber: a las Sras. Teresa Victoria Rodríguez Nolla en su carácter de propietaria, Ida Nolla de Rodríguez Candela en su carácter de usufructuaria de la mitad indivisa y a la Sociedad de hecho "Carlos De María e Hijos", que explota los inmuebles, integrada por los Sres. Carlos José De María Borthagaray, Teresa Victoria Rodríguez Nolla, Verónica Teresa De María Rodríguez, Ana Margara De María Rodríguez, Carina Cecilia De María Rodríguez y Diego De María Rodríguez y a toda persona que se considere con derechos a los bienes descritos lo que a continuación se expresa: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 29 de marzo de 2000, deja sin efecto la designación para ser expropiados los inmuebles empadronados con los Nros. 110(P) y 267(P) ubicados en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, efectuada por Resolución de fecha 24 de Junio de 1998. 2) La referida Resolución designó para ser expropiados los siguientes inmuebles sitos en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, que se deslindan de la siguiente manera: Fracción A correspondiente al padrón Nro. 110 (P) con un área de 63 hás 654 metros cuadrados que da frente al Noreste a Camino Vecinal a la Colonia según una recta de 58 metros 93 centímetros y que linda por el Norte con más extensión del padrón 110 según una línea quebrada compuesta de 7 tramos rectos que miden sucesivamente 30 metros 50 centímetros, 599 metros 06 centímetros, 683 metros 81 centímetros, 558 metros 85 centímetros, 153 metros 55 centímetros, 1031 metros 09 centímetros y 685 metros 10 centímetros con la fracción B del mismo plano según una recta de 886 metros 52 centímetros. Por el Oeste con el Río Uruguay y por el Sur con el padrón No. 525 según cinco tramos rectos que miden sucesivamente: 2055 metros, 153 metros 97 centímetros, 560 metros 52 centímetros, 682 metros 63 centímetros y 619 metros 89 centímetros Fracción B padrón No. 9533 (p) antes 110 (p) área de 29 hás 4098 metros cuadrados, lindando por el Sur con la fracción A del mismo plano según una recta de 886 metros 52 centímetros y por el Este, Noreste y Norte con más extensión del padrón No. 9533 según tres tramos rectos que miden respectivamente 101 metros 18 centímetros, 414 metros 21 centímetros y 571 metros 27 centímetros y por el Oeste con le Río Uruguay. 3) Los mencionados inmuebles serán destinados a la instalación de una Central Térmica de generación a gas natural. 4) El Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma de posesión de los bienes designados. 4) U.T.E. ofrece por los inmuebles antes mencionados la suma equivalente a $U. 2:601.935,00 (son pesos uruguayos dos millones seiscientos un mil novecientos treinta y cinco con 00 100) equivalente a U.R. 13.331,6357 (trece mil trescientos treinta y una con 6357 10.000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay); lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 10/p 51814 May 05- May 18



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "MANEIRO CLAVELLI, MARIA ELISA. INCAPACIDAD" FICHA 221 98 se hace saber que por auto Nº 553 99 de fecha 11 03 99 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELISA MANEIRO CLAVELLI y se designó Curador a ELISA CLAVELLI MONTEVIDEO, 26 DE MARZO DE 1999 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 18358 May 04- May 17

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "HUNICH FROSS JUAN ARTEMIO, - INCAPACIDAD" FICHA V 590 98 por auto Nº 126 2000 del 3 de febrero del 2000 se declaró en estado de incapacidad a JUAN ARTEMIO HUNICH FROSS designándose Curador propietario a CARLOS MARIA HUNICH PRESA.- Montevideo, seis de abril del dos mil

Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51651 Abr 25- May 09

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "Pereira MACEDO ALVERINDA. INCAPACIDAD. (Fa. S 241 97). Se hace saber que por auto No. 342 del 27 de Febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a: Alverinda PEREIRA MACEDO, designado Curador propietario al Sr. Humberto QUINTERO, el que aceptó el cargo con fecha 14 de Agosto de 1998.- Montevideo, 2 de Setiembre de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 18237 Abr 28- May 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA CRUZ, OSCAR GABRIEL. INCAPACIDAD." FICHA C 45 99, se hace saber que por Resolución Nº 5061 de fecha 25 de octubre de 1999, se ha declarado en estado de incapacidad a OSCAR GABRIEL GARCIA CRUZ, designando Curadora propietaria a Myriam Cristina CRUZ OLIVERA, quien aceptó el cargo el 24 de diciembre de 1999. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de marzo de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51733 May 02- May 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: BARREIRO BERMUDEZ, ALDO DANIEL - INCAPACIDAD - FICHA 675 97 V, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALDO DANIEL BARREIRO BERMUDEZ. Designándose Curadora propietaria a la SRA. MARINA BERMUDEZ. Montevideo, 30 de marzo de 2000.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 18784 May 04- May 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SILVA FERREIRA, RUBEN ALEJANDRO - INCAPACIDAD - FICHA: V 271 98, se hace saber que se designó curador propietario del denunciado: RUBEN ALEJANDRO SILVA FERREIRA, a la SRA. MIRTA FERREIRA LIBINIDO.

AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51800 May 04- May 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GOMEZ VELLOZO, ISMAEL EDUARDO - INCAPACIDAD" - Ficha Civil 136 96 V se hace saber que por Resolución Nº 3218 98 del 19 de junio de 1998 se declaró en estado de incapacidad a ISMAEL EDUARDO GOMEZ VELLOZO, designándose curadora del mismo a MARIA EVA VELLOZO BELLOMO, quien quedó discernida del cargo con fecha 19 de junio de 1998 y tomó aceptación del mismo el 6 de agosto de 1998.- Canelones, 10 de setiembre de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) $ 1080 10/p 18359 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "FATIGATTI, SERGIO. INCAPACIDAD. Ficha: Nº 573 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4802 99 de fecha 10 de Setiembre de 1999 la incapacidad de Sergio FATIGATTI designándose curadora a la Sra. María Angelica PEREZ PINTADO, quien aceptá el cargo con fecha 18 de febrero de 2000. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 20 de Marzo de 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51686 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Pando, en los autos caratulados", POSE HECTOR LIZARDO - INCAPACIDAD", ficha B 35 86 se hace saber que por auto Nº 3991 de fecha 27 de junio de 1986 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR LIZARDO POSE CIRIGLIANO designándose curador a su hermana legitima HAYDEE ESTHER POSE CIRIGLIANO, quien acepto el cargo el día 2 9 86. Pando veinticiete de marzo del año dos mil. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 18309 Abr 28- May 12

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Vaz Miguel Angel. INCAPACIDAD", Ficha 1147 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Miguel Angel Vaz, habiéndose designado curador a Felipa Vaz. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de Marzo de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51775 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "BINAGUI SAAVEDRA ALVARO SEBASTIAN. Incapacidad", Fa. 652 98, se hace saber que por auto Nº 4877 del 24.12.99, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Alvaro Sebastián BINAGUI SAAVEDRA designándose Curadora a su madre Sra. Nelly Estela SAAVEDRA C. I. 1.125.467-8

EN FE DE ELLO, SELLO, SIGNO Y FIRMO EL PRESENTE, a los veintiocho dias del mes de Marzo del dos mil.

EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO POR AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51767 May 02- May 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO,

EN AUTOS CARATULADOS: "SUHR GIMENEZ, Lucas Andrés DENUNCIA DE INSANIA Fa. 630 1999 B", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 984 DE FECHA 23 03 2000, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Lucas Andrés SUHR GIMENEZ C.I. Nº. 4.337.636-3, DESIGNANDOSE CURADORA A: Sonia Estela GIMENEZ C.I. Nº. 3.486.229-8, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO. SE DECLARO A LA ACCIONANTE AUXILIADA DE POBREZA, A LOS SOLOS EFECTOS DE LA PUBLICACION DE EDICTOS EN EL DIARIO OFICIAL. COLONIA, 10 DE ABRIL DE 2000.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51681 Abr 27- May 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "MARTINEZ MORE Ana Beatriz.- PRESUNTA INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 215 98; se hace saber al público que por auto Nº 1590 de fecha 2 de Junio de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANA BEATRIZ MARTINEZ MORE; designándose Curadora de la misma a su madre Aída Brenda Moré; quien aceptara dicho cargo con fecha 23 de Junio de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3005 de fecha 12 de Noviembre de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 16 de Julio de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51777 May 03- May 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "SEQUEIRA PEREZ, Armando Daniel, Incapacidad F B 243 99, se hace saber que por REsolucion Nro. 4442 de fecha 19 de octubre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Armando Daniel SEQUEIRA PEREZ, designandose curadora del mismo a su madre MAria Mirella PEREZ. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 21 de marzo de 2000.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51632 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposicion de la sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, de Segundo Turno, en los autos caratulados CLAVIJO, MAria Isidora, Incapacidad, F B!282 86, se hace saber que por REsolucion Nro. 4754 de fecha 21 de noviembre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Maria Isidora CLAVIJO, designandose curadora de la misma a Maria esther CLAVIJO. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 20 de marzo de 1955.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51634 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "TEJERA CRUZ, Teresita de Jesús, INCAPACIDAD, F B!793 89, se hace saber que por REsolucion Nro. 23 de fecha 1o. de febrero de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Teresita de Jesús Tejera Cruz, designandose curadora de la misma a Silvina Cruz Díaz. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 15 de febrero de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51635 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "SEBRERO, Mabel Ruth, INCAPACIDAD, FB!199 95 se hace saber que por Resolucion Nro. 1961 de fecha 27 de Julio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a a Mabel Ruth Sebrero, designandose curadora del mismo a Maria Cilda Caula. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 8 de febrero de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51739 May 02- May 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: PEREZ RAMOS, RAMON WALTER. INCAPACIDAD. Fa. B 134 98 (antes B 393 84), se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 19 de Marzo de 1985, se declaró el estado de incapacidad de RAMON WALTER PEREZ RAMOS, designándose curadora del mismo a Celestina Rodríguez.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 17 de Marzo de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51810 May 05- May 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ CARDOZO, NELSON JAVIER INCAPACIDAD FA. 943 97" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A NELSON JAVIER MARTINEZ CARDOZO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. ALICIA SOSA CARDOSO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 3577 99 DE FECHA 14 DE SETIEMBRE DE 1999.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 412 2000 DE FECHA 24 2 2000 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. Maldonado, 30 de marzo de 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51691 Abr 27- May 11

EDICTO
INCAPACIDAD

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "BORDON LAVALLEN, CLAUDIO FERNANDO INCAPACIDAD FA. 451 97" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A CLAUDIO FERNANDO BORDON LAVALLEN EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. GLADYS ESTHER LAVALLEN DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 2058 99 DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 1999.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 349 2000 DE FECHA 22 2 2000 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. Maldonado, 30 de marzo de 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51692 Abr 27- May 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos "TIERNO MEDINA, EDGARDO DANIEL. INCAPACIDAD. FA. 203 91 B", se declaró civilmente incapaz a EDGARDO DANIEL TIERNO MEDINA, designándose curadora a la Sra. Gladys Medina.

Se hace constanr que a la gestionante se le ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 3 de abril de 2000. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51690 Abr 27- May 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ FARINHA, HECTOR RAUL - INCAPACIDAD - FA. B 124 98", se hace saber que por Auto Nro. 3967 98 de fecha 1° 10 98, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR RAUL RODRIGUEZ FARINHA, designándose curador al Sr. HECTOR JULIAN RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo conferido el 07 10 98.- Paysandú, 26 de febrero de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI.- ACT. ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 18304 Abr 28- May 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALGALARRONDO GOMEZ, YONY DANIEL -INCAPACIDAD- FICHA B 604 98", se hace saber que por Auto Nro. 279 2000 de fecha 14 02 2000, se declaró en estado de incapacidad a YONY DANIEL ALGALARRONDO GOMEZ designándose curadora a la Sra. MIRIAM GRACIELA GOMEZ, quien aceptó el cargo conferido el 18 02 2000.- Paysandú, 14 de Marzo de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51626 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS GUTIERREZ, LETICIA YOLANDA -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA B 558 98", se hace saber que por Auto Nro. 248 2000 de fecha 10 02 2000, se declaró en estado de incapacidad a LETICIA YOLANDA DE LOS SANTOS GUTIERREZ designándose curadora a la Sra. LOURDES GUTIERREZ, quien aceptó el cargo conferido el 24 02 2000.- Paysandú, 28 de Marzo de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51718 Abr 28- May 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COLLARES KIRCHMEIER, LUCIA INES -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA B 404 98", se hace saber que por Auto Nro. 123 2000 de fecha 04 02 2000, se declaró en estado de incapacidad a LUCIA INES COLLARES KIRCHMEIER designándose curadora a la Sra. IRMA KIRCHMEIER, quien aceptó el cargo conferido el 29 02 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 17 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51738 May 02- May 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DRA. SANDRA D. DE LEON CHIAVONI - ACTUARIA ADJUNTA- DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG. CERTIFICA: que de los autos: "KERCHER DE HARTWIG, ALMA. INCAPACIDAD." (FICHA B 187 99), RESULTA: I) que por Resolución N° 199 2000 de fecha 28 de febrero del 2000, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a: ALMA KERCHER DE HARTWICH, (C.I. N° 2.680.223-8), designandose Curador Propietario de la misma a su esposo Sr. OTTO HARTWIG (C.I. N° 3.776.286-3), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. II) que con fecha 28 de febrero del año 2000, el Sr. OTTO HARTWIG aceptó el cargo para la que fuera designado y jurando desempeñarlo bien y fielmente.- EN FE DE ELLO: a solicitud de parte interesada y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en Young, a los diez días del mes de marzo del año dos mil.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.

10) $ 1440 10/p 18268 Abr 28- May 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución N° 832 2000 de fecha 15 03 2000 se declaró en estado de Incapacidad a CLAUDIA MARILENE MARTINEZ LEMOS (FICHA 219 99), habiéndose designado curadora del mismo a MARY LEMOS CABALLERO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de abril de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51676 Abr 26- May 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "LASCANO, MONICA SUSANA. INCAPACIDAD. Fa. 598 98": Se hace saber que: Por Resolución No. 4376 de fecha 6 12 99, se declaró en estado de incapacidad a Mónica Susana Lascano, CI 3.979.965-2, domiciliada en Rpca Esapañola de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a Narciso Orosil Lascano, CI. 3.825.382-1, igual domicilio que el anterior.
Por decreto n° 882 2000 de fecha 24 3 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil. ROCHA, 31 DE MARZO DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51759 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ SORIA NIVER FABIAN. INCAPACIDAD. Fa. 98 96": Se hace saber que: Por Resolución No. 5142 de fecha 15 08 97, se declaró en estado de incapacidad a Niver Fabian Rodríguez Soria, CI 3.937.940-4, domiciliado en Ba. Los Perales de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Doriba Rodríguez Corbo, CI. 4.196.764-3, igual domicilio que el anterior.
Por decreto n° 418 2000 de fecha 24 2 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de marzo del dos mil. ROCHA, 03 DE MARZO DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51760 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MOLINA MENDEZ, Sonia Adriana. INCAPACIDAD. Fa. 518 98: Se hace saber que: Por Resolución No. 2702 de fecha 27 08 99, se declaró en estado de incapacidad a Sonia Adriana Molina Méndez, CI 4.269.396-4, domiciliada en Rocha 1429 de la ciudad de Castillos, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a María Clementina Méndez, CI. 3.593.528-8, igual domicilio que el anterior.
Por decreto n° 4564 99 de fecha 15 12 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil. ROCHA, 18 DE FEBRERO DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51761 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "Monica Ines MOLINA "DENUNCIA DE INCAPACIDAD" ficha B.110 97, se hace saber que por auto Nro. 561 de fecha 7 de abril de 1999, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. Monica Ines Molina Araujo, designandose curadora definitiva de la Incapaz a la Sra. Evangelista Araujo Mello. Chuy, 19 de Agosto de 1999.
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51756 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 809 de fecha 08 de Marzo de 1995 dictada en autos caratulados: "CAL ARCE LIDIA. INCAPACIDAD. FICHA No. 9 94 V, se ha declarado en estado de incapacidad a LIDIA CAL ARCE domiciliada en Calle Yamandú Rodriguez y Figueroa -Barrio Cosse- de la ciudad de Rocha, designándose curadora definitiva de la misma a su hermana Sra. NELLY CAL ARCE C.I. No. 3.493.691-8 con igual domicilio que la incapaz. Por providencia No. 1023 de fecha 27 03 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los cuatro dias del mes de Abril del año dos mil.- ROCHA, 04 de Abril de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51754 May 02- May 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "TEXEIRA MARTINEZ, YISEI.- Incapacidad.- Nombramiento Curador.- B 595 97", hace saber que por auto Nº 3003 98 de fecha 10 08 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a YISEI TEXEIRA MARTINEZ designándose Curador al Dr. Ruben Díaz.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, diecisiete de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) $ 900 10/p 17967 Abr 26- May 10

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "HENDERSON ERRAMUSPE, JUAN PABLO - INCAPACIDAD.- Fa B 288 98" hace saber que por auto Nº 2905 99 de fecha 06 08 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN PABLO HENDERSON ERRAMUSPE designándosele curadora a la Sra. MARIA NELLY ERRAMUSPE cuya aceptación jurada se verificó con fecha 13 08 99. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día dieciseis de febrero de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51668 Abr 26- May 10

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ACUÑA SOUZA, JUAN CARLOS - INCAPACIDAD.- Fa B 424 88" hace saber que por auto No. 2414 de fecha 30 09 83 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN CARLOS ACUÑA y por auto Nº 3800 98 de fecha 14 de octubre de 1998 se designó curadora a la Sra. ZULMA CELESTE ACUÑA DE SOUZA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 29 10 98.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día ocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51815 May 05- May 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ DIAZ BLANCA SOLEDAD" - INCAPACIDAD - Fa: B 12 97, se hace saber que por Auto Nº 4017 de fecha 8 de octubre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a BLANCA SOLEDAD HERNANDEZ C.I. Nº 4.133.114-3, designándose como curadora a LILIAN AMALIA DIAZ BAUZA C.I. Nº 3.382.694-0. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 14 de marzo de 2000.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51613 Abr 24- May 08

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ DIAZ BLANCA SOLEDAD" - INCAPACIDAD - Fa: B 12 97, se hace saber que por Auto Nº 4017 de fecha 8 de octubre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a BLANCA SOLEDAD HERNANDEZ C.I. Nº 4.133.114-3, designándose como curadora a LILIAN AMALIA DIAZ BAUZA C.I. Nº 3.382.694-0. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 14 de marzo de 2000.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51728 May 02- May 15

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er Turno, en autos BARRAGAN MARTINEZ, CLAUDIO ALEJANDRO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa. 363 98" se hace saber que por auto Nro. 571 de fecha 14 de marzo de 2000 ha sido declarado en estado de incapacidad CLAUDIO ALEJANDRO BARRAGAN MARTINEZ (C.I. Nro. 3.839.886-9) designándose como curadora a MARIA TERESA MARTINEZ RODRIGUEZ (C.I. Nro. 2.623.042-5).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 30 de Marzo de 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51611 Abr 24- May 08

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er Turno, en autos "CARDOZO SUAREZ, HAROLDO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA Fa. 325 98" se hace saber que por auto Nro. 1190 de fecha 10 de mayo de 1999 ha sido declarado en estado de incapacidad HAROLDO CARDOZO SUAREZ (C. I. Nro. 1.941.598-9) designándose como curador a ZULMA SUAREZ RODRIGUEZ CI. 312.658-8 a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 29 FEBRERO DE 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51729 May 02- May 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "VERA, LUIS ALEJANDRO. Incapacidad. Fa. Nº 834 98", se hace saber que por Decreto Nº 399 2000 de fecha 17 02 2000, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALEJANDRO VERA designándose curadora a SILVIA SARA VERA VERA. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 28 de marzo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10/p 17714 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "VIVIANA RENEE MICHELENA DELGADO. Incapacidad. Fa. Nº 209 97 V", se hace saber que por Decreto Nº 6424 98 de fecha 29 10 98, se declaró en estado de incapacidad a VIVIANA RENEE MICHELENA DELGADO designándose curadora a MERCEDES, MABEL DELGADO LEHITE. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 28 de marzo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51638 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "LACROUTS IGLE-

SIAS, MARIA DEL LUJAN. Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza. Fa. N° 887 99", se hace saber que por Decreto N° 1393 2000 de fecha 22 03 2000, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL LUJAN LACROUTS IGLESIAS designándose curadora a ANA MARIA IGLESIAS FERNANDEZ. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 4 de Abril del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51682 Abr 27- May 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: FREITAS CARBALLO, Oscar Esteban" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.2 97, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: OSCAR ESTEBAN FREITAS CARBALLO, habiéndose designado curador al Sr. Mirna S. Freitas Carballo.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 7 de abril de 2000.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51655 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, en autos: "PEREYRA COLOMBINO, HUGO ROBERT - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 509 97, se hace saber que se ha declarado por Resolución N° 1103 2000 de fecha 13 de Abril del 2000 la incapacidad de HUGO ROBERT PEREYRA COLOMBINO, designándose curador a su madre MARIA INES COLOMBINO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 25 de Abril del 2000.- SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51798 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
INCAPACIDAD
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "FLEITAS RICHARD.- INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 96 98A", SE HACE SABER QUE POR AUTO, 615 99 de fecha 07 04 1999, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A RICHARD ALEJANDRO FLEITAS RAMOS, Y DESIGNANDOSE COMO CURADORA POR AUTO N° 1511 DE FECHA 15 09 1999 A ALBA ROSA RAMOS GARCIA, DISCIRNIENDOSELE DEL CARGO CON LA MISMA FECHA.- ESTE TRAMITE SE REALIZO POR DEFENSORIA DE OFICIO, Y SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Y ART. 89.2 DEL C.G.P.- PASO DE LOS TOROS, SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- ESC. MARIELA BALSERINI, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51706 Abr 28- May 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia, de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MOREIRA DUARTE, CARLOS EMILIO - INCAPACIDAD Ficha 248 96", se hace saber que por auto No. 5224 de fecha 21 11 96, se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOS EMILIO MOREIRA DUARTE, habiéndose designado curador a quien tomó aceptación del cargo el día 28 de noviembre de 1996 a la Señora ALSINDA DUARTE. Treinta y Tres 14 de febrero de 1997. ESCRIBANA Ma. SUSANA SIGNORINO ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 17629 Abr 24- May 08

DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "FLEITAS TECHERA, JOSE DARIO. INCAPACIDAD", Fa. 768 96-B, se hace saber que por decreto Nro. 92 de fecha 05 de Febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: José Darío FLEITAS TECHERA, y se designó Curadora a Ana María TECHERA quien tomó aceptación del cargo el día 20 02 97. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 06 DE ABRIL DE 2000. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51748 May 02- May 15

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 1er. Turno, dictado en autos "LLUGAIN BAVA, María Noel. Información de vida y costumbres", ficha 104 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Noel Llugain Bava optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Marianela Moyano y Lydia Benavidez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de marzo del 2000.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 18507 May 03- May 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz de la Capital de 20° Turno se hace saber que se presento Alvaro Anibal BARABINO FERREIRA, Ficha 180 2000, quien optando por el titulo de Escribano Publico, ofrecio las declaraciones de Miguel Castillo y Daniel Rodríguez, sobre su vida y costumbres. Montevideo 25 de Abril del 2000. Dra. Andrea Accuosto Suárez, Actuaria ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 18663 May 04- May 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° Turno, en autos caratulados "GARCIA RODRIGUEZ ANA LAURA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE." Ficha 33 2000, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de Mónica Larrosa y Martha Rodríguez, sobre su vida y costumbre. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 17635 Abr 24- May 08

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6°. Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Domínguez Fernández, Ficha 199 2000, quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofrece la declaración de los testigos: Silvana Montes de Oca Abal y Viviana López Sacco. Montevideo, 24 de abril de 2000. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 720 10/p 18193 Abr 27- May 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Viviana Isabel López Sacco, (Ficha 198 2000), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María del Rosario Dominguez y Silvana Montes de Oca, sobre su vida y costumbres. Montevideo, diez de abril de dos mil. Escribano Bernardo Gleizer, Actuario.
11) $ 720 10/p 18343 Abr 28- May 12

EDICTO.- Por disposición del SR. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° turno, dictados en autos "BOTTI HELGUERO, ADA - Información de vida y costumbre", ficha 132 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ada Botti Helguero, optando por el título Escribana Publica y ofreciendo las declara-

ciones de las Dras. Isabel Bolentini y Leticia Apezechea, sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintisiete de marzo del dos mil. Actuario Escribano Bernardo Gleizer.
11) $ 720 10/p 18820 May 05- May 18

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de vigesimo tercer turno se hace saber que ante este juzgado se presentó en autos caratulados "Messina Heredia Sandra María Informacion de vida y costumbres Ficha 1202 99" optando por los titulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de los testigos Marisa González Méndez y Diana Chaftare Vigo, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de marzo de 2000.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 18177 Abr 27- May 11

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, en autos caratulados: "AREOSA BARCIA, Gabriela Beatriz. Información de vida y costumbres" ficha 142 2000, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Beatriz Areosa Barcía, quien optando por el título de Escribana Pública ofrece la declaración de Renée Faguaga y Gabriela Rodríguez sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de abril del 2000.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 18662 May 04- May 17

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Olivera Bentos Patricia Laura. Información de Vida y Costumbres. Fa. 77 2.000, se hace saber que ante esta sede se presentó: PATRICIA LAURA OLIVERA BENTOS. promoviendro Información de Vida y Costumbres, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de los testigos: Andrea Virginia Tellechea De León y Alem Cecilia Gonzalez Ferrada, sobre sy vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas. 14 4 00 Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.
11) $ 1080 10/p 18032 Abr 26- May 10

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos caratulados: Alzugaray Gonzalez María Jenny. Información de Vida y Costumbres. Fa. 63 2.000, se hace saber que ante esta sede se presentó: MARIA JENNY ALZUGARAY GONZALEZ, promoviendo Información de Vida y Costumbres, quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de los siguientes testigos: Esteban Ramón Lorenzo Rojas, María del Lourdes Delgado y Marta Beatriz Antúnez. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas. 26 4 2.000. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.
11) $ 900 10/p 18809 May 05- May 18

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, de Paysandú, Dra. Karina Martínez, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GERALDINA DELLA VALLE GRANIERO (FICHA No. 72 2000), quien optando por el titulo de Escribana Pública, ofreció la declaración de los testigos: Ana Vania Falcone Day y Berta Noella Fernández Guichón.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en Paysandú, a los seis días del mes de abril de dos mil.- Dra. KARINA MARTINEZ. JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 18423 May 02- May 15

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de ls Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante esta Sede se presentó: MACHADO POLLINI, GUSTAVO RAUL. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE FICHA A 72 2000" quien optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la información de Edelberto Irureta y Juan Carlos González Vairo, sobre su vida y costubre. Young, siete de abril de dos mil. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Young a los siete días del mes de abril del año dos mil.- JORGE FASCIOLI.- JUEZ DE PAZ.- Encargado.
11) $ 900 10/p 18266 Abr 28- May 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUAZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DRA. ANA DE SALTERAIN, EN AUTOS ROTULADOS: LEANDRO MARTIN ESPINOSA ONETTO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE. FA. 1 V 00, SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO DE SE PRESENTO LEANDRO MARTIN ESPINOSA ONETTO, OPTANDO POR EL TITULO DE PROCURADOR Y ESCRIBANO PUBLICO Y OFRECIENDO LAS DECLARACIONES DE MARCELO GOMEZ OLIVERA Y MAURICIO MASSEY FIORELLI SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN FRAY BENTOS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL.- Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1080 10/p 17934 Abr 26- May 10

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Llamado a Acreedores por Contrato Preliminar de Cesiones de Cuotas Sociales de "LA ESKINA 8 S.R.L.", al día 6 de abril del 2000.
Cedentes: GONZALO MARTINEZ ARREGUI, ADRIANA TERESITA BRIANZA CASAROTTI, WANDA BENDER MORALES, JOSE ANTONIO TORRES CARUSO
Cesionarios: Antonio José y Héctor Mario Palotti Massironi ó Massinoni, y María del Carmen y María Magdalena Torielli De Ferrari
Acreedores presentarse: dentro de los 30 días a partir de la primera publicación, en la calle Francisco Simón número 2005 apto. 602. Montevideo.
13) $ 3360 20/p 18477 May 02- May 30



Montevideo, mayo 5 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO ANIBAL ACOSTA, 22 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Ombu 3015 y ALEJANDRA VALVERDE, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en E. Vidal 3124 2.
14) $ 127 3/p 1884 May 05- May 09

OFICINA No. 2

CHRISTIAN BERMAN, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Pedernal 2017 2 y LAURA ISABEL LORENZI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en D. A. Larrañaga 3814 1.
14) $ 127 3/p 1889 May 05- May 09

PABLO ESTRADE, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1416 y MARIA MAGDALENA FISCHER, 34 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Obligado 1180 401.
14) $ 127 3/p 1891 May 05- May 09

OFICINA No. 3

RODOLFO CHIESA, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Zorrilla 192 y MARIA JOSE NIETO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Simon Bolivar 1393 602.
14) $ 127 3/p 1892 May 05- May 09

ALBERTO CASARIEGO, 34 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 10023 y LOURDES LUJAN BARES, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 10023.
14) $ 127 3/p 1895 May 05- May 09

OFICINA No. 4

CARLOS ALBERTO LAPITZ, 36 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Centenario 2937 304 y MARIA NOELIA FERNANDEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en J. Velazco 3192.
14) $ 127 3/p 1887 May 05- May 09

OFICINA No. 7

ADRIAN LEONARDO PUÑALES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hermano Damaseno 1837 201 y SABRINA PESAH, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hermano Damaseno 1837 201.
14) $ 127 3/p 1888 May 05- May 09

ARTURO PELLISTRI, 68 años, viudo, medico, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1524 y SOLVEIG CASTELLI, 57 años, soltera, lic. enfermeria, oriental, domiciliada en Av. Italia 4481 005.
14) $ 127 3/p 1894 May 05- May 09

OFICINA No. 9

MARCELO ALEJANDRO SALINAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Terencio 1578 y ROSANA ELIZABETH ARIAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edinson 4429.
14) $ 127 3/p 1896 May 05- May 09

HECTOR DANIEL SUAREZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pando No. 2691 y PATRICIA TERESITA ALVAREZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pando No. 2691.
14) $ 127 3/p 1897 May 05- May 09

OFICINA No. 10

GABRIEL FLORENCIO NANCHEZ, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez 5098 F y LOURDES ELIZABETH COSTENARO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 5098 F.
14) $ 127 3/p 1885 May 05- May 09

LEONARDO ALBERTO NUÑEZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1491 y MERRY CHRISTMAS BRUSS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1491.
14) $ 127 3/p 1886 May 05- May 09

LUIS ALBERTO OLIVERI, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ruben Darío 3427 y MARIA ISABEL FERNANDEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marimonias 580.
14) $ 127 3/p 1890 May 05- May 09

SEBASTIAN DOMINGO VAZQUEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1539 y DEVORA CORBALAN, 17 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Francisco Simón 2337 bis.
14) $ 127 3/p 1893 May 05- May 09

Montevideo, mayo 4 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALDO GABRIEL ABANONI, 37 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en M. Cervantes 1846 y ROSARIO ELCIRA BENTANCOR, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en M. Cervantes 1846.
14) $ 127 3/p 1870 May 04- May 08

FERNANDO PABLO DOMINGUEZ, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Querandies 2424 y ADRIANA JACQUELINE MELLO, 31 años, soltera, partera, oriental, domiciliada en Uruguay 1794 403.
14) $ 127 3/p 1871 May 04- May 08

ALEJANDRO MARCELO DASTOLI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 3234 10 y ANA KARINA FEDORCHUK, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 3234 10.
14) $ 127 3/p 1873 May 04- May 08

OFICINA No. 2

FERNANDO PABLO BABOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colombia 1136 623 y LETICIA ELENA VAZQUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colombia 1136 623.
14) $ 127 3/p 1875 May 04- May 08

ALEJANDRO ENRIQUE EULA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 3827 1 y CECILIA IRMA FRANCO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Acosta 3827 1.
14) $ 127 3/p 1881 May 04- May 08

OFICINA No. 3

JOSE ANTONIO CASTELLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 1211 2 y LETICIA ADRIANA PIRIZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Congreso del Arroyo de la China 2016.
14) $ 127 3/p 1869 May 04- May 08

OFICINA No. 4

DANIEL ELIAZAR LARROSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Giménez de Arechaga 2959 y VERONICA SOLEDAD MACHADO, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Giménez de Aréchaga 2959.
14) $ 127 3/p 1872 May 04- May 08

OFICINA No. 5

GUSTAVO VICTOR GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4325 y LOURDES KARINA SORIA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santa Ana 4325.
14) $ 127 3/p 1868 May 04- May 08

OFICINA No. 6

RAMON MOREIRA, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4584 y MIRTA JUANITA ANGELELLI, 64 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4584.
14) $ 127 3/p 1874 May 04- May 08

ESTEBAN MOISES MACHADO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Ma. Márquez 5287 y ROSARIO MARISEL NOGUEIRA, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Antonio Ma. Márquez 5287.
14) $ 127 3/p 1880 May 04- May 08

OFICINA No. 7

LEONARDO GABRIEL PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molina 922 y JOANA MARINA MARTINEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jose Maria Vidal 646D.
14) $ 127 3/p 1876 May 04- May 08

OFICINA No. 8

SERGIO RUIZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 4565 y MARIA MACARENA ACUÑA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Costanera 4031 (Bro. Lavalleja).
14) $ 127 3/p 1877 May 04- May 08

MARCELO RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Conciliación 4283 ap 3 y MARIA CRISTINA GIOIA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4512.
14) $ 127 3/p 1879 May 04- May 08

WALTER ROSA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en José Raúl Porto 3263 Bis y LOURDES ANDREA RAMIREZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2639.
14) $ 127 3/p 1883 May 04- May 08

OFICINA No. 10

MARCELO PATRICIO VARELA, 37 años, divorciado, médico, chileno, domiciliado en Chaná 2147 102 y MONICA DANIELA MAVERINO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 2147 102.
14) $ 127 3/p 1878 May 04- May 08

RUBEN HORACIO VICA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yi 1817 y NOEMI ELIZABETH REYES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Goes 2073.
14) $ 127 3/p 1882 May 04- May 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno en autos caratulados "Velo Vignoli y otro, prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha 314 99 se hace saber que ante esta Sede se han presentado Olga Elisa Velo Vignoli de Cattaneo y Walter Yamandú Ciganda Vignoli promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble empadronado con el No. 112.713 de la 18a. sección judicial de Montevideo el que tiene una superficie de 400 mc. lindando: al NE en 10 mts. con padrón 112.748; al SE en 40 mts. con padrón 112.714; al NO en 10 mts. con padrón 112.712 y al SO con frente de 10 mts. a calle Solano Garcia según plano del Agr. Fernando Ospitaleche de julio de 1999 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio con el No. 301 el día 30 8 99. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos para que los deduzcan dentro de dicho término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14 de abril del año 2000.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
16) $ 1800 10/p 18395 May 02- May 15

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictado en autos "MARTINELLI PINTO SILVIA ROSSANA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha 382 99, según providencia Nº 285-2000 de 21.02.2000.- se hace saber que ante esta sede se ha presentado SILVIA ROSSANA MARTINELLI PINTO, promoviendo demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre fracción de terreno y las mejoras que la acceden, ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, Sección Catastral Montevideo, Barra de Santa Lucía Rincón del Cerro, manzana 7 - solar 8, Padrón Nº 43171 con una superficie de 459 m 72 dm. que se deslinda así: 21 m 30 cm. de frente al Sur, sobre la calle Silvestre Ochoa; 21 m. 57 cm. al Oeste lindando con Padrón 43172; 21 m 42 cm. al Norte lindando con Padrón Nº 43169; y 21 m 57 cm. al Este lindando con Padrón Nº 43170, según plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Alcides Aldama. En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, y en especial al último propietario, Juan Harguindeguy y o a sus herederos a cualquier título, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, catorce de abril de el año dos mil.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2160 10/p 18815 May 05- May 18

OCTAVO TURNO

Prescripción

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno, dictado en autos "CALASCIONE, Hugo - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA 266 99, se hace saber que se ha presentado Hugo Calascione promoviendo proceso de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble Padrón 49.677, ubicado en la 9na. Sección Catastral (antes Judicial) de Montevideo, solar Nº 3 de la carpeta Nº 4778, identificado con el Nº 4085 de la calle Dr. José María Silva entre las calles Dieulafoy y Behring, según el plano de mensura individual, levantado al efecto de la prescripción por el Ing. Eduardo Infantozzi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 231 el 10 de marzo de 1999. Tiene una superficie de 700 m2 que se deslindan, 20 metros al NE con frente a la calle Dr. José María Silva, 35 metros por cada uno de los largos, lindando al NO con el padrón 49.676 y al SE con el padrón 49.678, y 20 metros de fondo lindando en el padrón 49.696 con orientación SO.
EN CONSECUENCIA, SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, a deducir sus derechos sobre el inmueble a prescribir, a todos los interesados, al último titular y o sus herederos, y a los linderos: I) Al titular del padrón 49.676, del que no surge inscripción registral alguna; II) Genny Karin y Mariella Elizabeth Rodríguez Konrad (Padrón 49.678); III) Casimiro Czynczyh o Czyncyk (Padrón 49.696), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 20 de marzo del 2000. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2520 10/p 18796 May 05- May 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

Prescripción

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13 Turno, en autos caratulados: "BASSO CUROTTO JORGE Y OTROS, Prescripción Adquisitiva, ficha 1056 99, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días especialmente a WASHINGTON BELTRAN RODRIGUEZ GERMAN y a todos los que se consideren con derecho sobre la aeronave matrícula CX - B.F.T., fabricado en U.S.A. el 25 de mayo de 1967, fabricante y modelo CESSNA AIRCRAFT CORP. 150 G., número de serie 66686, a que comparezcan a deducir sus pretenciones, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, Montevideo, once de abril del dos mil.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
16) $ 1080 10/p 18498 May 03- May 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, Decreto 4534 de fecha 17 de Diciembre de 1999, en autos caratulados "FERNANDO BONOMI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO." FICHA 1045 99. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los interesados en esta acción, especialmente a SINTELCO S.A. y o sucesores a cualquier título. Prescripción de auto Marca Chevrolet modelo Impala, año 64, Padrón No. 299872-1, antes 20355 de Canelones, motor No. F 1220 B74, nafta, 4 puertas, Matrícula de Montevideo No. 733755, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo 25 de febrero de 2000.- Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
16) $ 1260 10/p 18713 May 04- May 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de décimo sexto turno, dictada en autos: "GALVAN RODRIGUEZ, CARMEN CLELIA Y BLANCA ROSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 733 99, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en la quinta Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el No. 72.936, el que según plano de mensura y prescripción del Ingeniero Agrimensor Humberto Di Domenico, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 8 de Abril de 1999 con el No. 245, consta de una área de 345 m 21 dm y se deslinda así: 9 m 35 cm de frente al Sur a la calle Purificación entre las calles Pernas y Coruña, número de puerta con el 3615; 37 m 57 cm al Oeste con padrones 140725, 72937, 72939 y 72940; 8 m 96 cm al Norte con padrón 72921; y 37 m 89 cm al Este con padrón 72.935. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el citado inmueble, y en particular a FRANCISCO RAMIREZ O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO y a los linderos cuyos últimos titulares son: 1) Padrón 72.939: Lomeno Schettino y Rosa Carusso, 2) Padrón 72940 Lirio Daniele Garibotto y Leyenda Mainero, 3) Padrón 118.986 Oscar Bustillo, 4) Padrón 72937 María Baliño, 5) Padrón 140725 Patricia Lavitola y William Hernandez, 6) Padrón 72.921 no surgiendo titular en información

registral ejerciendo la posesión Belgica de Pereira, 7) Padrón 72935 no surgiendo titular en información registral ejerciendo la posesión Carmen Clelia Galván; para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de marzo del año 2000. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.
16) $ 2700 10/p 18536 May 03- May 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 23º TURNO RECAIDA, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ RICARDO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Fa. 884 99", según lo dispuesto por auto Nº 594 de fecha 13 de marzo de 2000, SE DISPUSO CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR A ESTAR A DERECHO A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL BIEN MUEBLE REMOLQUE JAULA, PADRON Nº 218738 DE MONTEVIDEO, AÑO 71, MODELO 71, MATRICULA Z 90343 Y ESPECIALMENTE A TRANSPORTES CONO SUR, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, DIEZ DE MARZO DE DOS MIL. Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.
16) $ 1080 10/p 18505 May 03- May 16

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o. Turno, en autos caratulados: Calvo Sanz, Celsa Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. 160 2000; se hace saber que se ha presentado Celsa Calvo Sanz Promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 78.528 ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, paraje Cerrito de la Victoria, según plano de mensura del Agrimensor Julio Roletti, inscripto en la Dirección General de Topografía el 3 11 913, consta de una superficie de 224,60 m2, con frente a la calle Lancaster señalada su puerta de entrada con los números 4344 y 4346, y se deslinda así: 20 metros al NO de frente a la calle Lancaster; 11,23 metros al NE de frente a la calle Cayambé por ser esquina; 20 metros al SE con el solar No 2; y 11,23 metros al SO con parte del solar No 28.
Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 31 de marzo de 2000 Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
16) $ 1980 10/p 18791 May 04- May 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos especialmente a los sucesores de GENOVEVA SOSA DE NUÑEZ, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "ALBANO TRABA, FELIX - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Fa. 482 99 D, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, 10 de Marzo del 2000.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
16) $ 900 10/p 17672 Abr 24- May 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida en autos "FRANCISCO CATALINO SILVERA MALDONADO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA. 252 98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Francisco SILVERA MALDONADO promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble: padrón nº 243 sito en la 18a. secc. jud. de Canelones, localidad catastral, Estación Atlántida, zona sub-urbana, señalado como Solar 3, Manzana 26, lámina catastral nº 151 en el plano del Ing. Agrimensor Leopoldo Weinberger de agosto de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el nº 88 el 31 de agosto de 1998. El antecedente gráfico es el plano del Ing. Agrimensor H. Carlomagno de octubre de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 7885 el 4 de setiembre de 1953. Según el referido plano individual consta de una superficie de 437 metros cuadrados, 75 decímetros cuadrados y se deslinda así: 17 metros de frente al Nor-Oeste sobre calle 17 metros; 24,52 metros al Sud-Oeste lindando con el padrón nº 242; 17,18 metros al fondo, al Sud-Este con fondo al padrón nº 262 y 26,98 metros al Nord-Este con el padrón nº 244. Los padrones linderos son: el 262 propiedad de Luis Alberto Hernández y el 244 propiedad de Romualdo Perez. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares de dicho bien: Alejandro María Alvarez Torres y Sebastiana Angela González De León o sus sucesores a cualqui r título y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de estos obrados por el término de 90 días bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio. Se hace saber que por auto nº 140 del 23 2 00 se concedió al Sr. Francisco Catalino Silvera Maldonado el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se expide el presente en Atlántida a los veitinueve dias del mes de febrero de 2000. Dra. Patricia Borges Marini, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51799 May 04- May 17

VIGESIMA SECCION

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 20a. Sección de Canelones, en autos: "CASSINA ROGELIO NILSSON. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. C 192 99", se hace saber que ante esta Sede se presentó Rogelio Nilsson Cassina Bomio promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 3059, sito en la 20º sección judicial del Departamento de Canelones - Barra de Carrasco (antes 7a. sección judicial), según plano del Agrimensor Carlos Hughes del 30 de abril de 1965, que fuera inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 12.789 el 9 de setiembre de 1965, se identifica como el solar 3 de la manzana 16, tiene una superficie de 723 metros, 75 decímetros que se deslindan así: 15 metros al Suroeste de frente a la calle Número 6, hoy calle Arizona 48 metros 26 centimetros al Noroeste lindando con el solar 2; 15 metros al Noreste lindando con el solar 19 y 48 metros 26 centimetros lindando con el solar 4. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho respecto del bien descripto y en especial a Margarita Senior, a Juana Muriel y Ana Verónica WRYTON FIRTH, y María Rosa, Miguel Jesús, José Ignacio, Raúl Bautista, Martín, María Paula y María Rita OTEGUI GRIEGO, y a María Rosa GRIEGO, o a sus sucesores a cualquier título a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Shangrilá, 23 de marzo del 2000.- Dra. Beatriz Serubbí Salles, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2520 10/p 18711 May 04- May 17

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 20a. Sección de Canelones, en autos: "FEO JOSE FRANCISCO Y MARINS EVA C WILLIAM EVARISTO CAFFARO SABATEL PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Fa. C 284 99", se hace saber que ante esta Sede se presentaron José Francisco FEO SUAREZ y Eva MARINS RODRIGUEZ solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble sito en la vigésima sección judicial del Departamento de Canelones, localidad Paso Carrasco, localidad Catastral: Ciudad de la Costa, zona suburbana actualmente empadronado con el Nº 2.436 (antes parte del padrón Nº 6509 en m a); el que según plano de mensura individual del Agrimensor Raúl Castro Presa inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Pando) el 23 de agosto de 1999 con el Nº 263, consta de un área total de 480 mc.; corresponde al solar catastral Nº 4, y se deslinda así: al Norte 12 metros con frente a Camino Carrasco; al Sur 12 metros lindando con padrón Nº 2.455; al Este 40 metros lindando con padrón Nº 2.437; al Oeste 40 metros lindando con padrón Nº 2.435. Se hace constar que el plano referido tiene como antecedente gráfico el plano del Agrimensor M. Rodriguez, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 02 45 con el Nº 2575. En consecuencia se cita, emplaza y llama a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, y muy especialmente a WILLIAM EVARISTO CAFFARO SABATEL y EMMA RODRIGUEZ OLIVERA o sus sucesores a cualquier título, asimismo a los propietarios de predios linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Shangrilá, 25 de abril del 2000. Dra. Beatriz Sarubbí Salles, Juez de Paz.
16) $ 2700 10/p 18841 May 05- May 18

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia en autos caratulados MOGNI, JORGE ADAN Y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 399 98, se cita llama y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio a los Sres. Hugo Antonio Melazzi Baño a efectos de deducir sus derechos sobre el bien padron actual 4214 de la 1ra seccion judicial de Colonia, antes en mayor área 2552 y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padron 2553 de la 1ra Secc. Judicial de Colonia, Paraje Real de San Carlos y en especial a los linderos Sr. Martin Cotek propietario del padron 2554, Elsa Fernandez padron 4215, y propietaria del padron 2506, Suc. Bernardo Mogni padron 4213. El plano provisorio fue inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia con el No. 79 el 14 12 98, realizado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Roland que consta de una superficie de 7 há. 2844 mts cuadrados. Colonia, marzo 18 de 1999. MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1620 10/p 18076 Abr 27- May 11

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: "CASERAS MARIA ROSA PRESCRIPCION ADQUISITIVA FC. 842bis 99, tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se cita llama y emplaza a los Sucesores de María Filomena Bogani y Luis Maffei Puppo y a los suc. de Angélica Quartino y Ricardo Maffei Puppo y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón 4368 y los propietarios de los padrones linderos No. 4367, 4310, 4311, 4312 y 4369 a los efectos que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones con defensor de oficio. Se expide el presente a veinte días del mes de marzo del dos mil.- JACQUELINE ENRIQUE, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

16) $ 1260 10/p 18522 May 03- May 16

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, y en autos: GALAIN SANCHEZ, ERNESTO RAUL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. F. 90 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó: ERNESTO RAUL GALAIN SANCHEZ, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien: Automóvil Marca RENAULT, Modelo 4 L, Padrón Nº 90747, Matricula de Canelones Nº AH34341 y Padrón Actual Nº 90747 de Canelones.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos que se consideren con derechos sobre el mensionado bien, en especial sucesores de DANIEL BANIZI, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Florida, 15 3 2000. Florida, 15 de marzo del 2000.- Dra: BELGICA FRANCIA MENDY. Juez de Paz Departamental de Florida 2do. turno.

16) $ 1440 10/p 17806 Abr 25- May 09

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición del Sr: Juez de Paz Dptal de Lavalleja dictado en autos: Trabadelo Gómez, Robustiano y otra. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. 590 99, se hace saber que ante esta sede se presentó: Robustiano Trabadelo Gomez y María Amparo Casariego Jardon, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: 1 13 ava partes de la fracción de terreno, Padrón No. 1961, ubicado en la 1era. Sección Judicial del Dpto de Lavalleja. En Consecuencia, Se cita, llama y emplaza por el término legal, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y especialmente a: Uberfil Ruben y Francisco Caraciolo Vilches Mesa a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercimiento de Desginárseles Defenosr de Oficio. Minas 15 3 2.000 Sr: Néstor Casas Villalba. Juez de Paz Dptal Interino.

16) $ 1440 10/p 18810 May 05- May 18

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANA DE SALTERAIN, EN AUTOS CARATULADOS: JOSE PEDRO MAZZILLI Y ELBIO ARTIGAS MAZZILLI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 280 B 99, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE PRESENTARON JOSE PEDRO MAZZILLI MARTINEZ Y ELBIO ARTIGAS MAZZILLI MARTINEZ, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREITENARIA RESPECTO DEL SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO PADRON RURAL Nº 1626 UBICADO EN LA PRIMERA SECCION CATASTRAL DE RIO NEGRO, Y QUE SEGUN PLANO DEL 5 DE AGOSTO DE 1998 DEL INGENIERO AGRIMENSOR ROBERTO BENELLI, INSCRIPTO EN LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO DE RIO NEGRO, REGISTRO PROVISORIO Nº 8 DEL DIA 28 DE AGOSTO DE 1998, TIENE UNA SUPERFICIE AREA TOTAL S MENSURA DE 4 HAS 4903 METROS Y SE DESLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: AL NORESTE 179,50 METROS CON PADRONES Nºs. 2069 y 2079, AL NOR-OESTE 250,15 METROS CON PADRON 1624, AL SUR-OESTE 179,13 METROS CON PADRON 1642 y AL SUR-ESTE 250,16 METROS CON PROLONGACION CALLE CECILIO LUIS ALZAIBAR. QUE POR RESOLUCION Nº 1961 DE FECHA 23 DE JULIO DE 1982 SE DECLARO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL SEÑOR PEDRO MAZZILLI A LOS GESTIONANTES, HIJOS LEGITIMOS DEL CAUSANTE QUIENES HAN POSEIDO EL BIEN INMUEBLE DE AUTOS EN SUS 2 4 PARTES LO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL TITULO QUE OBRAN DEPOSITADOS EN ESTA SEDE JUDICIAL. QUE EL PADRE FALLECIDO DE LOS GESTIONANTES POSEIA ESA DOS CUARTAS PARTES DEL BIEN EN FORMA PACIFICA, CONTINUA E ININTERRUMPIDA, PUBLICA, NO INEQUIVOCA, EN CONCEPTO DE PROPIETARIO. Y DESDE EL FALLECIMIENTO DEL SR. PEDRO MAZZILLI HAN CONTINUADO POSEYENDOLO LOS GESTIONANTES HABIENDO PASADO YA TREINTA AÑOS DEL INICIO DE LA POSESION, POR LO QUE HAN ADQUIRIDO EL BIEN POR EL MODO DE PRESCRIPCION TREINTENARIA, EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION, LINDEROS Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DE ESTE EDICTO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE EL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS (90 DIAS), BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARECENCIA ART. 89 - 123 - 127.3 y 338.1 DEL CGP A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FRAY BENTOS A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. EN FE DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DE MANDATO JUDICIAL EN LA FECHA MENCIONADA.- SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANA DE SALTERAIN.

16) $ 4140 10/p 17684 Abr 24- May 08

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos: OLVEIRA MATTOS SELVA LYLIAN y CARLOS JULIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA - FN. 696 99, se hace saber se promovió Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el bien inmueble solar ubicado en la manzana 21 de la localidad Catastral Rocha, Ciudad de Rocha, Dpto de Rocha, Padrón N 583, solar N 2, una superficie de 504 mts, con frente calle Leonardo Olivera según plano del Agrimensor Carlos Olivar de abril de 1999 inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el N 56 el 29 de abril de 1999.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todo interesado y en particular los herederos a cualquier título de JOSE CORTES o CORTESE y ó sus sucesores a cualquier títuloc que comparezcan a estar de derecho en estas actuaciones en un plazo de 90 días.-

Rocha, veintinueve de marzo de dos mil.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
16) $ 1440 10/p 18452 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictado en autos caratulados: "PEYROT TERESA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FN. 476 97, se hace saber que se emplaza por el término de 90 días a los sucesores de ELISEO PEREYRA a estar a derecho en estos autos.- Este trámite se realiza con auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de abril del año dos mil.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51757 May 02- May 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ MACEDO, NELLY - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 494 99),- SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO NELLY RODRIGUEZ MACEDO A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL INMUEBLE PADRON Nº 6292, MANZANA CATASTRAL 479, LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, 1ERA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO, QUE CONSTA DE UN AREA DE 195 METROS CUADRADOS Y 25 DECIMETROS CUADRADOS, CON FRENTE A CALLE ITUZAINGO Nº 293 Y QUE SE DESLINDA EN LA SIGUIENTE FORMA: AL NORTE 19,88 METROS CON PADRON 6325, AL ESTE 9,64 METROS CON PADRON 23594, AL SUR 19,89 METROS CON PADRON Nº 23593 Y AL OESTE 10 METROS CON CALLE ITUZAINGO, SEGUN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO EXPEDIDO POR EL INGENIERO AGRIMENSOR RODOLFO MARGAL, DE FECHA NOVIEMBRE DE 1997, INSCRIPTO CON EL Nº 45 EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CASTASTRO DE SALTO, EL DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1998.- - EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS Y A LOS LINDEROS EXISTENTES DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 6 DE ABRIL DE 2000.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51669 Abr 26- May 10

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, en los autos caratulados: "ECHAVE CABRERA JUAN PEDRO. PRESCRPCION TREINTENAL." Ficha C 152 2000, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: padrón urbano No. 3095 de la localidad catastral SAN JOSE DE MAYO, sito en la 1era. secc. judicial del Departamento de San José, manzana 198, Plano del Ing. Agr. José M Teijeiro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de San José, con el No. 46 del 10 de diciembre de 1999, dicha inscripción, se hizo conforme al art. 16 del Dec. 318!95; con frente a la calle Canaro. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el TERMINO DE 90 DIAS PERENTORIOS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a los linderos, Sres. padrón 3096 Kart Club. San José y padrón No. 3091 Taller Bernasconi y o a los sucesores a título universal o particular, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. San José de Mayo, 10 de abril de 2000. Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal.
16) $ 1980 10/p 18380 May 02- May 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS EN AUTOS CARATULADOS, "PASTORE CARDOZO LAURA ABIGAIL Y ALONSO VEGA JULIO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA 172 99, SE HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE LAURA ABIGAIL PASTORE CARDOZO Y JULIO ALONSO VEGA PROMOVIENDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DE LOS BIENES QUE SE DETALLAN: SITOS EN LA MANZANA 59 DE LA PLANTA URBANA DE SAN GREGORIO DE POLANCO, SEGUN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO DEL AGRIMENSOR JHON DUHALDE, INSCRIPTO EN LA OFICINA DE CATASTRO DE TACUAREMBO, CON EL Nº 7309 EL DIA 16 12 1992: 1) PADRON Nº 1292 (FRACCION 2), CON UN AREA DE 329 M. 50 DM. Y SE DESLINDA ASI: 10 M. AL NOROESTE DE FRENTE A LA CALLE ARTIGAS; 32 M. 95 CM. AL NORESTE CON FRACCION 1 DEL MISMO PLANO Y PADRON 218; 10 M. AL SURESTE CON FRACCION 6 Y 32 M. 95 CM. AL SUROESTE CON FRACCIONES 3 Y 4 DEL MISMO PLANO;
2) PADRON 1293, (FRACCION Nº 3) EN EL PLANO DE MENSURA Y FRACCION MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 300 M. 65 DM. Y SE DESLINDA ASI: 13 M. 10 CM. AL NOROESTE DE FRENTE A LA CALLE ARTIGAS; 22 M. 95 CM. AL NORESTE CON FRACCION 2; 13 M. 10 CM. AL SURESTE CON FRACCION 4 Y 22 M. 95 CM. AL SUROESTE CON FRACCION 5, TODAS DEL MISMO PLANO:
3) PADRON 1294, (FRACCION 4), CON UN AREA DE 329 M. 50 DM. Y SE DESLINDA ASI: 10 M. AL SUROESTE DE FRENTE A LA CALLE INDEPENDENCIA; 32 M. 95 CM. AL NOROESTE CON FRACCIONES 3 Y 5; 10 M. AL NORESTE CON FRACCION 2 Y 32 M. 95 CM. AL SURESTE CON FRACCION 6;
4) PADRON Nº 1295, (FRACCION 5), CON UN AREA DE 449 M. 30 DM. Y SE DESLINDA ASI: 16 M. 31 CM. AL NOROESTE DE FRENTE A LA CALLE ARTIGAS; 22 M. 95 CM. AL NORESTE CON FRACCION 3; 19 m. 85 CM., AL SURESTE CON FRACCION 4 Y 19 M. 41 CM. AL SUROESTE A CALLE INDEPENDENCIA;
5) PADRON Nº 1296, (FRACCION 6), CON UNA SUPERFICIE DE 429 M. 50 DM., QUE SE DESLINDA ASI: 10 M. AL SUROESTE DE FRENTE A LA CALLE INDEPENDENCIA, 42 M. 95 CM. AL NOROESTE CON FRACCIONES 4 Y 2; 10 M. AL NORESTE CON PADRON 218 Y 42 M. 95 CM. AL NORESTE CON PADRON 988.-
EN CONSECUENCIA: SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE LOS BIENES DESCRIPTOS Y EN ESPECIAL A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DEL SR. ANGEL PUSILLO Y A LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS LINDEROS SRES. ELIDA YANET MERGEL, GLORIA C. DE LARREGUI Y WILY RONDERS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL QUE SE SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- PASO DE LOS TOROS, TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- ESC. MARIELA BALSERINI, ACT. ADJUNTA.
16) $ 4680 10/p 17840 Abr 25- May 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "MELO, MIGUEL" PRESCRIPCION" FICHA Nº 1070 99, promovida la acción sobre el bien inmueble que se relacionará, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, especialmente a los Sres. MARTINA ALVEZ DE MILAN, JULIO SERGIO ALBANO, ATILIANO RIVERO NUÑEZ COEHLO, y o a Sucesores, ya sea por sí o en calidad de Sucesores de los mismos y a SUCESORES DE

HUMBERTO TESTA y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se preseguirán estas actuaciones. objeto de la acción: PADRON 3870, ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, del Departamento de Tacuarembó, que forma parte de la manzana 507, Barrio Centenario, zona suburbana, con frente a la calle Batlle y Ordoñez Nº 784.- Salida Municipal: salió del dominio Municipal, en mayor área a favor del Sr. Dominto Cabrera el 30 de diciembre de 1916, ante el Escribano Santos A. Gómez. LINDEROS; con padrón 3987 de Ma. Mercedes Guarisco; con padrón 3871 de Oribe Olivera, con padrón 3985 hacia el fondo con Florencio Fernández. Dicho bien fué inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Tacuarembó, plano del Arimensor Pedro Ríos el 20 3 929.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, abril 7 del año dos mil. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2340 10/p 18265 Abr 28- May 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos caratulados: "CROSA, ADOLFO" PRESCRIPCION" FICHA Nº 122 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, ESPECIALMENTE a Nildo Fernández González, ya sea a título universal o singular y o a Sucesores, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien automotor camioneta PICK=UP, FIAT FIORINO, año 1991, empadronada en la Intendencia Municipal de Rivera con el Nº 9.136, matrícula del mismo Municipio FRC 356, motor Nº 094-1008, de cuatro cilindros, 60 H.P., a gasoil, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, marzo 24 del 2000. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1440 10/p 18668 May 04- May 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "MOREIRA FERREIRA, Raúl y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. A 830 99, se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Señores: Raúl MOREIRA FERREIRA y María Esther GUTIERREZ BUSTAMANTE, INICIANDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto de la fracción de CHACRA con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la PRIMERA sección judicial del departamento de TREINTA Y TRES, ZONA SUBURBANA, PARAJE "PASO ANCHO", PADRON 4285 Y QUE SEGUN PLANO de fraccionamiento levantado por el Agrimensor Juan Vergara de junio de 1988, INSCRIPTO en la Oficina Deptal. de Catastro de T. y Tres con el No. 6327 el 07 07 88 tiene una SUPERFICIE de 2 Has. 8370 m. que se DESLINDA: por el N.E. rectas de 62 m 20 cm. y 61 m. 70 cm. que lo separan de los padrones 4314 y 4448; por el S.E. 2 líneas rectas de 63 m. 50 cm. y 62 m. 02 cm. de frente a la Carretera a Charqueada (Ruta 17); por el E. una recta de 231 m. 80 cm. lindando con el padrón No. 4448; y por el O. 228 m. 30 cm. lindando con el padrón 4266 y por el O. 228 m. 30 cm. lindando con el padrón 4266. Se le adjudicó a Raúl MOREIRA FERREIRA la fracción señalada con el No. 2 en el plano referido, la que tiene como PADRON ACTUAL el 10.374 (antes 4285 m a fracción 2) y una SUPERFICIE de 1 Ha. 4185 m. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de T. y Tres el 10 08 88 con el No. 634 al Fo. 908 del Lo. 4. INSCRIPCION que se encuentra VIGENTE.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a los linderos del mismo: Gil Leonel MAGALLANES (padrón 4448), Regino Agustín FERREIRA MEDINA y o sus sucesores a cualquier título (padrón 4285 antes 4285 m a fracción 1-) para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 09 de Diciembre de 1999.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

16) $ 3600 10/p 18447 May 04- May 17

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "CORREA Julio PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa. 20 98".- Se hace saber que ante ésta sede se presentó don Julio CORREA, solicitando la prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bién inmueble: Un terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la Tercera Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres padrón 8246 en mayor área 1796 parte, que según plano del Agrimensor Daniel NUÑEZ FERNANDEZ de Agosto de 1998 tiene un área total de 1988 metros cuadrados con 04 decímetros cuadrados con 37,01 m de frente al Este por calle Pública, 37 m al fondo al Oeste, lindando con la vía Ferrea (A.F.E) 53,52 m. al Norte lindando con Padrón 8263 y 5393 al Sur lindando con padrón 1796, parte solar Nº. 8. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al bién referido, a los linderos del mismo Señores Wenseslao GONZALES y Alfonso URAN y en especial al Sr. Eduardo PEREZ o sucesores, para que comparezcan a ésta sede a deducir los derechos en tiempo y forma bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se continuaran los procedimientos.- Rincón 10 de Marzo del año Dos Mil. Por tramitarse con auxiliatoria de pobreza está exonerado de publicaciones y timbres. CARLOS IPUCHE OLIVERA, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51745 May 02- May 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. María Florencia Di Lorenzo, en autos caratulados: "ZOMJOKIAN YANIKIAN, ANGELA Y OTRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA Nº 145 98, se hace saber que ante esta Sede se han presentado la Señora ANGELA ZOMJOKIAN YANIKIAN Y ANTONIO JABBOUR ZOMJOKIAN solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: UNA FRACCION DE TERRENO CON EDIFICIO y demas mejoras que le acceden ubicada en la sección catastral primera de la ciudad de Treinta y Tres, zona urbana, manzana 97, empadronada con el Nº 1135, que según plano del agrimensor Ney Ferreira Varela, inscripto en Catastro Local con el Nº 6193, el 20 de Agosto de 1987, tiene una superficie de 669 metros 82 decimetros, y se deslinda así; rectángulo perfecto de 21,40 metros de frente, al Este, a calle Manuel Freire por 31,30 metros de fondo, lindando al Sur, tambien de frente por ser esquina a calle Pantaleón Artigas, al Oeste con el Padrón 1136 y al Norte con parte del Padrón 1134.-

- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES 13 DE OCTUBRE DE 1998.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 2340 10/p 18450 May 02- May 15



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LATIN AMERICA FUTURES EXCHANGE S.A, solicita la inscripción de la obra titulada "LAFEX I" de la cual se declara editora y propietaria. Montevideo 12 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 17675 Abr 24- May 08

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ROMEO GAIONE solicita la inscripción del video "NUEVA VIDA HOMBRE 2000", del cual se declara autor y editor.- Montevideo, 13 de abril de 2000. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de la Dirección General.

17) $ 420 10/p 17801 Abr 25- May 09

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION E INFORMACION PARA LA PAZ, solicita la inscripción de la obra titulada "EL ESTADO DE LA PAZ Y LA EVOLUCION DE LAS VIOLENCIAS", de la cual se declara propietaria y editora. Montevideo 14 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 17803 Abr 25- May 09

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NELSON DIAZ RODRIGUEZ solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "MASTER COMEP" de su autoría. Montevideo 24 de abril de 2000. Lic. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de Dirección General.
17) $ 420 10/p 17993 Abr 26- May 10

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARINA GOBBI, solicita la inscripción de la obra titulada "GUIA DE LAS MUJERES 2000" - AMERICA LATINA Y EL CARIBE, de la cual se declara autora. Montevideo 25 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 18086 Abr 27- May 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANIBAL CLARA y JORGE MEDEROS, solicitan la inscripción del MAPA TURISTICO "VISIT ROU" MONTEVIDEO, del cual se declaran autores. Montevideo 24 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 18088 Abr 27- May 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ADRIANA NARTALLO CASAS, solicita la inscripción del Guión Cinematográfico titulado "LABERINTO: DESAFIO VIRTUAL PARTE II, LA INICIACION", de su autoria. Montevideo 25 de abril de 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 18140 Abr 27- May 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RAFAEL DIAMENT KOLSKI solicita la inscripción de la obra titulada "REY DE MADRIZ", de su autoria. Montevideo 12 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 18249 Abr 28- May 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANA VENY LLABRES, solicita la inscripción de la obra "LAS LAMINAS MAGICAS DEL TAROT", de su autoria. Montevideo 07 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 18365 May 02- May 15

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

LUIS ALBERTO BARRERA solicita la inscripción de la obra "MIS DELIRIOS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 27 de abril de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 18451 May 02- May 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

VULTICOR S.A solicita la inscripción de los siguientes Cursos en Videos e Impresos: 1) MANICURIA, 2) BARMAN Y SALA, 3) DISEÑO Y CONFECCION, 4) EDUCADORA PREESCOLAR, 5) BABY SITTER, 6) GASTRONOMIA Y RESPOTERIA, 7) HOTELERIA, 8) PUBLICIDAD Y MARKETING, 9) SECRETARIADO, 10) PERIODISMO, 11) REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO, 12) INSTALACIONES SANITARIAS, 13) MECANICA AUTOMOTRIZ, 14) INSTALACIONES ELECTRICAS, 15) ELECTRONICA, 16) CERRAJERIA, 17) PELUQUERIA, de los cuales se declara editora y propietaria. Montevideo 28 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 1050 10/p 18533 May 03- May 16

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR.

HORACIO CASTRO Y ALVARO CARDOZO solicitan la inscripción del Programa de Computación denominado "ATIENDO!". de su Autoría. Montevideo 28 de abril de 2000 Lic. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de Dirección General.
17) $ 420 10/p 18653 May 03- May 16

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA CRISTINA BAYARRES, solicita la inscripción del Guión para televisión titulado "EL ASESINATO DE MISTER MAC MURRAY".- CAPITULO UNO DE SERIE POLICIAL BASADA EN CASOS REALES, del cual se declara autora. Montevideo 02 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 18678 May 04- May 17

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

VERONICA DE SOUZA solicita la inscripción de la obra titulada "ASTROAYUDA 2000-2003" (El Universo a su favor), de la cual se declaró autora.- Montevideo, 28 de abril de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 18699 May 04- May 17

Biblioteca Nacional
Registro de Derechos de Autor

TERESA MARIA DUCHEN solicita la inscripción de la Obra titulada "COMO AVE". de su Autoría. Montevideo 2 de mayo de 2000 Lic. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de Dirección General.
17) $ 420 10/p 18703 May 04- May 17

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GERARDO ALBISTUR, solicita la inscripción del Guión cinematográfico titulado "Y SI SOÑAMOS", del cual es autor. Montevideo 14 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 18708 May 04- May 17

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DANIEL CORRENTE FOULQUES solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "SISTEMA INTEGRAL DE SEGUROS" (SIS), de su autoria. Montevideo 03 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 18834 May 05- May 18

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

CRISTINA MARTHA MONTERO solicita la inscripción de la obra titulada "ESTUARIO", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 3 de mayo de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 18876 May 05- May 18

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrdo de Familia de Primer Turno en autos caratulados: NOTTA BELTRAN LOLA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: 526 99SS1 2000. En cumplimiento con lo dispuesto por auto 715 2000 de fecha 21 de marzo de 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de Partida de defunción de LOLA NOTTA BELTRAN, fallecida el 12 de setiembre de 1999, inscripta ante la Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil, Acta 1215, en el sentido que donde dice de estado "viuda", debe decir de estado "soltera", por asi corresponder.- Montevideo, 5 de abril de 2000.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51653 Abr 25- May 09

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: "GRÜNBERG BONALDI MATIAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S 86 2000". en cumplimiento con lo dispuesto por auto 672 2000 del 17 de marzo de 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectifica-

ción de Partida de Nacimiento de MATIAS, nacido el 27 de octubre de 1998 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 de Montevideo, Acta 1612, en el sentido que donde dice: "hijo de Carolina Bomaldi", debe decir "hijo de Carolina Bonaldi" y donde dice: "nieto por línea materna de Mario Bomaldi" debe decir "nieto por línea materna de Mario Bonaldi", por así corresponder. Montevideo, 23 de marzo de 2000 Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51807 May 05- May 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ALBORNOZ CHAMORRO HENRY EMANUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V 630 99, se hace saber que de solicitó la rectificación de la partida de HENRY EMANUEL ALBORNOZ CHAMORRO, registrada con el Nº 578 el día 15 de junio de 1990 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 13 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "es hijo legitimo (testado)" debe decir "es hijo legitimo de Miriam Janet Peña y José Luis Albornoz casados entre sí", por así corresponder.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de marzo de 2000.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51765 May 02- May 15

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "TAMAYO SANCHEZ, ROSA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" Ficha Nº 19 2000, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Defunción de: ROSA SANCHIS TAMAYO fallecida el 30 de junio de 1995, e inscripta el 3 de julio de 1995 en la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 837), en el sentido que donde dice "ROSA TAMAYO SANCHIS" debe decir "ROSA TAMAYO SANCHEZ" por así corresponder.- Montevideo, 22 de marzo de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51722 Abr 28- May 12

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "RAMOS SCANEGATTI, JUAN PABLO. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUX. DE POBREZA.- FICHA Nº 548 99" se hace saber que por DECRETO Nº 3835 99 de fecha 8 de diciembre de 1999, se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN PABLO RAMOS SCANEGATTI inscripto el 12 de agosto de 1998 con el Acta Nº 5302 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "es hijo de SONIA INES SCANEGATTI" debe decir "ES HIJO LEGITIMO DE JUAN ANTONIO RAMOS GONZALEZ y SONIA INES SCANEGATTI FERNANDEZ" por así corresponder. Montevideo, 10 de diciembre de 1999 Estos Edictos se expiden de acuerdo a lo dispuesto por el ART. 340 DE LA LEY 16.170. EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en lugar y fecha indicados. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51701 Abr 27- May 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictado en autos "TECHERA ETCHEVERRY LORENZO,- Rectificación de Partida" Fa. V 497 99 se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de LORENZO TECHERA ETCHEVERRY, inscripta el treinta y uno de marzo de mil novecientos cuarenta y uno en el Departamento de Durazno, Sarandí del Yi, Acta Nº 64, en el sentido que donde dice nacido el 12 de marzo de 1941 debe decir nacido el 10 de agosto de 1939, por así corresponder. Montevideo, seis de abril del dos mil.

Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51734 May 02- May 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos: "CUNEO DEL VALLE, ANDRES MARTIN - AUX. DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA DE ESTADO CIVIL" Ficha Nº 207 99, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Andrés Martin Cuño del Valle, nacido el 4 de junio de 1990 e inscripto ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 2976), en el sentido que donde dice "ANDRES MARTIN CUÑO DEL VALLE" debe decir "ANDRES MARTIN CUNEO DEL VALLE" por así corresponder.-

SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 29 de marzo de 2000.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51618 Abr 24- May 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO en autos caratulados: "ADALA RODRIGUEZ, GABRIELA TERESITA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS." FICHA Nº 106 2000 se hace constar que por DECRETO Nº 786 2000 de fecha 30 de marzo del 2000 se solicita la rectificación de la partida de:

- de nacimiento de GABRIELA TERESITA ADALA RODRIGUEZ en el sentido que donde dice "que es hija de LUIS ALBERTO ABDALA" debe decir "de LUIS ALBERTO ADALA" y donde dice "es nieta por línea paterna de JOSE ABDALA" debe decir "de JOSE ADALA", por así corresponder. Acta Nº 1188 del 30 de junio de 1993, Oficina Nº 1 del Dpto. de Montevideo.
- de nacimiento de ALBERTO RODRIGO ADALA RODRIGUEZ en el sentido que donde dice "que es hijo de LUIS ALBERTO ABDALA" debe decir "de LUIS ALBERTO ADALA" y donde dice "que es nieto por línea paterna de JOSE ABDALA" debe decir "de JOSE ADALA", por así corresponder. Acta Nº 592 del 3 de agosto de 1987, Oficina Nº 1 del Dpto. de Montevideo.
- de nacimiento de LUIS DANIEL ADALA RODRIGUEZ, nacido en Buenos Aires el 10 01 1983, inscripto en la Dirección General del Registro de Estado Civil de Montevideo el día 17 de agosto de 1983, acta Nº 39 de acuerdo a la Ley 14106, en el sentido que donde dice "que nació LUIS DANIEL ABDALA RODRIGUEZ" debe decir "LUIS DANIEL ADALA RODRIGUEZ" y donde dice que es hijo de "LUIS ALBERTO ABDALA LOPEZ" debe decir "LUIS ALBERTO ADALA LOPEZ", por así corresponder.
- de matrimonio de los comparecientes LUIS ALBERTO ADALA y MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ, extendida en Montevideo el 20 de marzo de 1985. Acta Nº 351, ante la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice que comparece "LUIS ALBERTO ABDALA" debe decir "LUIS ALBERTO ADALA" y donde dice que el compareciente es hijo de "JOSE ABDALA" debe decir "JOSE ADALA", por así corresponder. Montevideo, 6 de abril del 2000 OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51707 Abr 28- May 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "BONAVITA SILVA, Eduardo Mateo. solicitantes: SILVA, Nathali y BONAVITA GANDOS, Federico. RECTIFICACION DE PARTIDA, Ficha 623 99 A, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN BONAVITA SILVA, nacido el 16 3 97 en Montevideo, Acta 2319, Oficina 11, haciéndose constar en ella que en donde dice que su nombre es JUAN, debe decir - Eduardo Mateo. Montevideo, 12 de abril de 2000.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51625 Abr 24- May 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BELLAS LOPEZ, MARIA REMEDIOS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA A 48 2000, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIA REMEDIOS BELLAS LOPEZ, extendida el 29 de octubre de 1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 2 del departamento de Montevideo, Acta No. 1306, en el sentido de que donde dice "de estado viuda" debe decir "de estado soltera". Montevideo, 22 de marzo de 2000.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51630 Abr 24- May 08

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CANTERO, LUIS HECTOR - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" FICHA A 59 2000, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de LUIS HECTOR CANTERO, Acta Nº 979, extendida el nueve de agosto de 1999, en el Registro de Estado Civil de la Oficina No. 3 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "viudo" debe decir "casado". Montevideo, 22 de marzo de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51724 May 02- May 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DELFINO GODOY, ALEJANDRO SEBASTIAN Y GISELLA.- Rectificación de Partida de Nacim. Auxiliatoria de Pobreza." Ficha 611 99 A se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de: a) GISELLA GARCIA GODOY, Acta Nº 4457, extendida el 25 de junio de 1997, en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice que "es hija de MARCELA VALERIA GODOY", debe decir que "es hija de legítima de ALEJANDRO MARCELO DELFINO LOPEZ y de MARCELA VALERIA GODOY GARCIA", por así corresponder, y al margen donde dice "como primer apellido García" debe decir "como primer apellido DELFINO"; b) ALEJANDRO SEBASTIAN DELFINO GODOY, Acta Nº 2647, extendida el 21 de abril de 1995, en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice que "es hijo de ALEJANDRO MARCELO DELFINO y de MARCELA VALERIA GODOY" debe decir "que es hijo legítimo de ALEJANDRO MARCELO DELFINO LOPEZ y de MARCELA VALERIA GODOY GARCIA" por así corresponder.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de marzo de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51637 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "VALETA, MARIO ALBERTO, LUCIA, PABLO Y PIERO -Rectificación de partidas-" Ficha V 63 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
1) de nacimiento de MARIO ALBERTO VALETA, acta nº 637, fecha 21 11 1949, secc. 14a. de Montevideo, en el cuerpo del acta donde dice "RAUL VALETA" debe decir "RAUL VALLETTA", donde dice "ALBERTO VALETA" debe decir "ALBERTO VALLETTA". En el margen del acta donde dice "VALETA MARIO ALBERTO", debe decir "VALLETTA, MARIO ALBERTO".
2) de matrimonio de Mario Alberto VAleta con María Nedda Rivas, Acta nº 359, Secc. 14 de fecha 28 11 1972. En el cuerpo del acta donde dice "Mario Alberto Valeta" debe decir "Mario Alberto VALLETTA"; donde dice "Raúl Alberto Valeta" debe decir "Raúl Alberto VALLETTA". En el margen del acta donde dice "Valeta Mario Alberto" debe decir "VALLETTA Mario Alberto". En la anotación marginal de divorcio donde dice "Mario Alberto Valeta" debe decir "Mario Alberto VALLETTA".
3) de nacimiento de Lucía Valeta Rivas, acta nº 1441, fecha 17 7 1979, sección judicial 10a. de Montevideo. En el cuerpo del acta donde dice: "Mario Alberto Valeta", debe decir "Mario Alberto VAlletta", donde dice "Raúl Alberto Valeta" debe decir "Raúl Alberto VALLETTA". En el margen del acta donde dice "Valeta Rivas Lucía", debe decir "VALLETTA Rivas Lucía".
4) de nacimiento de Pablo Valeta, acta nº 2162, sección judicial 10a. de Montevideo, fecha 19 11 1981. En el cuerpo del acta donde dice: "Mario Alberto VAleta", debe decir "Mario Alberto VALLETTA"; donde dice "Raúl Alberto VAleta", debe decir "Raúl Alberto VALLETTA". En el margen donde dice "Valeta Rivas Pablo", debe decir "VALLETTA Rivas Pablo".
5) de nacimiento de Piero Valeta Rivas, acta nº 1536, Oficina nº 10 de Montevideo, fecha 4 8 1976. En el cuerpo del acta donde dice "Mario Alberto Valeta" debe decir "Mario Alberto VALLETTA"; donde dice "RAúl Alberto Valeta" debe decir "Raúl Alberto VALLETTA". En el margen del acta donde dice "VAleta Rivas Piero", debe decir "VALLETTA Rivas Piero". Montevideo, 28 de marzo de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51658 Abr 25- May 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos FIALHO MARIO ROSEL y OLIVERA MONICA YANET. s Rectificacion de Partida de su menor hijo. FICHA. 505 99B, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificacion de la partida de nacimiento en la siguiente forma, al margen del acta donde dice MARIO MICHAEL ROSEL OLIVERA, debe decir MARIO MICHAEL FIALHO OLIVERA, por asi corresponder. Artigas, 28 de febrero del año 2000.- ANA. T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51693 Abr 27- May 11

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos FARIAS FERREIRA SANTA. s RECTIFICACION DE PARTIDA. (FICHA. 826 99B), se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida de nacimiento del menor MAURICIO NEREO de SOUZA FARIAS, en la siguiente forma donde comparece NEREO de SOUZA GOMEZ, debe decir NERO de SOSA PEREIRA, y al margen donde dice De SOUZA, debe decir De SOSA, y donde dice de nacionalidad BRASILEÑA, debe decir de nacionalidad ORIENTAL, por así corresponder. Artigas, 12 de abril del año 2000.- ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51804 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SOUZA MACIEL, Rafael - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. "B" 73 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de RAFAEL SOUZA MACIEL, ACTA Nº 185, en el sentido que dónde dice HIJO DE RAMONA "CONSTANCIA" MACIEL debe decir: HIJO DE RAMONA "CONSTANTINA" MACIEL, Bella Unión, 29 de marzo de 2000. SE LITIGA AUXILIADO CON EL BENEFICIO DE POBREZA. Esc. Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51805 May 04- May 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Alvaro Sebastián da Cuña. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 967 A 1999, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Alvaro Sebastián Da Cuña Tort, en el sentido que en todos los lugares donde dice "TORT", deberá decir "SOARES DE LIMA". Pando. 24 de Marzo de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51768 May 03- May 16

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Alvaro Sebastián de Cuña. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 967 A 1999, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio, de Rita Paola Tort y Alvaro da Cuña, en el sentido que en todos los lugares donde dice "TORT", deberá decir "SOARES DE LIMA". Pando. 3 de Abril de 2000. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51769 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "VILAR, MARIA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDAS - Ficha 123 2000-", se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA SOLEDAD VILAR ALVAREZ, MIGUEL ANGEL SOSA MENDEZ Y OSCAR DAMIAN SOSA ALVAREZ, solicitando la rectificación de la partida de MARIA SOLEDAD VILAR ALVAREZ (acaecido el día 16 de setiembre de 1960, e inscripto en Las Piedras el día 20 de setiembre de 1960, 4a. Sec. Dpto. de Canelones, acta No. 575, en el sentido que donde dice "María Soledad Alvarez...", debe decir "María Soledad Vilar Alvarez...", por asi corresponder según Sentencia Nº 23 de Jdo. 1a. Instancia de 1er Turno de Las Piedras.- Y la rectificación de partida de OSCAR DAMIAN SOSA ALVAREZ (acaecido el día 30 de enero de 1982 en la ciudad de Las Piedras, 4ta- Sec. Canelones, e inscripto el día 5 de febrero de 1982), acta Nº 86, en el sentido que donde dice "... comparece María Soledad Alvarez...", debe decir "comparece María So-

ledad Vilar Alvarez", por así corresponder. Y la rectificación de partida del menor LUIS MIGUEL SOSA ALVAREZ (acaecido el día 16 de diciembre de 1983 en la ciudad de Las Piedras, 4ta. Sec. Judicial e inscripto el 21 de diciembre de 1983), acta 980, en el sentido que donde dice "...comparece María Soledad Alvarez...", debe decir "...comparece María Soledad Vilar Alvarez...", por así corresponder.
Y la rectificación de la partida de matrimonio Nº 86 (acaecido el día 18 de setiembre de 1980 en Progreso 17a. Sec. Judicial de Canelones) en el sentido que donde dice "...y doña María Soledad Alvarez... hija de...", debe decir "...doña María Soledad Vilar Alvarez... hija de Wilson Vilar, por así corresponder. Las Piedras, tres de abril del año dos mil. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51688 Abr 27- May 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CORUJO RODRIGUEZ, Eufemia Natividad RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 165 2000 B", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Eufemia Natividad CORUJO RODRIGUEZ ACTA Nº. 68 de fecha 09 de ABRIL de 1918, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 7a. SECCION DEL DPTO. DE SAN JOSE. YA QUE EN EL CUERPO Y MARGEN DE LA MISMA FIGURA EL APELLIDO PATERNO COMO "CAMEJO" DEBIENDO DECIR: "CORUJO", POR SER LO CORRECTO.
Se deja constancia que la accionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza a los solos efectos de la publicación de edictos en el Diario Oficial. COLONIA, 27 DE ABRIL DE 2000.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51809 May 05- May 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "COTTO GIMENEZ, NELSON OSVALDO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 74 2000", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente, (ACTA Nº 380), en el sentido que, donde dice en el cuerpo de misma, (5º renglón): PAULA, debe decir "PAUBLA", y en el margen donde dice: GIMENEZ, debe decir: "COTTO" y donde dice COTTO, debe decir: "GIMENEZ", por así corresponder.- Minas, 13 de Marzo de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51811 May 05- May 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SOSA MIÑOZ, NELSON JACINTO -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 66 2000 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELSON JACINTO SOSA MIÑOZ, extendida 29.04.76 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 703, en el sentido que en el texto del documento, cuando dice incorrectamente "...HIJO LEGITIMO DE ALIDA MIÑOS..." debe decir "...HIJO LEGITIMO DE ALIDA MIÑOZ..." por ser lo correcto.- Paysandú, 31 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51623 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AGUIRRE, DELIA SUSY.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 331 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA ALEJANDRA AGUIRRE (Acta Nº 949 de fecha 01.07.1985 de la 1a. Sección de Paysandú), donde dice en su texto como fecha de nacimiento "15 de julio" deberá decir "15 de junio" por ser lo correcto y así corresponder.- Paysandú, 09 de marzo de 2000.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51624 Abr 24- May 08

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERRAZ, GLADYS NATIVIDAD.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 561 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de LORENA FABIANA CARABALLO (Acta Nº 867 de fecha 26.05.1986 de la 1a. Sección de Paysandú), donde dice en su margen "Castillo" deberá decir FERRAZ por ser lo correcto y así corresponder.- Paysandú, 07 de abril de 2000.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51717 Abr 28- May 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: VILLALBA ANDREA KARINA. Rectificacion de partidfa de nacimiento de su hija natalia Elizabeth Nuñez Villalba, Fa. 14 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Nuñez Natalia Elizabeth, del 18 de febrero de 1993, ante el oficial del estado Civil de la 1a. Sec. Jud. del departamento de Rio negro, acta Nº 69, en el sentido que donde dice "dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres", debió decir "dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro" por así corresponder.- Fray Bentos, 30 de marzo del 2000.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51627 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de VIRGINIA LEOCLIDES PEREIRA BORGES, en en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "... el veintiocho de enero de 1989 ...", debe decir: "el veintiocho de diciembre de 1989 ..." CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 14 de febrero del año 2000. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51677 Abr 26- May 10

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas (Ficha 678 99): DE MATRIMONIO de Da Cunha Verdum José Pedro-Nancy Lilián, en el siguiente sentido, al margen del Acta, donde dice: "Da Cunha Verdum José Pedro-Nancy Lilián", debe decir: "Da Cunha Verdum José Pedro - Gómez, Nancy Lilián", agregándose también: "Gómez" en el cuerpo del Acta. DE NACIMIENTO de Ana Claudia Verdum, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "... y de su esposa Nancy Lilián ..." debe decir: "... y de su esposa Nancy Lilián Gómez", y al margen del Acta, donde dice: "Verdum Ana Claudia", debe decir: "Verdum Gómez, Ana Claudia". DE NACIMIENTO de Carla Daniela Verdum, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "... comparece Nancy Lilián", debe decir "... comparece Nancy Lilián Gómez", y al margen del Acta, donde dice: "Verdum Carla Daniela", debe decir: "Verdum Gómez Carla Daniela" por ser lo correcto. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 10 de abril de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51679 Abr 26- May 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de FABIA LEODAN VARELA OLIVERA, (Ficha 393 99) en el siguiente sentido: donde dice "... se le ha puesto el nombre de FABIA LEODAN",

debe decir: "FABIO LEODAN", por así corresponder. Con auxliliatoria de pobreza. Rivera, 05 de abril de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51678 Abr 26- May 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "SEQUEIRA TECHERA, Mirta Romana "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.308 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de Mirta Romana SEQUEIRA TECHERA de fecha 31 08 1946, extendida por el Oficial de estado Civil de la 5ta. Sección del Departamento de Rocha, (Acta Nro. 145), en el sentido de que donde dice: "veinte del mes actual," debe decir: "9 de Agosto de 1933", por así corresponder y por ser lo correcto y verdadero.- Chuy, 9 de Febrero del 2000. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51578 May 02- May 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ERBURO NUÑEZ, ALEXIS HEVELIN - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 65 2000" se hace saber que se presentó ante esta Sede HECTOR EDILIO ERBURO y HELEN VIRGINIA NUÑEZ BONOMI solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de: ALEXIS HEVELIN ERBURO NUÑEZ acta Nº 712 de la Primera Sección de Salto, de fecha 24 05 88, en el sentido que donde dice "SEXO MASCULINO", debe decir "SEXO FEMENINO", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el veintiocho de marzo de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51744 May 02- May 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos DIAZ BRAGGIO, VERONICA NANCY - RECTIFICACION DE PARTIDAS - Fa. 84 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las partidas que se dirán: de nacimiento de NANCY MERCEDES BRAGGIO LOPEZ y VERONICA NANCY DIAZ BRAGGIO, en el sentido que donde dice "BRAGIO" debe decir "BRAGGIO".- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 28 de Marzo del año 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51612 Abr 24- May 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "CABRAL DA ROSA GARY MICHEL Y ROSANO NUÑEZ ALICIA por su menor hijo Gary Michael. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- FICHA. 192 99", SE HACE SABER QUE POR AUTO, 1439 de fecha 03 09 1999, SE DISPUSO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, EN CUANTO EN LA PARTIDA DICE "HIJO NATURAL" DEBE FIGURAR GARY MICHAEL "HIJO LEGITIMO" POR SER LO CORRECTO.- ESTE TRAMITE SE REALIZO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- PASO DE LOS TOROS, SEIS DE SETIEMBRE DE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- ESC. MARIELA BALSERINI, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51660 Abr 26- May 10

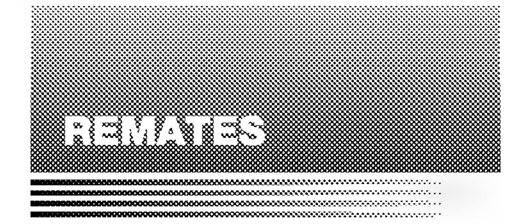
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "TECHERA MEDINA, CELIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 310 99-B, se hace saber que se presentó Celia Techera Medina solicitando la siguiente rectificación de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 23 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 09 08 1983 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 9na. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que al margen DONDE DICE: "... Danubio Melgares ..." DEBE DECIR: "... Danubio Melgarez ..." POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 07 de Junio de 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51747 May 02- May 15



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. MALDONADO - Arturo Santana 735 - 19 5 00 HORA: 15.00 - BASE: 399.890,86 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 78:778.500

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Eduardo Adrián Pallas (MAT. 4649 - R.U.C. 100147560019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, en un solo bloque las siguientes unidades de propiedad horizontal unidad garage SS 101 con una superficie de 648 mts. 39 dms.; unidad local 001 con una superficie de 18 mts. 80 dms., unidad local 002, con una superficie de 36 mts 80 dms,; unidad local 003 con una superficie de 29 mts 68 dms unidad local 004 con una superficie de 33 mts 51 dms, unidad local 005 con una superficie de 27 mts 46 dms,; unidad local 006 con una superficie de 41 mts. 19 dms,; unidad local 007 con una superficie de 69 mts. 73 dms, unidades 101, 201, 301, 401, 501, 601, 701, 801, 901, y 1001, con una superficie de 68 mts. 47 dms., unidades 102, 202, 302, 402, 502, 602, 702, 802, 902, y 1002, con una superficie de 36 mts. 95 dms.; 103, 104, 203, 204, 303, 304, 403, 404, 503, 504, 603, 604, 703, 704, 803, 804, 903, 904, 1003, 1004 con una superficie de 47 mts. 95 dms, padrones N° 1.849 SS 101; 1.849 001; 1.849 002; 1.849 003; 1.849 004; 1.849 005, 1.849 006; 1.849 007; 1.849 101; 1.849 102; 1.849 103; 1.849 104; 1.849 201; 1.849 202; 1.849 203; 1.849 204; 1.849 301; 1.849 302; 1.849 303; 1.849 304; 1.849 401; 1.849 402; 1.849 403; 1.849 404; 1.849 501; 1.849 502; 1.849 503; 1.849 504; 1.849 601; 1.849 602; 1.849 603; 1.849 604; 1.849 701; 1.849 702; 1.849 703; 1.849 704; 1.849 801; 1.849 802; 1.849 803; 1.849 804; 1.849 901; 1.849 902; 1.849 903; 1.849 904; 1.849 1001; 1.894 1002; 1.849 1003; 1.849 1004. Dichas unidades forman parte del edificio sito en la primera sección judicial de departamento de Maldonado, ciudad del mismo nombre, padrón matriz 1.849, con una superficie de 2.480 mts, 18 dms; con frente a la Avda. Las Delicias entre las calles Arturo Santana y Montevideo.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 120 N° 29.669 a nombre de VETYL Sociedad Anónima.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 16.2.00, no existe contrato de arrendamiento registrado. Asimismo surgen las siguientes promesas de compraventa inscriptas unidad 001 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, quien a su vez cedió los de-

rechos a Gustavo Hernandez Muñoz, soltero, unidad 002 Prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 003 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 004, prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, quien cedió los derecho a Alberto Acle Riva Zuchchelli, quien a su vez cedio los derechos a la Compañia Mercantil "Maquinaria Agricola Zaga Sociedad Anónima, unidad 005 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, que a su vez cedió los derechos a Carlos Rincón Artecona casado con Diana Rodriguez, quienes cedieron a la Compañia Mercantil "Maquinaria Agricola Zaga Sociedad Anónima, unidad 006 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 007 prometida en venta Rapallo Sociedad Anónima, quien a su vez cedió los derechos a Ebor Sociedad Anónima unidad 101 prometida en venta a Elbio Maria Goicoechea Bonet, casado con Ana Maria Salazar Acosta, quienes cedieron los derecho a Eduardo Alberto Sanchez Flores divorciado de Juana Etchevarren, unidad 102 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 103 prometida en venta a Raúl Olivera Silva casado con Maria Teresa Piedra Cueva, unidad 104 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 201 prometida en venta a Anabel Ethel Perez Gutierrez soltera, unidad 202 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima quien cedió a Maria Fernanda Rodriguez Siri soltera, unidad 203 prometida en venta a Ethel Julieta Gutierrez Paz viudad de Américo Antonio Perez Miraglia, unidad 204 prometida en venta a Maria Cristina Perez Gutierrez soltera, quien cedió los derechos a Anabel Perez Gutierrez soltera, unidad 301 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 302 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima quien cedio los derechos a José Antonio Carbajales Marginet soltero y a Eduardo Alejandro Carbajales Marginet con María Elena Dupont Rodriguez, unidad 303 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 304 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 401 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 402 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, quien cedió los derecho a Hugo Alvarez Lopez Rodriguez casado con Gladys Davyt, unidad 403, prometida en venta a Gustavo Borges Dias casado en Veronica De Los Santos Olsina, unidad 404 prometida en venta a Rubén Mario Rocca Forastier casado con Maria del Rosario Flores Santos, unidad 501 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 502 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 503 prometida en venta a Jorge Miguel Sanchez Flores casado con Maria Teresa Pereira, unidad 602 prometida en venta a Marita Vilizzio de Morotti, viuda de Sergio Morotti, unidad 603 prometida en venta a los conyuges Alberto Gonzalez y Rosa Viggio de Gonzalez, unidad 604 prometida en venta a Rita Gonzalez de Scrollini, casada con Juan Scrollini, unidad 702 prometida en venta a Oscar Corte Fernandez soltero, unidad 703 prometida en venta a Maris Noel Tabeira Miraballes, unidad 704 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 801 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, quien a su vez cedió los derechos de la misma en favor de Alberto Acle Riva Zucchelli casado con Inés Lavista, unidad 802 prometida en venta a Wagner Alvarez Fontanals divorciado de sus únicas nupcias con Raquel Beatriz María de la Fuente Edye, unidad 804 prometida en venta a Graciela Nocetti Peña divorciada de Wagner Guadalupe y tambien prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 901 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 902 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, quien cedió a Carlos Rincón Artecona casado con Diana Rodriguez, unidad 903 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 904 prometida en venta a José Ramón Guadalupe, casado, unidad 1001 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 1002 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 1003 prometida en venta a Nancy Jannet Rega Rodriguez casada con Juan Castiglia, unidad 1004 prometida en venta a Celia Viggiano de Dominguez casada con Vicente Dominguez Hernandez.-

El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 2000 es de $ 197.- En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informes en Secc. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. MALDONADO. Montevideo, 26 04 00. LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 51806 May 05- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

QUINTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA.-
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5º Turno, dictada en los autos caratulados "DE DIOS, Eduardo y Otros c FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS S.A. Demanda Laboral." Fa. 190 96, se hace saber que el próximo 17 de mayo desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base del 50% de su tasación los siguientes bienes embargados en autos, secuestrados a fs. 182 y tasados a fs 185: 1.260 pares de calzado deportivo TOPPER c par $ 40,oo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de abril de 2000. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIO.
20) $ 648 3/p 18674 May 04- May 08

DECIMOPRIMER TURNO

LUCAS DE ARMAS
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "PORRATTI CHIOZZONE, Víctor Ricardo C ABULAFIA AUTOMOTORES S.R.L. Y OTROS. EJECUCION DE TRANSACCION." FICHA: 226 97 S1 98, se hace saber que el día 17 de mayo de 2000 a las 15.00 horas en el local, sito en Dr. Alvaro VARGAS GUILLEMETTE Nº 2278, el Martillero Lucas DE ARMAS (Mat. 5064, RUC 212674690016) rematará Sobre los 2 3 de la base aprobada en estos autos, los bienes embargados y secuestrados que se detallan: 1) Pintura "Mujer desnuda", 2) "Mujer con capelina" ambos con la firma de "Tejera" y 3) Pintura "Naturaleza muerta" con la firma de "Vicente Martín". 4) Un televisor marca "Goldstar" de 29 pulgadas. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo, más el 15,51% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,78% del precio (comisión de venta e impuestos). 3º) Plazo para pagar saldo y retirar bienes: 48 horas. 4º) Documentación a disposición de los interesados en el Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 523, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 02 de MAYO de 2000.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 18887 May 05- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno dictada en autos caratulados: "BCO. SURINVEST S.A. C SEIGUI O SEGUI YAMAZATO, JORGE Y OTROS -EJEC. HIPOTECARIA-", Ficha 6 177 99, se hace saber que el próximo 23 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes inmuebles: I) Un solar de terreno con su edificación ubicado en la 19ª sección judicial de Montevideo empadronado con el Nº 128.344 con una superficie total de 3209 mts. 73 dmts., zona urbana, el que según plano del Agrim. Roberto Pérez Rodino inscripto en la Dirección General de Catastro

Nacional con el Nº 11.314 de fecha 17 9 87 se deslinda así: al NO 59 mts. 28 cmts. compuesto de 3 tramos rectos de 4 mts. 16 cmts., 25 mts. 50 cmts. y 29 mts. 62 cmts. lindando con propiedad municipal; al N 51 mts. 60 cmts. compuesto de dos tramos rectos de 35 mts. 9 cmts. lindando con propiedad municipal de por medio de frente a la calle Monte Caseros y 16 mts. 51 cmts. que corresponden al ensanche de Bulevar José Batlle y Ordoñez al NE 20 mts. de frente al Bulevar José Batlle y Ordoñez y 10 mts. lindando con padrón 128.343, al SE 2 tramos rectos el primero de 46 mts. compuesto de 2 tramos rectos que se forman por 16 mts. 29 cmts. correspondientes al ensanche del Bulevar José Batlle y Ordoñez y 29 mts. 71 cmts. lindando con parte del padrón 128.343 y el segundo tramo recto de 41 mts. lindando con parte de los padrones 128.342 y 128.346; al S 36 mts. lindando con padrones 171.074 y 128.345; al O línea curva saliente de 7 mts. 55 cmts. de desarrollo de frente a la calle Gloria. En consecuencia tenemos un área total según plano antes indicado de 3209 mts. 73 dmts. divididos en las siguientes fracciones: FRACCION A 345 mts. 99 dmts. FRACCION B 305 mts. 91 dmts.; FRACCION C 16 mts. 93 dmts. y FRACCION D 2.540 MTS. 90 DMTS. II) Unidad 001, empadronada individualmente con el Nº 177.556 001 con una superficie total de 142 mts. 47 dmts. se encuentra ubicada en Planta Baja a cota vertical más 0 según plano de mensura y fraccionamiento de los Agrims. Manuel I. Pinieiro y Juan Di Genio, cotejado e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 23.896 el 28 2 94. Le corresponde el uso exclusivo del depósito AS1, BS1, CS1, con las siguientes áreas 28 mts. 58 cmts.; 40 mts. 17 cmts., 40 mts. 50 cmts. respectivamente que se ubica en Planta Subsuelo a cota vertical menos 3 mts. 14 cmts. y Planta Baja galería F con 18 mts. 22 cmts. y Retiro J con 1 mts. 18 cmts., bienes comunes. Dicha unidad forma parte del Edificio ubicado en la 5ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 177.556, según plano antes citado se compone de un área de 374 mts. 85 dmts., con 10 mts. de frente al SE a la calle Cádiz con número de puerta 3265, 3265 bis., 3267, distando su punto medio más próximo de su frente 10 mts. del comienzo de una ochava curva que une la citada con la calle Trento. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que el inmueble padrón 128.344 está sujeto a expropiación por ensanche de la Avda. Br. José Batlle y Ordoñez. 5º) Que los inmuebles se rematan en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 6º) Que se desconoce el estado ocupacional de ambos inmuebles y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 7º) Que se desconoce los montos de deudas que pudieran existir por impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate hasta la suma concurrente) 8º) Que se desconoce el monto adeudado por conceptos de Tributos domiciliarios de ambos inmuebles y por gastos comunes en el caso de la unidad de propiedad horizontal. 9º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 5 de abril de 2000.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3960 5/p 18394 May 02- May 08

SEPTIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c FUNDACION S.A. Y OTROS - Ejecución de Hipoteca - fa 269 99", se hace saber que el día 15 de Mayo del 2000 a las 14 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 003 que integra el edificio construído en fracción de terreno sito en la 7º Sección Judicial de Montevideo (antes 19º Sección Judicial) Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón Nº 19.233, el que según plano de mensura y división de Planta Horizontal levantado por el Agrim. Roberto Carril Gomez en Noviembre de 1981, cotejado por la división de Propiedad horizontal el 18 de Diciembre del mismo año e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 96043 el 22 de Diciembre siguiente, se compone de una superficie de 289 metros 60 decímetros, dando frente al Este en 8 mts. 56 cm a la calle Juan Paullier entre Isla Gorriti y Domingo Aramburú distando el punto medio de dicho frente 21 mts. 50 cm de la esquina formada por la citada calle J. Paullier con la calle Isla Gorriti. La unidad señalada con el Nº 003 en el citado plano del Agrim. Roberto Carril Gomez está empadronada con el Nº 19.233 003, se ubica en Planta Baja a nivel más 49 cm con una superficie de 28 metros 66 decímetros. A este departamento le corresponde el uso exclusivo del Patio "E" ubicado también en planta baja a nivel más 44 cm con una superficie de 9 metros 93 decímetros

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien 4) Que al 20 12 99 se adeuda Impuestos Domiciliarios 5) Que se desconoce si existen deudas al BPS por aporte a las construcciones 6) Que se podrá descontar exclusivamente del precio deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria sólo hasta la fecha del remate 7) No obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones 8) Se desconoce deuda por gastos comunes 9) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 10) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 25 de 2000.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2430 5/p 18500 May 03- May 09

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno dictada en autos caratulados "Demarco Nelson, y otra c Alberto Brignoni s.a." Juicio Ejecutivo, Ficha 291 98, se hace saber que el próximo 31 de mayo de 2000 a partir de las 15 horas en los salones de la calle Constituyente 1978 al 1980, por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone, mat. 4697, RUC 212223060018, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta al mejor postor, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 3.439.120,66.-, de fs. 11), el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la úndecima sección judicial de Montevideo, zona rural, empadronado con el Nº 416701 (antes 141570), con una superficie de 3 hectáreas 5060 mts.2, señalado como la fracción "uno" del plano de los Agrimensores Dante Prato Rocca y Verónica Fagalde Vigorito, del 20 de setiembre de 1997, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Montevideo con el número 29813 del 29 de diciembre de 1997 (fs. 75), y se deslinda así: Al Oeste de frente, 188,40 mts. a Camino Perseverano; al Suroeste ochava 8,4 mts. a Camino Perseverano; al Sur 158 mts. también de frente a Camino Perseverano (tosca); al Sureste ochava de 8 mts. a Camino Perseverano y Camino Pavia; al Este 96,40 mts a Camino Pavia con padrón Nº 125530; y 44,50 mts. a Camino Pavia; y al Norte lindando con la fracción "dos" del mismo plano, separado por una cañada.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio ofertado por concepto de seña, así como la comisión y tributos a su cargo (en efectivo o cheque certificado), al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados. 3) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e Impuestos el 4,02%, más el impuesto previsto por la Ley 16320 (Impuesto a las Ejecuciones Forzadas) o sea el 2% del precio del Remate respectivamente, en el acto y en efectivo. 4) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea, el 1.34% del precio de Remate. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Que existen deudas por tasas generales. 7) Se desconoce si existen deudas al B.P.S. por aportes a la construcción. 8) Se podrán descontar exclusivamente del precio del remate, los adeudos que existieren por contribución inmobiliaria y el Impuesto de Primaria, solo hasta la fecha de realizado el remate. 9) No obra agregada a la documentación, la carpeta relativa a las construcciones. 10) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de abril de 2000.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2250 5/p 18654 May 03- May 09



DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c PARODI BOTTA MARGARITA" Ejecución de Hipoteca, ficha 341 99, se hace saber que el próximo 25 de Mayo a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339 Ruc. 211986050014, asistido del Señor Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 002 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 1ra. Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz 14.366, que según el plano del Agr. Alberto Darré del 15.1.77, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 17.3.77 con el No. 82.578, tiene una superficie de 238 mts. 50 dcms con 6 mts. 35 cms de frente al Sur a la calle Mercedes No. de puerta 1785, entre las calles Tristán Narvaja y Gaboto, distando el punto medio 26 mts. 765 mms. De la esquina formada con Tristán Narvaja. La referida unidad, padrón individual 14.366 002 se integra con dependencias en planta baja a cota vertical más 0 mts. 10 cms. con una superficie de 41 mts. 4 dcms. Y en planta alta a cota vertical más 2 mts. 65 cms. con una superficie de 6 mts. 45 dcms. La superficie total de la unidad es de 47 mts. 49 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de las Azoteas V 2 y X 1. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que los titulos y demás antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 11 de 2000 Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 18625 May 03- May 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno dictada en autos caratulados "GAZZANO MARTA c MOTTA NURY y Otro." Juicio Ejecutivo ficha 154 94, se hace saber que el próximo 25 de Mayo a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339 Ruc. 211986050014, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de sus tasación o sea $ 107.203, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 4ta. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 49.249, el que según plano del Agr. Roque Aita Laguardia de setiembre de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 27 del mismo mes y año, está señalado con el No. 1 y consta de una superficie de 162 mts. Con 10 mts de frente al Noroeste a la calle Agustin Sosa No. se puerta 4284 entre las calles Villagrán y 20 de Febrero, distando el punto medio de su frente 31 mts. .90 cms. de la esquina con 20 de Febrero. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%.. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 11 de 2000. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1530 5/p 18626 May 03- May 09

DECIMOTERCER TURNO

DANTE IOCCO.-
Remate Judicial.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C OLGA ISABEL MARIANO DE GHIGINO Y OTROS - EJEC. HIPOTECARIA-" Ficha: B 155 84, se hace saber que el próximo 24 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, Ruc 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de terreno contiguas, con sus edificios y demás mejoras empadronadas en conjunto con el Nº 5.327 ubicadas en la 1ª sección judicial de Montevideo, las que en conjunto tiene una superficie según títulos de 315 mts. 4 dmts. y según plano del Agrim. Omar Paganini de abril de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 5 48 con el Nº 19.299; consta de una superficie de 320 mts. 10 dmts. y linda: al N 11 mts. 20 cmts. de frente a la calle Uruguay, distando su punto medio 15 mts. 88 cmts. de la esquina formada con la calle Julio Herrera y Obes; al E 2 rectas de 14 mts. 30 cmts. y 10 mts. 42 cmts. con padrón Nº 5.328 y luego de frente a la última calle nombrada, 7 mts. 27 cmts. distando el punto medio de este frente 17 mts. 85 cmts. de la esquina citada; al S 20 mts. 73 cmts. con padrón Nº 5.326 y al O 21 mts. 84 cmts. con padrón Nº 5.330. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que la sede desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción ante el B.P.S, contribución inmobiliaria y demás tributos. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de abril de 2000.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2070 5/p 18503 May 03- May 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "ZANONI BERTOLDI, ROBERTO JUAN C ESTABLECIMIENTOS MEISOL S.A. Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." (ficha Nº 49 1994), se hace saber que el próximo día 12 de Mayo del 2000 a las 14.00 horas, a las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Colonia (sito en la calle Rivadavia número 373 de la ciudad de Colonia), por intermedio del martillero Romeo Thove (matrícula número 374, RUC 21.342836.0011 (Obicer S.A.), asistido del Oficial Alguacil de dicha Sede, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles:

(I) Fracción de campo, ubicada en la zona rural de la primera sección judicial del departamento de Colonia, paraje "El General", empadronada con el número 2.631 (antes en mayor área con igual número), la cual según el plano del Agrimensor Eduardo Olalde (hijo) de Noviembre de 1981, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el número 6.695, el 26 del mismo mes y año, se señala con la letra A, y tiene una superficie de 3,9981 Hás, y se deslinda así: 147,51 metros de frente al Este, a la calle Fernando Carballo; 251,67 metros al Sudoeste, con camino Vecinal de ancho variable; 171,22 metros al Noroeste con vía AFE; y 252,90 metros al Nordeste, lindando con parte del padrón número 2.633.

(II) Fracción de campo, con igual ubicación que la anterior, señalada en el plano mencionado supra con la letra "E", con una superficie de Hás. 5,6948 y se deslinda en el plano, así: 240,53 metros al Este, de frente a la calle Fernando Carballo; 255,56 metros al Sudeste, con parte del padrón número 2.622; 230,72 metros al Noroeste, frente a vía AFE; y 252,01 metros al Noreste, con camino Vecinal de ancho variable. Dicha fracción se encuentra empadronada con el número 18.419 (antes padrón número 2.631 en mayor área).

(III) Fracción de campo, ubicada en la zona rural de la primera sección judicial del departamento de Colonia, paraje "El General", empadronada con el número 18.420 (antes con el número 2.631 en mayor área), la cual el plano supra citado, se señala con la letra "C", tiene una superficie de hás 12,3102, y se deslinda así: 174,35 metros al Este, con vía AFE; 554,03 metros al Noreste, con padrón número 2.623; al Noroeste, con arroyo "El General"; al Sudoeste, 431,83 metros con camino Vecinal; y al Sur, 315,84 metros con camino Vecinal de ancho variable.

(IV) Fracción de campo, con igual ubicación que la anterior, empadronada con el número 18.421 (antes padrón número 2.631 en mayor área), señalada en el plano precedentemente citado con la letra "D", con una superficie de Hás 15,3673, y se deslinda así línea quebrada de tres tramos: el primero al Norte, de 312,57 metros; el segundo al Oeste, de 1,33 metros; y el último al Noreste, de 442,92 metros (hasta el centro del cauce), lindando todos con camino Vecinal; al Oeste, con arroyo "El General";

568,04 metros al Sudoeste, con padrón número 2.622; y al Este, 229,62 metros, con vía AFE.
SE PREVIENE QUE:
(1º) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses, el treinta por ciento de su oferta, al bajarse el martillo.
(2º) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios y certificados, más la comisión de compra del rematador e impuestos, así como el impuesto previsto por la Ley número 16.320, o sea el 4,02% y 2%, más el 1% municipal, respectivamente, del precio de remate.
(3º) Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuesto, o sea el 1,34% del precio de remate.
(4º) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional de los inmuebles.
(5º) Los antedcedentes de los bienes a rematarse, se encuentra a disposición de las interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, sita en la calle 25 de Mayo número 523, 4º piso, Montevideo. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo, el día veintiocho de Abril del año dos mil. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1944 3/p 18818 May 05- May 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "DONO S. A." Liquidación Judicial, ficha 132 96, se hace saber que el próximo 16 de mayo a las 15 horas en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de los bienes muebles embargados a fs. 58 de este expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta sera en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que sera de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 31 de 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA Adj.
20) $ 2430 15/p 17270 Abr 12- May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "PAKCIARZ, Edgardo c ALVAREZ, Ana y Otros. Juicio Ejecutivo." Fa. 927 97PS1 97, se hace saber que el próximo 12 de mayo desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes inmuebles: 2 Unidades de Prop. Horizontal que forman parte de un edificio en una planta, sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo padrón Nº 80.162 con frente por la calle José Arechavaleta, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Eduardo Infantozzi de setiembre de 1989, cotejado por la División Capital del Depto. de P.H. de la D.G.C. el 2 10 89 e inscripto con el Nº 14.805 el 10 10 89 y consta de un área de 298,70 dcms. (s título 300 mts.) con 10 mts. de frente al N.O. sobre la calle J. Arechavaleta Nº 3764, distando del punto más próximo 19,92 mts. de la esquina con la calle Florentino Castellanos. La unidad 001 cota más 1 mts. 10 cms., padrón Nº 80.162 001, consta de un área de 71 mts. 3 dcms. y le corresponde el uso exclusivo del jardín "A", patio "B" y azotea "I UNO" ($ 87.555,32). Unidad 003 a cota más 1 mts. 55 cms.; padrón Nº 80.162 003; consta de un área de 57 mts. 20 dcms. y le corresponde el uso exclusivo del corredor "E", patio "F" y azotea "K UNO" ($ 65.466,oo). SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 40% de su oferta, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que no fue agregada al expediente la documentación original que titule los bienes cuya ejecución se pretende. 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 3). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de abril de 2000. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1584 4/p 18502 May 03- May 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno en autos: "TIGER DIANA GRACIELA y OTROS c PEREIRA PIETRA WALDEMAR y OTROS" - Ejecución de Hipoteca (Ficha: 244 99) se hace saber que el próximo 30 de mayo de 2000 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros ALBERTO BRUN y o JORGE VANOLI, asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la 12ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 96.942, señalado como solar 12 de la manzana 1002 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Carlos A. Mac.Coll de diciembre de 1928, inscripto en Topografia el 7 de febrero de 1929, con una superficie de 270 m. y se deslinda así: 10 m. de frente al Este a calle Joaquin Requena, 26 m. 80 cm. al Sur con fracción Nro. 13; 10 m. al Oeste con parte de la fracción Nro. 9 y 27 m. 20 cm. al Norte con las fracciones 10 y 11, todas del mencionado plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de abril de 2000.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
20) $ 1440 5/p 18868 May 05- May 11

TRIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34to Turno dictada en autos caratulados EDIFICIO CENTELLA C PROPIETARIO DE UNIDAD 101 DEL EDIFICIO CENTELLA - Ejecución de Hipoteca recíproca - Ficha 538 97 se hace saber que el próximo 5 de junio de 2000 a las 14 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador Mario Stefanoli Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 101 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la 18va. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 21518 el cual segun plano del Agrimensor Federico Amonte inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 40877 consta de una superficie de 129,16 mts. con frente al NO a la avenida 18 de Julio nro. 2288. La unidad 101 está empadronada con el nro. 21518 101 y se ubica en el primer piso a cota vertical mas 6 mts. 07 cms. y consta de una superficie de 71 mts. 98 dms.
SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como de la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por tributos domiciliarios frente a la Intendencia Municipal de Montevideo, por gastos comunes y eventuales reformas constructivas frente al BPS que en caso de existir serán de cargo del comprador. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, estando hipotecado a favor de Graciela Sbarbaro. 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avenida 18 de Julio 1589 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de abril de 2000. Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.
20) $ 1134 3/p 18798 May 05- May 09

TRIGESIMOQUINTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno,

dictada en los autos caratulados "EDIFICIO "CAUBARRERE" c QUINTAS, Roberto. Juicio Ejecutivo." Fa. 866 96 se hacer saber que el próximo 15 de mayo desde las 15 hs. en el salón de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Local (unidad) empadronada con el Nº 5249 E.P. 101, ubicado en el Entre Piso del edificio a cota vertical más 3 mts. 15 cms. que se señala con el Nº 101 E.P. en el plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Herbert Oddone de febrero de 1971, inscripto en la D.G.C. con el Nº 66.065 el 24 5 1971, según el cual se compone de una superficie de 159 mts. 70 dcms. lindando: con frente al O. y al S. con la Calle Convención y ducto "Sep" y la Av. 18 de Julio respectivamente; al E. y al N. con vacío sobre Planta Baja "Cep"; y al N. con Sala Motores "Smep", correspondiéndole el uso exclusivo del depósito "DP IV- S dos" ubicado en 2º SubSuelo, bien común con una superficie de 62 mts. 05 dcms. Dicho local forma parte del edificio construído en el solar ubicado en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 5249, que según el plano citado, se compone de una superficie de 760 mts. 33 dcms., teniendo 35 mts. 22 cms. de frente al O. a la calle Convención y 21 mts. 59 cms. de frente al S. sobre la Av. 18 de Julio formando esquina. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en moneda nacional en efectivo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34% 4º) Que el saldo de precio se deberá abonar dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 5º) Que el testimonio del título se encuentra a disposición de los interesados en el expediente. 6º) Que si existen adeudos municipales consumos, impuestos, deudas por pavimento o colector, serán de cargo del comprador. 7º) Que el bien embargado se encuentra gravado en primer término por el ejecutante. 8º) Que no existen condóminos. 9º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de Julio 1589 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de abril de 2000. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
20) $ 1404 3/p 18675 May 04- May 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "BENECH, ALFREDO C GERBER, CARLOS Y OTRA. EJECUC. DE HIPOTECA" (A 35 99) se hace saber que el 11 mayo 2000 hora 15 en la puerta del Juzgado Letrado de Rosario, el rematador Héctor Ma. Torres Pino (Matr. 2358 RUC 040072280017) asistido del Alguacil, procederá a la venta em subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente inmueble:
- Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden y contiene sin excepción alguna, sita en zona suburbana de la ciudad de Colonia Valdense, 4ta. sección catastral y judicial del departamento de Colonia, padrón 405, señalado con No. 15 en plano Agr. Mario Rodríguez del 30.03.48, inscrito en Dirección Gral. Catastro con No. 1441 el 22.06.48. Area: 869 m. 2968 cm. 75 mm. (frente: 18,75 m. a calle 17 m. ancho).-
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo la comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone y gastos de escritura. 2) De cargo del demandado comisión del rematador e impuestos. 3) Los títulos se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Letrado de Rosario. Rosario, abril 25 de 2000 Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 1170 5/p 18521 May 03- May 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (FILIAL FLORIDA) c. Alicia Susana ICASURIAGA MUÑOZ y otros.- Juicio ejecutivo.- F A - 22 99"; se hace saber que el día 8 de mayo a las 15 horas, en el local de la calle Antonio María Fernández No. 604, el martillero don Pedro CACERES, R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: una camioneta furgón marca "HYUNDAI", año 1998, modelo H 100, padrón No. 033300 del Departamento de Florida, motor No. D4BAV071951 a gasoil, de cuatro cilindros, matrícula No. 810.494.- BASE: U$S 9.666,66 (NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de treinta días de aprobado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61%, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- IV) Que la titulación relativa al bien a subastar se encuentra depositada en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- V) Que a fs. 38 surge un contrato de prenda debidamente inscripto en donde el acreedor prendario preferente es el Banco de Crédito.- Florida, abril 5 de 2000.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.
20) $ 1440 5/p 18418 May 02- May 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Cooperativa de Ahorro y Crédito Socios Club Empleados Ancap (C.A.C.S.C.E.A) c Dalfolo Castro Alberto Felix y Magnoni gladys Teresa. Juicio Ejecutivo. Fa. A 36 97, se hace saber que el día 12 de mayo a las 14 horas, en la puerta del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero José Luis Clamer, sin base y al mejor postor del presidiendo la diligencia del remate el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: padrón rural ubicado en Santa Lucía, primera sección Judicial de Lavalleja, empadronado con el nro. 14664 que consta de una superficie de 5 Has. 1876 mts.
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales, 2) que el título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en ésta Sede. Minas, 10 de abril de 2000 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 900 5/p 18811 May 05- May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO.-
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en resolucion No. 296, del 17 de febrero de 2000,- en autos caratulados "PAIDON ALEJANDRO Y OTRA C FERNANDEZ ANA LAURA Y OTRA. Ejecucion Hipotecaria" Ficha 46 99,- se hace saber que el proximo 29 de mayo de 2000, a las 15 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y del Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta en un solo lote, sin base y al mejor postor, y en dolares estadounidenses,- de los siguientes bienes inmuebles: Cuatro fracciones de campo de pastoreo y demas mejoras que le acceden, ubicadas en la primera seccion catastral del Departamento de Rio Negro, zona rural, compuestas de una superficie total de 557

Hectareas 560 metros 55 decimetros, y son: I) Padron CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO (antes padrones 49 y 1511 de mayor area), que forma la fraccion No. 2 en el plano del Agrimensor Walter F. de Leon, de junio de 1982, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional, el 13 de julio de 1982, con el No. 2.134, segun el cual se compone de una superficie de 12 Hectareas 6.082 metros, y se describe asi: al Sur, recta de 1.282 metros 30 centimetros, frente a Camino a la Balsa y Ruta Nacional No. 2; al Oeste, recta de 261 metros 70 centimetros, lindando con el padron 2.208; al Norte, linea quebrada compuesta de cinco tramos rectos que miden: 173 metros 70 centimetros, 67 metros 42 centimetros, 135 metros 37 centimetros, 67 metros 42 centimetros y 1.008 metros 63 centimetros, lindando con la fraccion 1 del plano, propiedad de AFE (Via Ferrea); y al Este, recta de 54 metros, lindando con el padron No. 50.- II) Padron CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS, (antes padrones 49 y 1511 de mayor area), que forma la fraccion No. 3 en el plano del Agrimensor Walter F. de Leon descripto en el apartado anterior, segun el cual se compone de una superficie de 400 Hectareas 2.091 metros 55 decimetros, y se describe asi: al Sur, linea quebrada compuesta de cinco tramos rectos que miden: 223 metros 62 centimetros, 65 metros 92 centimetros, 131 metros 37 centimetros, 65 metros 92 centimetros y 1.003 metros 35 centimetros, lindando con la fraccion 1 del plano, propiedad de AFE (Via Ferrea); al Noroeste, recta de 1.675 metros 04 centimetros, lindando con los padrones 2.208 y 47; al Norte, recta sin acotar, lindando con el padron 47; y al Oeste, linea de la ribera con el Rio Negro y recta sin acotar con el padron No. 50.- III) Padron CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, (antes padron 2.208 de mayor area), que forma la fraccion No. 3 en el plano del Agrimensor Walter F. de Leon, de mayo de 1982, inscripto en la Direccion General del Catastro Nacional el 19 de mayo de 1982, con el No. 2.113, segun el cual se compone de una superficie de 61 Hectareas 1.880 metros 80 decimetros, y se describe asi: al Suroeste, linea quebrada compuesta de dos rectas que miden: 315 metros 70 centimetros y 1.545 metros 90 centimetros, frente a Camino de Tropas por medio con la Ruta Nacional No. 2, Carretera de Mercedes a Fray Bentos; al Noroeste, recta de 483 metros 10 centimetros, lindando con el padron 3.505; al Noreste, recta de 1.706 metros 83 centimetros, lindando con la fraccion 1 del plano, propiedad de AFE (Via Ferrea); y al Este, recta de 252 metros 20 centimetros, lindando con el padron 49 (hoy padron 5.195).- Y IV) Padron DOS MIL DOSCIENTOS OCHO (antes en mayor area con el mismo numero), que forma la fraccion No. 2 en el plano del Agrimensor Walter F. de Leon, descripto en el apartado anterior, segun el cual se compone de una superficie de 83 Hectareas 506 metros 20 decimetros, es de forma triangular y se describe asi: al Suroeste, recta de 1.743 metros 87 centimetros, lindando con la fraccion No. 1 del plano, propiedad de AFE (Via Ferrea); al Noroeste, linea quebrada compuesta de dos rectas que miden: 122 metros 90 centimetros y 882 metros 70 centimetros, lindando con el padron 47; y al Noreste, recta de 1.665 metros 34 centimetros, lindando con el padron 49 (hoy padron 5.196).- Queda incluido cualquier exceso de area que surja por anterior o posterior mensura en los bienes y las mejoras que se incorporen a los mismos.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado,- y constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado.- 2) Que los gastos de escrituracion e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, seran de cargo del mejor postor.- 3) Que seran de cargo del mejor postor la comision e impuestos del Rematador 4,02%, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas, Ley 16.320 art. 391,- total 6,02% sobre precio.- 4) Que el 1% de Impuesto Municipal, que corresponde a la parte vendedora, sera abonado por el mejor postor,- y posteriormente descontado del saldo de precio.- 5) Que seran de cargo de las demandadas la comision e impuestos de venta del Rematador 1,34% sobre precio.- 6) Que el mejor postor debera consignar el saldo de precio en un plazo de 60 dias desde la aprobacion del remate.- 7) Que surge de los Certificados Registrales la existencia de un contrato de arrendamiento rural inscripto.- 8) Que los titulos de propiedad y antecedentes de los bienes a subastarse, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede, donde podran ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 3 de abril de 2000.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4590 5/p 18866 May 05- May 11

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO.-

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en resolucion No. 802 del 23 de marzo de 2000,- en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C CASTRO HECTOR Y OTRA.- Ejecucion Hipotecaria" Ficha 108 99,- se hace saber que el proximo 29 de mayo de 2000, a las 16 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calles 18 de Julio y 25 de Mayo "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y el Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor, y en dolares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Un solar, construcciones y demas mejoras, ubicado en la manzana 9 de la Ciudad de San Carlos, segunda seccion judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el No. 3.941, antes 3.849 en mayor area, señalado con el No. 2 en el plano del Agrimensor Hugo Taroco Motta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 6 de noviembre de 1958, con el No. 1.707,- con una area de 129 metros 9.196 centimetros, y linda: 10 metros 28 centimetros de frente al Sur a calle Carlos Reyles; al Oeste solar 1; al Norte Cuñetti Hermanos; y al Este padron 2.648.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado,- y constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado.- 2) Que los gastos de escrituracion e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, seran de cargo del mejor postor.- 3) Que seran de cargo del mejor postor la comision e impuestos del Rematador 4,02%, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6,02% sobre precio.- 4) Que sean de cargo de los demandados la comision e impuestos de venta del Rematador 1,34%, mas el 1% de Impuesto Departamental, total 2,34% sobre precio.- 5) Que el inmueble se vende en el estado de uso, conservacion y ocupacion en que se encuentre.- 6) Que el titulo de propiedad y antecedentes del bien a subastarse, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede, a disposicion de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 12 de abril de 2000.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1980 5/p 18867 May 05- May 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C GARCIA VADORA EMETERIO CELESTINO - Medidas preparatorias - Ficha 144 95 A, SE hace saber al público que el día 25 de mayo a la hora 15, en puertas de este Juzgado (18 de julio 1224), por intermedio del rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se precederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del inmueble; ubicado en la localidad Catastral Fray Bentos, padrón Nº 1637, manzana Nº 164, con una superficie de 457 mc. 03 dc. frente a calle Haedo, SE PREVIENE: 1) que la subastga se realiza en dólares americanos, 2) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate, 3) para el pago del saldo de la oferta se otorga un plazo de 120 días, 4) que los títulos del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en el Banco de la República. Fray Bentos, 24 de abril del 2000.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.

20) $ 990 5/p 18403 May 02- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rivera, en autos: BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C ZONA AZUL S.R.L. LARA PINTOS ELVIRA Y MACHADO LARA GERARDO. EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha 398 99, se hace saber que el día 24 de mayo de 2000, a las 15:00 horas, se procederá por intermedio del rematador Enrique Díaz, matrícula Nº 4636 R.U.C. 140068510018, a la venta en remate público, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Sarandí 528, del bien inmueble padrón 2412 101 de la Localidad Catastral de Rivera, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación ($ 164.897) y al mejor postor. Se previene que serán por cuenta del adquirente los gastos,

comisiones e Impuestos Municipales y o Nacionales y deberá consignar el 20% de la oferta. Se hace constar que: 1) Se desconcen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 2) se desconoce dedudas con el B.P.S. 3) el bien se encuentra ocupado por sus propietarios. 4) Existe un Embargo Genérico trabado por el Juzgado de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera contra el Sr. Gerardo Machado Lara (hipotecante), inscripto en el Registro Nacional de Actos Personales con el Nº 935 el día 5 de febrero de 1999. 5) Se ignora se existen adeudos por el seguro contra incendio. La información registral agregada es del 14 de marzo de 2000. Rivera, 25 de abril de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

20) $ 702 3/p 18688 May 04- May 08

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rivera, en autos: JULIO CESAR LOPEZ VARSI C MIGUEL ANDRES LOPEZ SOAREZ Y OTROS. PARTICION SUCESORIA. Ficha A.37 98, se hace saber que el día 1 de junio de 2000, a las 15:00 horas, se procederá por intermedio del rematador Enrique Díaz, matrícula Nº 4636 R.U.C. 140068510018, a la venta en remate público en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Sarandí 528, de una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, parte del solar 2 de la manzan 120 de la planta urbana de Rivera, padrón 896 de la Localidad Catastral de Rivera, con una superficie de 355 m 4112 cm 50 mm según plano del Agrimensor Antonio Rodriguez Leal del 13 12 43, e inscripto en la Oficina Deptal de Catastro el día 14 12 43; sobre la base de su tasación (U$s. 175.000) y al mejor postor. Se previene que serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e Impuestos Municipales y o Nacionales y deberá consignar el 20% de la oferta, debiendo constituir domicilio en el radio de este Juzgado. Se hace constar que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. La información registral agregada es del 12 de noviembre de 1999. Rivera, 26 de abril de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

20) $ 702 3/p 18690 May 04- May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno dispuesto en autos "LOTITO SERGIO C AZAMBUYA RUBEN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 59 98" se hace saber que el próximo 17 de mayo 2000 a las 15 hs. se realizará por parte del rematador Sr. Enrique Diaz Mat. Nº 4636, RUC 140068510018, en la puerta del Juzgado, a rematar en subasta pública y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, el bien mueble padrón 10611, marca VOLKSWAGEN modelo LOGUS, año 1994. El mejor postor deberá depositar el 10% de su oferta en el acto del remate. Se previene que se desconoce si existe deuda por parte ante la Intendencia Municipal Rivera. Se expiden edictos para 3 publicaciones en el Diario Oficial y en otro de la localidad con los requisitos exigidos en art. 389 del CGP. Rivera, 26 de abril del dos mil. Dra. Rossana Canclini Berterretche, Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno.

20) $ 486 3/p 18689 May 04- May 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto dictada en autos: "LAPEYRA MORAIMA CON MACHADO ANTONIO. CESACION DE CONDOMINIO" (Fa. A-105 98), se hace saber que el día 11 de Mayo de 2000 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 23.230 Solar 14 de la localidad catastral Salto, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Margall de Enero de 1982 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 27 1 82, teniendo una superficie de 1510 metros 25 decímetros con frente a Calle No. 2 (Barrio Goslino).- BASE U$S 9.441.oo.- SE PREVIENE: a) Qué el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma más la comisión e iva del Martillero por la compra; b) Qué será de cargo de la ejecución, el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Rematador por la venta; c) Qué los títulos de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de la sede, a disposición de todos los interesados; d) Se desconoce la situación tributaria de las construcciones realizadas en el padrón de referencia.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Abril 26 de 2000.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 1350 5/p 18548 May 03- May 09

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Olaso Collares Oscar y otra, Ejecución Prendaria, Ficha A 329 99" se hace saber que el día 10 de mayo de 2000, a las 15:15 horas, y en el local de calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Camioneta Chevrolet, modelo Silverado TD, año 1998, motor a gas oil número 607009574, matrícula de Paysandú 61976. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. c) Los títulos de propiedad del bien a subastar se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 2 de mayo de 2000.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 540 3/p 18833 May 05- May 09

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE QUINTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BANCO COMERCIAL C FRAGA VALIENTE, SUSANA Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" Fa. A 201 99, SE HACE SABER QUE EL DIA 12 DE MAYO DE 2000 A LAS 15.00 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO (PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS) CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQ. ARTIGAS, EL MARTILLERO SR. JOSE LUIS CARBALLO, ASISTIDO DE LA SRTA ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS: UNA FRACCION DE TERRENO CON SUS CONSTRUCICIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, UBICADA EN LA PRMERA SECCION JUDICIAL, ANTES SEGUNDA, Y LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, MANZANA CATASTRAL NUMERO 25 Y MUNICIPAL NUMERO 38, FRACCION NUMERO TRES, DE PADRON EN MAYOR AREA NUMERO 617, HOY PADRON NUMERO 28.666, LA QUE SEGUN EL PLANO DEL AGRIMENSOR OSVALDO LLAMA FERRADINI, DE OCTUBRE DE 1991, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO CON EL NUMERO 7.990, EL 29 DE NOVIEMBRE DE IGUAL AÑO, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 261 METROS, 60 DECIMETROS Y SE DESLINDA ASI: AL ESTE 21 METROS, 16 CENTIMETROS DE FERENTE A LA CALLE JOAQUIN SUAREZ; AL SUR 10 METROS CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS, LINDA CON FRACCION NUMERO 1; AL OESTE CINCO TRAMOS RECTOS DE 15 METROS 44 CENTIMETROS, UN METRO 71 CENTIMETROS, 0 METRO 10 CENTIMETROS Y DOS METROS 27 CENTIMETROS, LINDANDO CON FRACCION NUMERO 2 Y CINCO METROS 58 CENTIMETROS CON PARTE PADRON 616 Y AL NORTE 15 METROS 60 CENTIMETROS, LINDA CON PADRON 3.752, TODOS DEL MISMO PLANO. SE PREVIENE QUE: 1) EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DEL IMPORTE DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA, MAS LA COMISION E IVA DEL REMATADOR POR LA COMPRA DEL BIEN. 2) QUE SERA DE CARGO DE LA EJECUCION EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMSION E IVA DEL MARTILLERO POR LA VENTA DEL BIEN. 3) QUE LOS TITULOS DEL BIEN A REMATAR SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE LA SEDE. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN SALTO AL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 1710 5/p 18547 May 03- May 09

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904. EVELYN LARRAURA VAZQUEZ prometió vender a MARIO DANIEL PASCALE UBEDA, Kiosco "Carlitos" sito en calle Pirán frente al Nº 4380 esquina Emilio Castelar de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 16514 Abr 04- May 09

Cable Visión Pan de Azúcar LTDA. cede a Jorge Nelson Guaraglia García. TV Cable Aiguá. Maldonado. Acreedores Allí.
25) $ 1680 20/p 16853 Abr 07- May 12

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904. TOMAS DIEGO BARROS AHLIG cedió a Bonimar S.A. Radio FM frecuencia 97.9 Mhz. canal 250 de Montevideo. Acreedores en Pedro F. Berro 722.
25) $ 1680 20/p 17453 Abr 13- May 18

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MELANIA PENA prometio vender a "CASTRO Y QUINTELA S.R.L." panaderia "La Miel de la Vida" sita en Soriano 1127 Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 17724 Abr 24- May 23

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JORGE FRANCISCO AMORENA ARAMBURU prometió vender a DANIEL MARIO GARGANO GUERRA, Salón ubicado en la calle Comercio Nº 2533 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 17725 Abr 24- May 23

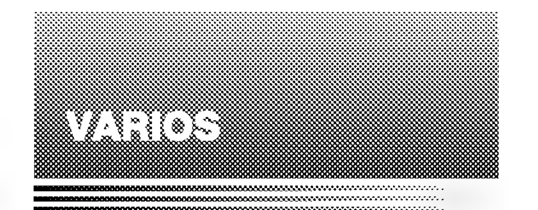
Ley 26.9.1904

La Empresa Nelson Artigas Marroco Delmond, RUC 213411570018, como medida preparatoria para su eventual comercialización (ley 26.9.904) convoca Acreedores que posean créditos documentados generados con antelación al 3 de mayo del 2000.
Aquiles Lanza 1314.
25) $ 2520 20/p 17779 Abr 25- May 24

Ley 26/9/904

Miguel Arregui prometió vender a Esther Bargo "Quiosco Rio de Janeiro" de Avda. Giannastasio y Rio de Janeiro de Lagomar. Acreedores en el mismo.
25) $ 1680 20/p 18351 May 02- May 30

SENTEC S.A. cede promesa de compraventa de "Librería, juguetería, quiniela y afines", a TERESITA DISLENA FORLI BAVASTRO y MARIO ENRIQUE FERRARO PELAEZ. Acreedores en Gral. Aguilar 1144.
25) $ 1680 20/p 18632 May 03- May 31



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de MARIA ESTHER BORRAT MENENDEZ, para aprobar un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de una cañada que aporta al arroyo Batoví, tributario del arroyo Tacuarembó Chico, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán íntegramente sobre parte del padrón Nº 485, de la 3ª sección catastral del departamento de Tacuarembó.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 24 de Mayo del año 2000 a las 16 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.-
Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.
27) $ 1134 3/p 18670 May 04- May 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



MIEM

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 844 94, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre sobre los padrones Nº 1321 Y 1374 de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios de los referidos bienes por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.
27) $ 630 3/p 18655 May 04- May 08



M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Se notifica a los señores: Luis Alberto Larrechea, Ana Isabel Margarita Camps, Carolina Camps, Teresa María Rossi Danielli, Emir Alfredo Lima Fripp, María del Carmen Valiño Castro, Arlondo Armand-Ugon Duval, Andrés Bauzá Rodríguez, Luis Antonio Robaina Larrechea, Raúl Santiago y Roberto Curbelo Alpuin e Isabel Herminia Alpuin Lluviera y a los propietarios de los padrones Nos. 17766, 17960, 17961, 362 y 371, que por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 20 de setiembre de 1999 (Asunto Nº 207 98) se otorgó a DALVAN S.A., el Permiso de Prospección solicitado en busca de diamantes, oro, plata, platino, cobre, plomo, estaño, tungsteno y metales asociados, afectando los predios padrones Nos.: 362, 371, 372, 374, 375, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 393, 404, 405, 1643, 8348, 8398, 8789, 8790, 8791, 8971, 16361, 16362, 16481, 16482, 16805, 16806, 16807, 17195, 17205, 17765, 17766, 17960, 17961, 18149, de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Colonia, en un área total de 1882 hás. 6179 m.c. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Se establece Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles mencionados.
/bv
Esc. Mónica Carnelli Migues, CENTRO - DOCUMENTACION Y TRAMITE.
27) $ 1260 3/p 18827 May 05- May 09

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. Elena Ferreira Chavez Da Silva para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de lo dispuesto por la División Técnico Fiscal de fecha 2 11 99 dictada en expediente Nº 97 05 005 08 0 02294 caratulado: "MIRTA FERREIRA CHAVEZ - MOROSIDAD" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 25 de Abril de 2000
La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51794 May 04- May 08

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MEDICA CIUDAD DE LA COSTA

Asamblea General Extraordinaria martes 23 de Mayo 19:30 y 20:30 horas en primera y segunda convocatoria. Sede Solymar Av. Giannattasio Km 23.900. Tema: Policlínica de Cirugía.
27) $ 252 3/p 18840 May 05- May 09

ORGANIZACION COOPERATIVA DE ASISTENCIA O.C.A. CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 20 de los Estatutos, convócase a los señores cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de mayo de 2000 a las 19 horas, en el local social de Monte Caseros 2600 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance Anual de Situación y Resultados e informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1999.
2º) Elección de miembros Titulares y Suplentes del Consejo Directivo, de la Comisión Fiscal y de la Comisión Electora.
3º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo.
En caso de no existir número para sesionar válidamente en primera convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 21 de los Estatutos, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria con los presentes el día 25 de mayo de 2000 a las 20 horas, en el local social de Monte Caseros 2600. CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 1260 3/p 18895 May 05- May 09

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Padrón 29.807 602 Montevideo 15 S.J.
Calle José J. Zubillaga esquina Luis V. Cavia
Escribano Pablo Elkan Fecha 30.04.2000
Registro de la Prop. Inm. Nº 10104 de 3 de abril de 2000
Otorgantes: Guillermo Estevez Saizar y Fernando Saizar Peña.
Beneficiaria: Ilda Lorieto Martinez.
Tasación B.H.U. U.R. 3.568.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51617 Abr 24- May 08

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 5 de abril de 2000
Padrón: 109.212 Montevideo
Escribana Sirley Ma. Bertón Chauvie
Registro Propiedad Inmueble de Montevideo Nº 11.085 el 28 4 2000
Otorgante: Hindemburg JACKSON BONILLA
Beneficiarios: Celia de LEON CANESSA y Hindemburg JACKSON BONILLA
Tasación BHU: U.R. 3.919.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51818 May 05- May 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

VARIOS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados: "SALVATTI, JUAN JOSE. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO Fa. 375 99, se hace saber que por auto 362 de fecha 23 de febrero de 2000, se convoca a la Junta de Acreedores a realizarse el 9 de mayo de 2000, a las 13.30 hs. en la Sede el Juzgado (25 de mayo 523, Piso 3). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de febrero de 2000.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial se expide el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 17920 Abr 26- May 10

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º. Turno, Doctor Jorge Catenaccio, en autos caratulados: "CENTRO MEDICO COOPERATIVO - Concurso voluntario" Ficha 81 2000, se hace saber que por auto 695 de 27 de marzo de 2000, se decretó una moratoria provisional convocándose a Junta de Acreedores a realizarse el 30 de junio de 2000, a la hora 14 y 30, en la Sede del Juzgado (25 d Mayo 523 piso 6). SE PREVIENE a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de abril de 2000 mil.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 18114 Abr 27- May 11

DECIMOPRIMER TURNO

VARIOS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de 1a. instancia en lo Civil de 11o. Turno, dictada en autos: "SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Fa. 18 97, SE HACE SABER que se fijó nueva fecha para JUNTA DE ACREEDORES para el día 11 de mayo de 2000 a la hora 15:30, a realizarse en esta sede, sita en 25 de mayo 523 Piso 2o.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de abril de 2000.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 18238 Abr 28- May 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

Cancelación de Título Valor

EDICTO:- Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "ROME S.R.L. c PERDOMO AMARELLE, ERNESTO LUIS. Cancelación de titulo valor. Ficha 244 97, se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 109 de la ley 14.701, que por resolución No. 94 99, de fecha 10.02.99, se dispuso la cancelación de los siguientes titulos valores: Conformes suscritos por Ernesto Luis Perdomo Amarelle, el 2.8.95, a favor de Rome S.R.L., por la suma de U$S 6.480.-, con fechas de vencimiento entre el 2.9.95 y el 2.8.98. Montevideo, 26 de febrero de 1999.- ANDRES L. PASELLE. Actuario.
27) $ 378 3/p 18676 May 04- May 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno, en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C TAMBASCO TROPIANO JUAN JOSE Y OTRO. EJECUCION DE HIPOTECA. FICHA 22 194 97" se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. PASQUALE O PASCUAL CAPRINO OCHIUZZI a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintitrés días del mes de diciembre de 1999. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 18823 May 05- May 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "SARKISIAN ANAHID C SARAVIA MARTINEZ JORGE APARICIO. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha: D 115 2000, se cita, llama y emplaza a JORGE APARICIO SARAVIA MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 6 de Abril de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51731 May 02- May 15

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SAAVEDRA PAULINO NARCISO, SUCESION - Fa. S 386 99", se cita, llama y emplaza a BLANCA CATALINA SAAVEDRA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Publíquese por 10 días hábiles y contínuos (ART. 89 DEL CGP.).- Montevideo, 16 DE AGOSTO de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 18085 Abr 27- May 11

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "MOREIRA VILLAR, IRMA C DE ABREU AROCENA, JOSE MARIO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - Ficha C 114 2000", se cita, llama y emplaza a JOSE MARIO DE ABREU AROCENA a deducir sus derechos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 5 de ABRIL de 2000. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51672 Abr 26- May 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos: "BESANA ARRIGORRIA VIOLETA - HERENCIA YACENTE" Ficha Nº 60 95A, se cita, se llama y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos según lo dispuesto por Art. 429.2 del C.G.P..- Montevideo, 25 de abril de 2000.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 18900 May 05- May 18

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ROJO VARELA DE ILARIA. FICHA 341 99 A, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 30 días a DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE ESTE JUZGADO., habiendo sido declarada auxiliada de pobreza para el presente trámite a MARIA DEL CARMEN ILARIA, POR AUTO Nº 516 2000.- Montevideo, 28 DE MARZO DE 2000.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51708 Abr 28- May 12

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ALMEIDA FERNANDEZ. FICHA 678 99 A, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 30 días a DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE ESTE JUZGADO, habiendo sido declarada auxiliada de pobreza MILBA LUZ RECOBA ROJAS. Montevideo, 06 de abril de 2000.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51725 May 02- May 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

VARIOS

EDICTO: DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17o. turno en autos caratulados: "URIOSTE YOUNG, Ma. Magdalena c LOMBARDI GABINELLI, Christopher Michael - D.L.S.C.", FICHA D 119 2000, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre los esposos CHRISTOPHER MICHAEL LOMBARDI GABINELLI y MARIA MAGDALENA URIOSTE YOUNG, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor y citándose al Sr. Christopher Michael LOMBARDI GABINELLI por el término de diez días corridos (art. 89 del C.G.P.). Montevideo, 11 de abril de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

27) $ 1440 10/p 18239 Abr 28- May 12

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, declaró yacente la sucesión de Marne Severo MARTINEZ RODRIGUEZ, judicialmente abierta con fecha 13 de abril de 1999 (Art. 429.2 del C.G.P.), Ficha S 139 99, haciéndose saber a los interesados.- Montevideo, 7 de abril de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51673 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23º TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ, MANUELA IDALINA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL" FICHA V 267 99 se cita, llama y emplaza a: presuntos herederos de la causante RITA DENIS DENIS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209)

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 27 de marzo de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51801 May 04- May 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

OCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE OCTAVO TURNO EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Octavo Turno en autos caratulados "ANP c ELMIR S.A Cobro de Pesos" Ficha 352 96 se hace saber que se emplaza a la empresa Elmir S.A en la persona de sus representantes a estar a Derecho en estos autos, por el termino legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Así a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 28 de marzo del 2000. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 18396 May 02- May 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

VARIOS

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictado en autos "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c MAGGIOLO CORNES Agustín Enrique. Intimación de Pago" Fa. 979 99 se intima el pago de la suma reclamada en autos al Sr. Agustín Enrique MAGGIOLO CORNES C.I. 1868463-8 en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de iniciar acción ejecutiva, notificándose por edictos de acuerdo al artículo 891 del Código General del Proceso. Montevideo, veintinueve de marzo de dos mil. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 18057 Abr 27- May 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º turno, en autos caratulados: "GUERRA GONZALEZ ANGEL C VIERA JUAN RAMON. DAÑOS Y PERJUICIOS", Ficha 1135 99, de esta sede, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho, en estos autos por el término de 30 días a Juan Ramón Viera, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, a los 30 días del mes de marzo del dos mil. Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 18778 May 04- May 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en autos: "Lacruz Didak, Angel Walter c Pronunziato Palermo, Carlos Alberto y Suárez Cibils, Ofelia - Escrituración Judicial" (Ficha 685 99), por auto 762 2000 de 23 de marzo del 2000 dispuso emplazar a Carlos Alberto Pronunziato Palermo y Ofelia Suárez Cibils y sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuarse los procedimientos con Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de marzo del 2000.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 18337 Abr 28- May 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos "Palmar Suevia Administraciones Ltda. c De Freitas Marta. Ejecución de Hipoteca Recíproca. ficha 882 99, se emplaza por el término de 90 días a Marta De Freitas Zamperlin a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo 15 de diciembre de 1999. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 17616 Abr 24- May 08

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Ejecución Prendaria

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos caratulados "ARGENTUM S.A. C MARTINEZ, CARMEN - EJECUCION PRENDARIA", FICHA 886 97. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de Carmen Martínez Gil a que concurran a deducir sus derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el seis de abril del año dos mil.- Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 18226 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

Concordato

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letra-

do en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "MADINA S.A.- Concordato Preventivo Judicial" Ficha: 1 2.000. Se hace saber que por auto Nº 541 del 20 de marzo de 2.000, el día 19 de mayo de 2.000 a las 14:30 Hs. se celebrará la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, haciéndose saber que el informe elaborado por los acreedores informantes, al igual que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día 26 de abril de 2.000. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 18390 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "DAURIA VANZO MARGARITA AIDA, - SUCESION" Fa. S 395 99, se cita, llama y emplaza a YAMANDU LUIS DAURIA ACOSTA a estar a derecho en dichos autos para que declare si acepta o repudia la herencia en la sucesión de MARGARITA AIDA DAURIA VANZO por el plazo de noventa días. Montevideo, veinticuatro de abril del dos mil. ESC. GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2160 30/p 18460 May 02- Jun 13

TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

VARIOS

EDICTO: Por disposición de los Sres. Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Primer Turno; dictada en autos MENDARO MARGOT c NUÑEZ JORGE Y OTRO. Tercería de dominio. Ficha Nº 60 99; se emplaza a los sucesores de MARGOT MENDARO COSENTINO para que comparezcan en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de marzo de 2000.- DR. PEDRO SINGLET ECHENIQUE, SECRETARIO LETRADO.

27) $ 720 10/p 17773 Abr 25- May 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por de noventa días a estar a derecho en los autos caratulados "GUARINO MARIA ISABEL c SUC. de DIGREGORI LUIS NEREO (ficha. 103 99 A), bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Artigas, 18 de febrero del año 2000. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.

27) $ 720 10/p 18691 May 04- May 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición del Señorr. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos HERNANDEZ SUAREZ, Enrique c ABIB de PIRIZ, Zina y otros. Cobro de Pesos Ficha C 403 99, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, a Alba Stella Maris, Angel Edgardo y Cristina SARNICOLA ABIB, y a los herederos, de la Sra. Elida Abib, Mario Omar, José María y Lilian Beatriz FRUCTOS ABIB., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.- Artigas, abril 11 del 2000. Dr. José Ma. GOMEZ FERREYRA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 900 10/p 18252 Abr 28- May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO: La Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, en autos "INMEDIATO PASCARETTA IRENE y CABRERA, LAZARO ROBERTO = SUCESIONES" Ficha 368 99, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO ROBERTO CABRERA DELGADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.- Las Piedras, 27 de marzo del año 2000.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18362 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "LUZARDO, LUIS ANGEL y otro c PARADIZO, Juan Enrique.- NULIDAD DE COMPROMISO DE COMPRA VENTA POR SIMULACION", Fa. 68 99", se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con vocación hereditaria en la sucesión de la SRA. JUANA GLADYS MUÑOS FERNANDEZ, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán esto procedimientos. Ciudad de la Costa, marzo diecisiete del año dos mil. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) $ 1080 10/p 18539 May 03- May 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, Dra. Elena Salaberry se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Isabel Vargas, en autos caratulados: "VARGAS, ISABEL C PAEZ CARABALLO, EMA. OBLACION Y CONSIGNACION. FICHA 544 98 S1 2000", en consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de la Sra. Ema Paez Caraballo a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparescencia, en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. A los efectos de la publicación de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. En fe de ello, y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los treinta días del mes de marzo del año dos mil. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51687 Abr 27- May 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "CORTES SILVA TRINI C PORCIUNCULA MONTIEL DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL". Fa. 220 99A, se hace saber que por auto 1409 99 de fecha 24 de Agosto de 1999 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos TRINI CORTES SILVA e IDES PORCIUNCULA MONTIEL.- Citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 (treinta) días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Se deja constancia que por auto 384 2000 de fecha 28 de Marzo de 2000, los gestionantes fueron auxiliados de pobreza para todo el trámite de autos, y se autorizó la publicación solo en el Diario Oficial.- Río Branco 31 de Marzo de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51736 May 02- May 15

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "FORIA JOSE MARIA Y OTRA C ESTEVEZ PAMPILLON WALTER Y CUELLO BEATRIZ PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 269 99A, se hace saber que por Auto No. 192 2000 de fecha 2 de Marzo del año dos mil se dispuso notificar al Sr. WALTER ESTEVEZ PAMPILLON y a la Sra. BEATRIZ CUELLO, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma

sus derechos en un plazo de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.- Río Branco, trece de Marzo del año dos mil.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51737 May 02- May 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "YACHT CLUB CARMELO C NIVA S.A. CESACION DE CONDOMINIO" (fa. 269 99A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NIVA S.A. por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 2 de marzo de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 18430 May 02- May 15

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C MIRANDA, Clodomiro.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.336. 98" se cita de excepciones al Sr. Clodomiro MIRANDA por el término legal.- Durazno, 29 febrero 2000.- GLADYS E. PEREZ BENE, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51778 May 03- May 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO" (O.S.E.). C Braulio Manuel CANEN SALVADOR y Otros. TOMA URGENTE DE POSESION FA 131 1997, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el Nº 1346 (P) (Fracción C, Rural, padrón Actual Nº 15762 ubicado en la 9ª. Sección Judicial de Florida, y en especial a Braulio Manuel CANEN SALVADOR, María o Adive CANEN SALVADOR, María o Isabel CANEN SALVADOR, Adela Carmen o María Adela CANEN SALVADOR, María o Maruja CANEN SALVADOR y sus hijos Alberto CANEN CANEN y María del Carmen CANEN CANEN de CABRERA, Adib o Dib CANEN SALVADOR y sus hijas Fanny CANEN MARTIN, Cristina CANEN MARTIN y Estela CANEN MARTIN y o sus sucesores para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirían estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.. Florida, 13 de octubre de 1999.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51645 Abr 25- May 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
CESION DE BIENES

Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: "CORBO GONZALEZ, LUIS ALBERTO Y BALADAN BERRUETA, CAROLINA MARISOL".- CESION DE BIENES. Fa. B 856 99, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 05 de Mayo del año 2000 a la hora 13. Se previene que los documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio. Minas, 23 de Febrero de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 1260 10/p 18110 Abr 27- May 11

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de EDELMIRA BLANCA BADIOLA FALERO o BLANCA BADIOLA de BRIANZA. Fa. B 161 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 07 de Abril 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 18803 May 05- May 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MOISES RUBEN, ATTAS HADID Fa. 205 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 30 de marzo del 2000 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 18121 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
SUCESION

La Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de BERNHARD FREDERIC ANTONIUS BLESSING, Fa. 78 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 04 de abril de 2000 DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 18223 Abr 28- May 12

APERTURA DE SUCESION
SUCESION

La Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO KAUSCHANSKY SULIMOVICH, Fa. 398 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 31 de marzo de 2000. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 18415 May 02- May 15

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CELIN BALUT MACIAS, Fa. 360 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 27 de marzo del 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 18858 May 05- May 18

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia de 5to turno de Maldonado, en los autos caratulados "ASTOR, ISABEL C CHIHUAHUA DE PUNTA DEL ESTE SA. MEDIDA CAUTELAR. FA 148 99." Se hace saber que se decretó la medida de no innovar y prohibición de la realización de todo acto de hecho y de derecho y en especial todo acto de disposición, enajenación o gravamen, respecto a los padrones 787 y 788 solares 11 y 12 de la manzana 30 de la Primera Sección Judicial de Maldonado Paraje Balneario Chihuahua, por lo que se cita y emplaza a Chihuahua de Punta del Este S.A, y a toda otra persona que se considerara habilitada a deducir oposición, por el plazo legal de 90 días (art. 127 CGP). Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Maldonado, 24 de febrero de 2000. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1440 10/p 18865 May 05- May 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ANHALT WESCH, Ficha B 27 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 08 de marzo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 17665 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA URRUTY SAINZ Ficha B 571 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, primero de febrero de 2000.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18303 Abr 28- May 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA NELCIS o NELSIS, Ficha B 49 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 30 de marzo de 2000.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha utsupra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 18422 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO JUAN PARODI GIORDANO, ficha B 57 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 30 de marzo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 18627 May 03- May 16

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS ALBERTO FAN SAVIO FICHA B 76 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 17663 Abr 24- May 08

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ALCIDES JOSE TAGLIANI ODDONE FICHA B 22 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 17664 Abr 24- May 08

EDICTO

"Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO RUIZ. SUCESION F: B 674 99" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de febrero del 2000. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 17666 Abr 24- May 08

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN RAMON VILLARREAL BRITOS FICHA B 54 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18299 Abr 28- May 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "LORENZO MARCELINO SCARABINI URQUIJO. FA. B 642 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 1° de febrero de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18300 Abr 28- May 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ELISA TABORDA RODRIGUEZ FICHA B 612 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de Diciembre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18301 Abr 28- May 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: BERNARDO MEYER RASNIK ZUKERSTEIN FICHA B 108 92", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18302 Abr 28- May 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C CABO STA. MARIA S.A. PROCESO EJECUTIVO TRIBUTARIO. FICHA No. 397 99" SE HACE SABER: que por providencias Nos. 3571 y 4225 de fechas 17 de agosto de 1999 y 14 de Setiembre de 1999 respectivamente se ha dispuesto citar de excepciones a los demandados Cabo Santa María Sociedad Anónima y sus sucesores a título universal y o singular respecto de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 3603 y 3604 sitos en la Septima Sección Judicial, Localidad Catastral La Paloma (ciudad de La Paloma, zona urbana del departamento de Rocha) emplazándoseles a que comparezcan en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.- En fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los once días del mes de abril del año dos mil.- ROCHA, 11 DE ABRIL DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51753 May 02- May 15

JUZGADO DE PAZ

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz subrogante, en autos caratulados: I.M.R. C FERNANDEZ JULIO CESAR - RESOLUCION DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO - FN. 130 2000, se cita y emplaza por el plazo de 90 días a JULIO CESAR FERNANDEZ, bajo apercibimiento de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos - A los efectos legales se expiden estos edictos en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de abril del año dos mil - EDUARDO A. TISNES COSTA, JUEZ DE PAZ subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51752 May 02- May 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: I.M.R. C BELINO MESA EUSEBIO JOSE - PROC. EJECUTIVO TRIBUTARIO - FN. 58 2000, se cita y emplaza por el término de 90 días a EUSEBIO JOSE BELINO MESA, bajo apercibimiento de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quine se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se expiden estos edictos en la ciudad de Rocha, a los veintinueve dáis del mes de marzo del año dos mil.- Dr. Gonzalo Arzuaga, Juez de Paz subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51750 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz subrogante Dptal. de Rocha, en autos caratulados: I.M.R. C PAULETTE ROBERT HERIBERTO - PROC. EJECUTIVO TRIBUTARIO - FN. 59 2000, se cita y emplaza por el plazo de 90 días al Sr. ROBERT HERIBERTO PAULETTE, bajo apercibimiento de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se expiden estos edictos en la ciudad de Rovha a los veintinueve días del mes de marzo del año dos.- Dr. Gonzalo Arzuaga, Juez de Paz subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51751 May 02- May 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BAPTISTA, OMAR ALEJANDRO Y BAPTISTA, FERMIN FIDENCIO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - Fa B 473 99", cita, llama y emplaza a los eventuales sucesores o interesados de DOÑA URSULA ALEJANDRA MACHADO por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el diez de abril de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51670 Abr 26- May 10

SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "BANCO DE CREDITO S. A. C OPPEL, JOSE Y OTRAS - MEDIDAS PREPARATORIAS" (Fa. 498 99),- SE HACE SABER QUE POR AUTO No. 2546 99 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1999,- Y DE ACUERDO A LO QUE DISPONE EL ART. 89 DEL C.G.P., SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SEÑORES JOSE OPPEL, ROMINA G. OPPEL Y NORA HALTPER EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 1º DE FEBRERO DEL AÑO 2000.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1080 10/p 17966 Abr 26- May 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Encargado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITOS C JORGE CARDONA RIVAROLA Y CARLOS CAMERA. Juicio Ejecutivo. Fa. Nº 339 97 C", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentó COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITOS, promoviendo juicio ejecutivo contra JORGE CARDONA RIVAROLA Y CARLOS CAMERA. En consecuencia se cita y emplaza por el máximo legal, a los SUC. de CARLOS ALBERTO CAMERA BERMUDEZ, citándolos de excepciones de acuerdo a lo dispuesto por los Art. 355 y 123 y siguientes del CGP, bajo apercibimiento de seguir adelante éstas actuaciones, conforme a los Art. 354.4 Inc. 2do. y 357.1 del mismo cuerpo normativo. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 14 de marzo del 2000. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Actuario.

27) $ 1260 10/p 18869 May 05- May 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres. en autos caratulados: "BARCELO BALESTRA, HUGO. SUCESION", Fa. 648 98-B, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Hugo Barcelo Sasías a los efectos de que comparezca a aceptar la herencia en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante (art. 1070 C.C.). SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 06 DE ABRIL DE 2000. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51746 May 02- May 15

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

AREA FORESTAL S.A.

COMUNICA A ACCIONISTAS QUE EN ASAMBLEA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DEL 22 02 2000 SE RESOLVIO AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL EN $ 3.000.000.-
RONDEAU 1908 4. MONTEVIDEO.-
EL DIRECTORIO.

28) $ 4940 10/p 17765 Abr 24- May 08

**RESOLUCION
COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (C.O.U.S.A.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se deja constancia que en ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 22 de Marzo de 2000, se resolvió por unanimidad de los accionistas presentes:
1º) Suprimir los Artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Estatuto Social.
2º) Aumentar el capital social a la suma de $ 80.000.000 (pesos uruguayos ochenta millones), modificando en consecuencia, la redacción del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.
3º) Modificar los Artículos: 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de los Estatutos Sociales.
4º) Aprobar aumento de capital integrado, capitalizando los siguientes rubros:
Reserva General: $ 15.459.073,59 (pesos uruguayos quince millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil setenta y tres con 59 100).
Primas de Emisión: $ 282.463,22 (pesos uruguayos doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres con 22 100).
Reserva Legal: $ 2.400 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos).
Reserva por Contingencias: $ 2.241.576,73 (pesos uruguayos dos millones doscientos cuarenta y un mil quinientos setenta y seis con 73 100).
Reserva por Diferencia de Valores: $ 2.486,46 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos ochenta y seis con 46 100).
Quedando por consiguiente el capital integrado total en la suma de $ 18.000.000 (pesos uruguayos dieciocho millones).
El Directorio.

28) $ 27170 10/p 18497 May 03- May 16



AVISOS DEL DIA



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

JULIO CESAR GONZALEZ ACTIS, (Ficha: 109 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19023 May 08- May 19 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ANGELICA PERASSA CABRERA, (Ficha: 133 2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19043 May 08- May 19 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BASILIO VICTORIANO FRANCO RAMIREZ y ANGELA MELANIA ZAPATA, (Ficha: S 165 2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18930 May 08- May 19 (0003)

MARIA CAIVANO PICIULO o PICCIOLO, (Ficha: S 711 99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19027 May 08- May 19 (0004)

TIMOTEO RODOLFO MARTINEZ REBUFELLO, (Ficha: S 559 98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19040 May 08- May 19 (0005)

SEGUNDO TURNO

ELISEO ERNESTO CASTRO TORRADO, (Ficha: S 76 2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18931 May 08- May 19 (0006)

TERCER TURNO

DIGNA VEA CASTRO, (Ficha: 80 2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19041 May 08- May 19 (0007)

QUINTO TURNO

MANUEL REY DOLDAN, (Ficha: 49 2000).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18918 May 08- May 19 (0008)

MERCEDES ARUFE ORTIZ, (Ficha: 21 2000).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19039 May 08- May 19 (0009)

ANSELMA VALZ GRIS, (Ficha: 65 2000).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19055 May 08- May 19 (0010)

SEPTIMO TURNO

GONZALO CANESSA CAMPANELA, (Ficha: 141 2000).
Montevideo, 2 de mayo de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18916 May 08- May 19 (0011)

OCTAVO TURNO

JULIO NELSON, (Ficha: S 645 99).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19026 May 08- May 19 (0012)

NOVENO TURNO

HILDA ROSA CHIFFONE DOSSI, (Ficha: S 145 2000).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18964 May 08- May 19 (0013)

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS GARCIA TEIJEIRO o CARLOS GARCIA, (Ficha: A 67 2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19038 May 08- May 19 (0014)

DECIMOQUINTO TURNO

ZOILA JULIANA CORBO GRAÑA y ALEJANDRINO GUADALUPE OLIVERA CORBO, (Ficha: A 102 93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18917 May 08- May 19 (0015)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROSA EMILIA RIVERA GURRI, (Ficha: A 110 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19028 May 08- May 19 (0016)

DECIMONOVENO TURNO

MARIA del CARMEN PERCOVICH GIGENA, (Ficha: 107 2000).
25 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18929 May 08- May 19 (0017)

VIGESIMO TURNO

ALDO RILLA BUDA, (Ficha: 134 2000).
2 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19056 May 08- May 19 (0018)

VIGESIMOPRIMER TURNO

AURORA ECHEVERRIA o ECHEBARRIA o ECHEVARRIA o ETCHEVARRIA DIAZ, ANTONIO FERRE LEAL y ALDA CASTRO ETCHEVARRIA o ECHEVERRIA o ECHEVARRIA, (Ficha: S 54 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18919 May 08- May 19 (0019)

JUANA MARIA JUDE, (Ficha: S 93 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 18932 May 08- May 19 (0020)

VIGESIMOTERCER TURNO

AURORA ANGELICA RUSSOMANO de ROMERO o AURORA ANGELICA RUSSOMANO MANFREDI y DOROTEO TITO ROMERO, (Ficha: S 115 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18967 May 08- May 19 (0021)

OSCAR JUAN RAMULFO PATRON GRAU, (Ficha: S 735 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19031 May 08- May 19 (0022)

VIGESIMOQUINTO TURNO

CECILIA BELLO VIDAL, (Ficha: S 121 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18926 May 08- May 19 (0023)

MANUEL PAGANI o PAGANO, LEONOR FERREIRA de PAGANI, ANASTASIO PAGANI FERREIRA y de LAUDIMIRA GOMEZ DE OLIVEIRA de PAGANI, (Ficha: S 482 96).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18947 May 08- May 19 (0024)

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO BETANCOR o BENTANCOR CARREÑO, (Ficha: S 89 2000).

Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18927 May 08- May 19 (0025)

MARIA ELENA BOUZAS CAMBRE de BOTANA, (Ficha: S 93 2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18928 May 08- May 19 (0026)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS LLOFRIU PENA, (Ficha: 115 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18933 May 08- May 19 (0027)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELIDA ROSARIO CAPELO VILLAR, (Ficha: 121 99 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18934 May 08- May 19 (0028)

ERNESTO PATRICIO RODRIGUEZ UMPIERREZ, (Ficha: 72 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18938 May 08- May 19 (0029)

MARGARITA TURRI TOMASINI, (Ficha: S 74 2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19030 May 08- May 19 (0030)

JUZGADO LETRADO

DECIMOPRIMER TURNO

MICAELA MATHIAS DOMINGUEZ, (Ficha: A 128 2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19042 May 08- May 19 (0031)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON VENANCIO GONZALEZ y AZUCENA GONZALEZ MORAES, (Ficha: 153 2000B).
Artigas, 27 de abril de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18948 May 08- May 19 (0032)

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

DA COL PESCIALLO, IRMA RENEE.
Bella Unión, 10 de abril de 2000.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 18946 May 08- May 19 (0033)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LIZET OLIVERA GIBIAQUI o GILIAQUI o CILIAQUI, (Ficha: 246 2000).
Ciudad de la Costa, 7 de abril de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18968 May 08- May 19 (0034)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALBA ESTELA PERNAS LA CRUZ, (Ficha: 225 A 2000).
Pando, 24 de marzo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18962 May 08- May 19 (0035)

LUIS ARTIGAS DE ARMAS, (Ficha: 231 A 2000).
Pando, 29 de marzo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19024 May 08- May 19 (0036)

MAFALDA OTTAUNICH VISINTIN, (Ficha: 123 A 2000).
Pando, 29 de febrero de 2000.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19025 May 08- May 19 (0037)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO OLIVERA GOICOECHEA o GOICOCHEA, (Ficha: 119 2000).
Melo, 7 de abril de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18958 May 08- May 19 (0038)

CUARTO TURNO

JULIA SARAVIA o MARIA JULIA SARAVIA y OROSIL BERNARDO BAUTISTA, (Ficha: B 57 97).
Melo, 1º de octubre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18960 May 08- May 19 (0039)

NATIVIDAD SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha: 162 2000).
Melo, 26 de abril de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 18961 May 08- May 19 (0040)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CELINA LEBERRIE GONZALEZ, (Ficha: 35 2000).
Río Branco, 14 de marzo de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 18959 May 08- May 19 (0041)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO BARON ACOSTA, (Ficha: 99 2000).
Trinidad, 6 de abril de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19005 May 08- May 19 (0042)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARCELO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 88 2000).
Florida, 29 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18970 May 08- May 19 (0043)

TERCER TURNO

ELISA MIRTHA MENDIZABAL SCARON, (Ficha: 124 2000).
Florida, 4 de abril de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18943 May 08- May 19 (0044)

BENITO CABRERA, (Ficha: 119 2000).
Florida, 4 de abril de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18944 May 08- May 19 (0045)

CARMELO TORTEROLA o TORTEROLO CALATRONI, (Ficha: B 351 99).
Florida, 9 de agosto de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18945 May 08- May 19 (0046)

ALBERTO ENRIQUE BESOZZI CARRERO, (Ficha: 95 2000).
Florida, 24 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18950 May 08- May 19 (0047)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ENRIQUE FRIEDRICH PEDEMONTE, (Ficha: 92 2000).
San José, 6 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18913 May 08- May 19 (0048)

MARIA ANGELICA DE LEON o DE LEON FERREIRA o DE LEON DE MONTES DE OCA, (Ficha: 103 2000).
San José, 6 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18914 May 08- May 19 (0049)

GUILLERMO MANUEL DEBESE o DEBECE o DEBECES o DEVECE o DEVESE HERNANDEZ, (Ficha: 102 2000).
San José, 6 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18915 May 08- May 19 (0050)

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ANDRES MARIA BRAGA GONZALEZ, (Ficha: 496 99).
San José, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18909 May 08- May 19 (0051)

PEDRO ELISEO MATTEO CARPINTERO, (Ficha: 123 2000).
San José, 24 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18910 May 08- May 19 (0052)

MARIA ANAI o MARIA ANAY SELLANES IZQUIERDO de ALMENARES, (Ficha: 90 2000).
San José, 12 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18911 May 08- May 19 (0053)

MARIA LUISA MENENDEZ, (Ficha: 855 99).
San José, 18 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18912 May 08- May 19 (0054)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OLGA ESTHER DIAZ GUIGOU, (Ficha: B 118 2000).
Dolores, 11 de abril de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19029 May 08- May 19 (0055)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MALISE S.A.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Día: 15.5.2000.
Hora: 9:00.
Lugar: Convención 1343, Of. 403.

ODEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Designación de nuevo Directorio.
3) Designación de Asambleístas para firmar el Acta respectiva.
03) $ 378 3/p 18922 May 08- May 10 (0056)

"TIOCON S.A."
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de "TIOCON S.A." a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la calle Sarandí Nro. 690 Escritorio 105 el 17 de Mayo del corriente, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 en segunda, para tratar los siguientes temas:
1) Consideración del Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.-
2) Elección de Directores para el ejercicio 2000.
3) Elección de quiénes deberán suscribir el Acta.
PREVIENESE que el libro de Registro de Asistencias se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la Asamblea.
Montevideo, 4 de Mayo de 2000.
03) $ 756 3/p 18937 May 08- May 10 (0057)

COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS S.A.
C.U.T.C.S.A.
Acto Eleccionario del 27 de mayo del 2000
Convocatoria

De acuerdo con lo que establece el Artículo 81 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la elección de siete miembros titulares del Directorio y tres miembros titulares de la Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes para el período 2000-2003.- Dicho acto se realizará el sábado 27 de mayo del año 2000, entre la hora 09.00 y las 18.00 en el Palacio Gastón Güelfi, sito en Magallanes Nro. 1721, entre Galicia y Cerro Largo.-
El Directorio
oo3.casg-DD
Elec00cv.
03) $ 756 3/p 19014 May 08- May 10 (0058)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PEDRO GERARDO BARRIOS DIAZ y MARIBEL PIREZ QUINTANA, (Ficha: D 64 2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19044 May 08- May 19 (0059)

DECIMOSEGUNDO TURNO

HILDA ROSANA NOZAR CABRERA y CARLOS MARCELO BAGIO MACHADO, (Ficha: 39 2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19045 May 08- May 19 (0060)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARTIN HUMBERTO MARZANO LUISSI y SILVIA JANNET MACHADO DELGADO, (Ficha: D 32 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19018 May 08- May 19 (0061)

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE RUBEN COTELO BOYANO y MARIA GABRIELA BEIRO SAVIA, (Ficha: D 611 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18939 May 08- May 19 (0062)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EFRAIN CLOVIS FRONTAN ARRIOLA y EVA RAMIREZ SILVA, (Ficha: 78 2000).
Melo, 27 de marzo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 900 10/p 18956 May 08- May 19 (0063)

ALADINO SAUCO RODRIGUEZ C.I. 2.603.059-0 y NELBIA VIDAL ESCOBAR, C.I. 1.850.673-7, (Ficha: 627 99).
Melo, 23 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 900 10/p 18957 May 08- May 19 (0064)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTOR VALDEZ y CLAUDIA JAVIEL, (Ficha: B 142 1998).
Florida, 8 de junio de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18951 May 08- May 19 (0065)

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

NELSON FREDY BLANCHET GARCIA y OLGA SUSANA GASPAR SUAREZ, (Ficha: A 25 2000).

Florida, 21 de marzo de 2000.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18952 May 08- May 19 (0066)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

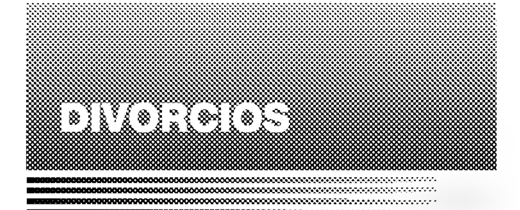
DANIELA NATALIA QUEIROZ FIGARES y CARLOS FERNANDO BAEZ BUSSI, (Ficha: 187 98).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 13 de abril de 2000.
Mildred Ros Figueroa, Abogada, Mat. 8665.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51825 May 08- May 19 (0067)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

WHITLEY COMPANY S.A.

Disolución anticipada.
Asamblea: 27 12 99
Inscripción: R.N.C. 25 4 00, No. 3777.
06) $ 494 1/p 19012 May 08- May 08 (0068)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS MONTAÑO FERNANDA C LASALVIA GUSTAVO, DIVORCIO, FICHA D 566 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A GUSTAVO NESTOR LASALVIA RIVALETTO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 13 DE ABRIL DE 2000.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51830 May 08- May 19 (0069)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO: al titular de los servicios telefónicos números 409 20 17 y 409 23 10, habilitado en la calle Tristán Narvaja 1708. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 19047 May 08- May 10 (0070)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ministerio de Salud Pública
Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza para notificación a la funcionaria Lilian Correa Silva Especialista VII Servicios Asistenciales Esc. "D" Gdo. "03" según Ref. 497 99 y Resolución de la Dirección General del Centro Hospitalario Pereira Rossell se declara cesante por Abandono de Cargo. JORGE BLANCO, Adjunto a la Dirección Administrativa C.H.P.R.
08) (Cta. Cte.) 3/p 51823 May 08- May 10 (0071)

FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA





Intendencia Municipal de Florida

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA EMPLAZA AL SR. DIEGO GURBINDO VILLANUEVA, TITULAR DE C.I. Nº 3.056.838-3 QUIEN DEBERA PRESENTARSE EN DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL DE ESTA INTENDENCIA CON UN PLAZO DE 30 DIAS A PARTIR DE ESTA PUBLICACION, PARA NOTIFICARSE DEL EXPEDIENTE Nº 2868 99.- FLORIDA, 2 DE MAYO DE 2000.-
Javier Rodriguez Bidondogaray, JEFE de RR.PP.
Independencia 586 - C.P. 94000 - FLORIDA - URUGUAY - TEL.: (035) 22794 - FAX: (035) 23253.
08) (Cta. Cte.) 3/p 51824 May 08- May 10 (0072)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 3er TURNO.
Soriano 1287 2do. piso esq. Yaguarón
OFICIO 12 2000

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, dictada en autos "GOMEZ GAITAN NOELIA. INCAPACIDAD. FICHA 56 98" se hace saber que por auto Nº 2218 99 de fecha 6 10 99, se declaro en estado de incapacidad a NOELIA GOMEZ GAITAN, se nombro curador a MARIA ANTONIA GAITAN, quedando aceptado el cargo el 11 de noviembre de 1999. Montevideo, a los primeros dias del mes de febrero de dos mil.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 19016 May 08- May 19 (0073)

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimotercer turno, en los autos caratulados: "DA SILVA GOMEZ, VICTOR DARIO. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", Ficha V 25 99, se hace saber que por Auto No. 453 2000 de fecha 23 de febrero de 2000, se declaró en estado de incapacidad a VICTOR DARIO DA SILVA GOMEZ, designándose curadora definitiva a su madre ANA MARIA GOMEZ.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 5 de abril de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51843 May 08- May 19 (0074)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Jorge Diego Suárez Lavallen. Curatera y aux. de pobreza", Ficha 972 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jorge Diego Suárez Lavallen, habiéndose designado curador a Elizabeth Lavallen. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de

Marzo de 2000. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51835 May 08- May 19 (0075)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CENTENA, JOSE MARIA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 177 99, se hace saber que por Auto Nro. 4074 99, de fecha 14.10.99, se declaró en estado de incapacidad a JOSE MARIA CENTENA, designándose curadora a LEODOVINA GALLARDO PERALTA, quien aceptó el cargo conferido el 25.10.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 10 de noviembre de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51840 May 08- May 19 (0076)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ZAPATELLA SELLANES NICOLAS ANTONIO - INCAPACIDAD - Fa. B 239 1996, se hace saber que por auto Nº 4389 de fecha 12 de agosto de 1996, esta Sede declaró en estado de incapacidad a NICOLAS ANTONIO ZAPATELLA SELLANES, designándose como curadora del mismo a GLADYS ESTHER SELLANES MARTINEZ.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones - San José, 24 de junio de 1996 - Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 18908 May 08- May 19 (0077)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 turno, en autos caratulados: "Serrana Lorena Piñera López - información de vida y costumbres - ficha 101 2000, se hace saber que se presentó ante ésta sede la interesada, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Patricia De Los Santos y Nelson Suárez, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 7 de abril de 2000.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 19015 May 08- May 19 (0078)

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 turno, en autos caratulados: "PATRICIA ELENA DE LOS SANTOS LOPEZ - Información de vida y costumbres" - Ficha 100 2000, se hace saber que se presentó ante esta Sede la interesada, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Serrana Piñera y Nelson Suárez, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 13 de abril del dos mil.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 19017 May 08- May 19 (0079)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
DIVISION ADMINISTRACION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS

LICITACION PUBLICA Nº 0 1336: INSPECCION DE INTEGRIDAD DEL OLEODUCTO TERRESTRE Y DE LOS POLIDUCTOS DE ANCAP
Apertura: 4 de julio del 2000
Hora: 14:00
Para recabar los Pliegos de Condiciones y efectuar consultas sobre los mismos los interesados deben dirigirse en días hábiles al Departamento Materiales - Compras de la División Administración General (Humboldt 3900 - La Teja) en el horario de 8:00 a 16:00.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú).
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy licitaciones
12) (Cta. Cte.) 1/p 51828 May 08- May 08 (0080)

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Licitación Pública Nº 1/00

OBJETO DEL LLAMADO: El Instituto Nacional de Colonización llama a Licitación Pública Nº 1 00 para la venta de fracción forestada de la Colonia "Agraciada", que se ubica en la 4ta. sec. jud. de Soriano, a 15 kms. de Nueva Palmira, lindando por el Oeste con el río Uruguay y se accede por ruta Nº 21, en el kilómetro 296 al Oeste.- RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas se recibirán en el Dpto. de Regulación y Contrataciones -Cerrito 488- en horario de oficina y hasta la hora 14 del día 12 6 00. El acto de apertura se llevará a cabo el mismo día a la hora 15, en el Dpto. Notarial, cualquiera sea el número de ofertas recibidas.-

Gerencia Administración Financiera
Departamento de Comunicación
y Difusión.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51842 May 08- May 08 (0081)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 8 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO DE PEDRO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mahoma 4366 y PATRICIA SOCA, 27 años, soltera, ceramista, oriental, domiciliada en Mahoma 4366.
14) $ 127 3/p 1905 May 08- May 10 (0082)

OFICINA No. 4

ALVARO JESUS LAITANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en CH 99 Calle H Block T 4040 108 y ANA LUCY de MORALES, 25 años, soltera, empleada, orien-

tal, domiciliada en CH 99 Calle H Block T 4040 201.
14) $ 127 3/p 1898 May 08- May 10 (0083)

OFICINA No. 5

EDUARDO GONZALEZ, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Brussa 198 y AURORA RONDAN, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Brussa 198.
14) $ 127 3/p 1902 May 08- May 10 (0084)

ADRIAN GARCIA, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Buxareo 1278=802 y MIRIAM CELIA KOMORNIK, 39 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Buxareo 1278=802.
14) $ 127 3/p 1910 May 08- May 10 (0085)

OFICINA No. 7

MARTIN LIONEL PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 846 y KARINA DEANDREA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av Italia 3902 206.
14) $ 127 3/p 1903 May 08- May 10 (0086)

NICOLAS SEBASTIAN PEÑA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Argerich 4576 A y CECILIA MARIELA CARRASCO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 5832.
14) $ 127 3/p 1904 May 08- May 10 (0087)

GUSTAVO DANIEL PULLOL, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Puntas de Soto 5163 y SANDRA PAOLA FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Puntas de Soto 5163.
14) $ 127 3/p 1907 May 08- May 10 (0088)

MARCELO DANIEL PEREZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramon Escobar 1301 y MARIA del PILAR RIVERO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2469.
14) $ 127 3/p 1911 May 08- May 10 (0089)

OFICINA No. 8

RODRIGO RIBOLLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lanus 6028 Block D1 001 y ALEJANDRA LILIAN MARADEO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lanus 6028 Block D1 001.
14) $ 127 3/p 1900 May 08- May 10 (0090)

OFICINA No. 9

JORGE DAMIAN SIGALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio H. y Obes 1123 ap. 203 y MARIA LAURA FRUGONI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio H. y Obes 1123 ap. 203.
14) $ 127 3/p 1899 May 08- May 10 (0091)

LEONARDO SULCA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez 3823 bis ap. 4 y MELINA GERALDINE LACAZE, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maldonado No. 834 ap. 302.
14) $ 127 3/p 1901 May 08- May 10 (0092)

JOSE FRANCISCO SILVA, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en César Mayo Gutiérrez 2856 y MAGELA NOEMI SOSA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Congreso de Abril 7546.
14) $ 127 3/p 1906 May 08- May 10 (0093)

OFICINA No. 10

ALBERTO OGANDO, 59 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Calle 17 3765 y OLGA RAQUEL MIGUES, 46 años, divorciada, vendedora, oriental, domiciliada en Calle 17 3765.
14) $ 127 3/p 1908 May 08- May 10 (0094)

DANIEL ODILIO TORTEROLO, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Larravide 2926 3 y NORMA FRANZIS ALMIRON, 24 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Larravide 2926 3.
14) $ 127 3/p 1909 May 08- May 10 (0095)



FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Dptal de 1° turno de Florida, en autos: "ORMANDO, SALOMONE, ANGEL MARTIN: PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", F. 413 98, sa hace saber que se ha presentado ante ésta Sede el Sr. Angel Ormando, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treinteñal sobre el bien inmueble rural Padrón N° 3869, ubicado en la manzana 51 de la zona rural de Santa Lucía Chico, Dpto de Florida, que según plano del Agrimensor Gustavo Iglesias, inscripto ante la Dirección de Catastro Nacional el día 6 de setiembre de 1999.
Dicho inmueble consta de una superficie de 8 has, 3986 mts2, 50 dm2, dividido en dos fracciones. La fracción 1, consta: Al Norte línea recta de 80 m 20 cm con frente a calle Pública, al Este: línea compuesta de dos tramos rectos que a partir del anterior miden: 84 m, 35 cm y 34 m 26 cm lindando con A.F.E. Al Sur: línea recta de 94 m, 26 cm, lindando con Padrón N° 8037. Al Oeste: línea recta de 113 m, 04 cm con frente a Antiguo Camino Durazno.
La fracción 2: se compone al Norte: línea compuesta de tres tramos rectos que miden: 22 m, 43 cm y 4 m 79 cm, con frente a Calle Pública, y 409 m, 87 cm lindando con Padrón 4516, propiedad del compareciente. Al Este: línea recta de 267 m, 69 cm con frente a calle de Chacras. Al Sur: línea compuesta de tres tramos rectos que, a partir del anterior miden: 184 m, 44 cm, 181 m, 06 cm y 197 m, 95 cm, lindando con Padrón N° 15447 propiedad de la Sra SUSANA DARIAS. Al Oeste: línea compuesta de dos tramos rectos, que a partir del anterior miden: 46 m 14 cm y 72 m lindando con A.F.E.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien, y en especial a los Sres. IRAZUN, Isabel, Berta y otros, a que comparezcan a deducir los mismos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos, dejando constancia de que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 7 de abril de 2000. Dra. LESLIE FERRAND, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51826 May 08- May 19 (0096)

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Florida de 2° Turno y en autos: "AYÇAGUER LEMBO, OSCAR MARIO C SUCESORES DE DIEGO GURBINDO VILLANUEVA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 648 1999", se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. OSCAR MARIO AYÇAGUER LEMBO, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: CAMIONETA MARCA FIAT, MODELO FIORINO, año 1990, motor N° 3010878, de 14 HP, N° de chasis K8101531, a nafta, matrícula N° 800037 y Padrón N° 020760 del Departamento de Florida.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el mencionado bien, y, en especial, a los sucesores de Diego Gurmindo Villanueva, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Florida 16 de marzo de 2000. Dra. Bélgica Francia Mendy. Juez de Paz Departamental de Florida de 2° Turno.
16) $ 1440 10/p 18953 May 08- May 19 (0097)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, en los autos caratulados: "VELAZCO BENTANCOR MARIA DEL CARMEN Y BORTOLOTTO VELAZCO LUIS LEONARDO. ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha C 130 2000, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: padrón No. 7.231 de la Primera Sección Judicial del Departamento de San José, ubicado en la planta urbana de la ciudad, con frente al No. 890 de la calle Vidal, que consta de un área de 516 mts. 32 dcmts., según mensura del Agrimensor Marcos Barbosa, y fue inscripta con el No. 2.886, el 3 3 64, en la Oficina de Catastro de San José. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el TERMINO DE 90 DIAS PERENTORIOS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a los linderos, Sres: OLGA MUSSINI, JOSE DARIO CORDERO, NICO-

LAS FASOLA, RENE UMPIERREZ y o a los sucesores a título universal o particular, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. San José de Mayo, 10 de abril de 2000. Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal.

16) $ 1980 10/p 18904 May 08- May 19 (0098)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ AYALA, DANIEL RICARDO. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. Nº 170 2000", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado DANIEL RICARDO RODRIGUEZ AYALA promoviendo demanda de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble empadronado en el Departamento de Soriano con el Nº 548, manzana 55, Localidad Catastral Cardona, ubicado en las calles Santa Catalina y Libertad de dicha localidad, contra los SUCESORES DE JUAN P. MENDIONDO. En consecuencia se cita y emplaza por el máximo legal, a los SUCESORES DE JUAN P. MENDIONDO y a todos aquellos que se consideren interesados a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de marzo del 2000. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Actuario.

16) $ 1440 10/p 19006 May 08- May 19 (0099)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GABRIELA CHIARINO ROSSI solicita la inscripción de la Obra titulada "MI JARDIN" de su Autoría. Montevideo 4 de mayo de 2000 Lic. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de Dirección General.

17) $ 420 10/p 18955 May 08- May 19 (0100)

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

HOMERO ALTESOR solicita la inscripción de la obra titulada "DIONISIO, EL MISTICO", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 4 de mayo de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.

17) $ 420 10/p 19019 May 08- May 19 (0101)



ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se hace saber al público que antento a lo dispuesto por los artículos 1572 y siguientes del Código de Comercio, en autos "SUCESORES: BELZARENA FARIAS FRANCISCO.- Quiebra. (FICHA. A 129 98). se declaró en estado de quiebra a sucesores de Francisco BELZARENA FARIAS, y a sus integrantes con domicilio en Luis. A. HERRERA y Presidente BERRETA, Artigas, girando dicho comercio en el ramo de Barraca. Se previene que queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de no quedar quienes lo hicierén exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores, íntimase a quienes tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Presenten los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios los justificativos de sus créditos al Señor Síndico. Dr. Ruben ESCAJAL, dentro del término legal. Artigas, 11 de febrero de 1999. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.

18) $ 1620 10/p 18949 May 08- May 19 (0102)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimocuarto turno, dictada en autos: "ACOSTA MARTINEZ, DAYANA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 92 2000 V, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio entre GUILLERMO ALFREDO SENESE y NORMA GLORIA ACOSTA, Acta No. 562 de la Oficina del Estado Civil No. 9 de Montevideo, de fecha 22 de agosto de 1980, en el sentido que donde dice "NORMA GLORIA", debe decir: "DAYANA"; de nacimiento de FEDERICO SENESE ACOSTA, Acta No. 458 de la Oficina No. 9 del Estado Civil de Montevideo, de fecha 24 de abril de 1985, en el sentido que donde dice: "NORMA GLORIA", debe decir: "DAYANA", todo por así corresponder.- Montevideo, 12 de abril de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51838 May 08- May 19 (0103)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento (Fa. 61 200) de Angel Jesus FREGUEIRO DE LOS ANGELES, nacido el 30 de diciembre de 1987 e inscripto ante la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo el 7 de enero de 1988, ACTA Nº 100, pues en la misma al margen donde se consignó el reconocimiento por parte de su madre Rosana Elizabeth, Fregueiro de los Angeles donde dice: "Frigueiro", debe decir: "Fregueiro", por ser todo ello como corresponde. Melo, 21 de marzo del 2000. La publicación es gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51834 May 08- May 19 (0104)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de matrimonio de GLIDE MARY COSTA (FICHA 451 99) donde dice: "comparecen... y doña GLIDE MARI COSTA", debe decir: "comparecen... y doña GLIDE MARI COSTA BIANCHI MOREIRA" Acta Nº 43, expedida el 29 de noviembre de 1988 por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección de Cerro Largo, por ser lo que corresponde. Melo, 26 de abril del año 2000. PUBLICACION GRATUITA de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 340 de la Ley Nº 16.170. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51833 May 08- May 19 (0105)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de SHARON YOSCIANE SOUZA FALERO (Fa. 59 2000) pues en la misma donde dice, al margen: "SOUZA FALERO" debe decir: "SOUZA LARROSA", por ser lo que corresponde.- Melo, 24 de marzo del año 2000. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51837 May 08- May 19 (0106)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presentaron ANGEL LEONEL QUEVEDO CABRERA y NIDIA DEL CARMEN DELGADO MARTINEZ. Fa. 118 2000, solicitando la siguiente rectificación de partida: partida de nacimiento de MARCOS JAVIER QUEVEDO DELGADO, Acta No. 274 de fecha 16 08 1993, en la Primera Sección de Flores; en donde dice comparece Marcos Javier Quevedo Delgado, debe decir "comparece Angel Leonel Quevedo", por así corresponder.- Trinidad, 24 de Abril del 2000.- ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51841 May 08- May 19 (0107)

FLORIDA

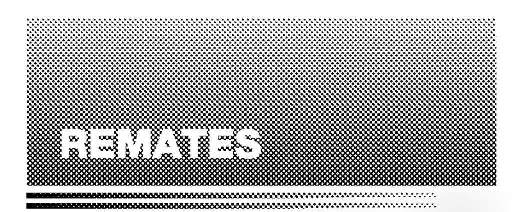
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados CASALES, Juana, RECTIFICACION DE PARTIDA, FC!153 99, se hace saber que se solicitó la siguiente REctificacion de Partida de Nacimiento, en el sentido de que donde dice "padre desconocido", debe decir que que es hijo legítimo de Máximo Justo GARCIA CASALES y Olga Luz ALEMAN y nieto por linea paterna de Máximo Elbio GARCIA (fallecido) y de Juana CASALES y por linea materna nieto de Victoria ALEMAN (fallecida). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 20 de diciembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51822 May 08- May 19 (0108)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 2º turno, dictada en autos: "CASTELLANO NOVELLINO, DANILO CON ADELINA REBOLEDO FERRER JUICIO EJECUTIVO" ficha 3 234 85, se hace saber que el día 17 de mayo de 2000, a las 15:00 horas, en la sede de Plaza de Cagancha Nº 1157 (Ateneo de Montevideo) se procederá por el martillero LUIS EDUARDO PEREZ matrícula 806, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sobre la base de los 2 3 de su tasación, o sean dólares americanos U$S 175,00 la hectárea y en un solo lote de los siguientes bienes inmuebles: TRES FRACCIONES DE CAMPO ubicadas en la segunda sección judicial del departamento de Florida, que se integran con los padrones Nos. 929, 6086 y 6087. A) El padrón 929 formado con: 1) las fracciones 1, 2, 3, 4, y 5 del plano del Agr. Mario E. Percovich de octubre de 1916, registrado en la Dirección de Topografía el 7 de noviembre de 1916, compuestas en conjunto de un área de 371 hectáreas 5807 metros 66 decímetros que se deslindan así: al S.E. tres tramos de 229 metros 60 centímetros, 565 metros 40 centímetros y 282 metros 80 centímetros que camino departamental por medio separan del padrón 6087; al O.S.O. siete tramos de 277 metros, 810 metros, 331 metros, 586 metros 40 centímetros, 20 metros, 456 metros 30 centímetros y 219 metros que limitan con camino vecinal; al norte el río Santa Lucía Chico y al N.E. 1359 metros y 1554 metros 80 centímetros. 2) Otra fracción de 4 hectáreas 8916 metros que según plano del Agr. Ariel Cabrera de octubre de 1953 inscripto en Catastro el 13 de octubre de 1953 con el Nº 1991, se deslindan así: al S.O. 195 metros 60 centímetros, 109 metros 40 centímetros, 177 metros, 125 metros 80 centímetros, 51 metros 20 centímetros y 12 metros con camino vecinal; al norte el río Santa Lucía Chico y al este 32 metros y 641 metros 60 centímetros con resto del padrón 929. B) El padrón 6086 se integra con las fracciones 7, 8, 9 y 10 del citado plano del Agr Percovich, compuestas en conjunto de un área de 178 hectáreas 84 metros y C) El padrón 6087 que corresponde a la fracción 6 del mismo plano con un área de 29 hectáreas 9082 metros 34 decímetros y que en conjunto ambos padrones 6086 y 6087 deslindan así: al N.N.O. con camino departamental, al O.S.O. rectas de 4 metros 48 centímetros, 346 metros 30 centímetros, 346 metros 10 centímetros, 165 metros 62 centímetros, 246 metros 20 centímetros (corre de E. a O.) 147 metros 17 centímetros y 290 metros 10 centímetros; al S.E. 1534 metros 30 centímetros con fracción 11 y al N.E. varios tramos que suman 1704 metros 30 centímetros.

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo en dólares americanos o cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone de su cargo. 3) Serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4,02% del precio obtenido; el 2% del impuesto a las ventas forzadas y el 1% del impuesto departamental. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador, o sea el 1,34% del precio obtenido. 5) Que se desconoce el estado actual de ocupación de los inmuebles a ejecutar, y que existen arrendamientos inscriptos sobre los mismos. 6) La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 2º piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de abril de 2000.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1836 3/p 18941 May 08- May 10 (0109)

NOVENO TURNO

José Pedro Achard
Remate Judicial

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno en autos caratulados: Enrique Stajano c María F Burgos, Ejecución de Hipoteca, Ficha 69 99, se hace saber que el próximo 24 de mayo a las 14.00 hs. en el local de Zabala 1328 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard Matrícula 3935, RUC 212102850018 procederá asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el inmueble sito en la calle Bogotá 4156. Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que lo acceden sito en la 13ª sección judicial de Montevideo, Paraje Cerro, empadronado con el Nº 120.694 el que según plano de mensura del Agrimensor Francisco Lasala de Agosto de 1926 inscripto el 11 de setiembre del citado año en la Dirección de Topografía, se señala con el Nº 19 de la manzana 22 D, se compone de una superficie de 229 m 50 dm y se deslinda así: 10 m al frente al Suroeste a calle Bogotá, entre las calles Berna y Estados Unidos distando su punto extremo 12 m con 95 cm de la esquina formada con Berna, 22 m con 95 cm al Noroeste lindando con parte del solar Nº 20, 10 m al Noreste lindando con parte del solar número 17 y 22 m con 95 cm al Sur este lindando con solar 18, todos del mismo plano.-

SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en moneda nacional, debiendo el mejor postor consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos 1.34% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo.- 4º) Que no se presentó plano de mensura, se desconoce la situación actual de las construcciones, mantiene deuda por contribución inmobiliaria y tasas municipales.- 5º) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agregados y del expediente. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede San José 1132 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 26 de abril del 2000.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1242 3/p 18924 May 08- May 10 (0110)

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 9º Turno dictada en autos "Dos Reis Orende, Yenicel c Funes Mendy, Juan Angel y otro." Ej. Hip." (FA: 374 98) se hace saber que el próximo 29 de mayo a la hora 14 y 30, en el salón de la Asociación Nacional de Remtadores sita en Zabala 1328, se procederá por intermedio del rematador Artigas González, mat. 4216 RUC 210 334 180 015, en acto presidido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en rema-

te público, sin base, al mejor postor, y en dólares del siguiente bien: Terreno con el edificio en él construído ubicado en la 8va. secc. jud. del depto. de Canelones, localidad catastral "San Luis" padrón SIETE MIL SESENTA Y OCHO, antes en mayor área número mil setecientos veintitrés, señalado con el Nº. veinticuatro de la manzana 413 en el plano del Agrimensor Hebert Martorelli de enero de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4166 el 26 de noviembre del mismo año y según el cual tiene una superficie de trescientos setenta y cinco metros que se deslindan así: 15 metros al Noroeste de frente a la calle Presidente Roosevelt; 25 metros al Noreste, lindando con el solar 23; 15 metros en el fondo, al Sureste, con solar 10 y 25 metros al Suroeste con solar 25. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el bien, el 30% de seña; 2º) Que será de su cargo el pago al martillero de la comision legal de esa venta, más IVA, y los impuestos Nacionales, de Ventas Forzadas y Departamentales, todo lo que suma el 7,02% del precio de la subasta, en efectivo; 3º) Que será de cargo del expediente el pago al Rematador del 1,34% del valor de lo obtenido en el remate; 4º) Que no se presentó el Plano de Mensura y se desconoce la situación actual de las construcciones; 5º) Que el bien tiene deudas por tributos domiciliarios, desconociéndose si existen otras con la Intendencia Municipal. 6º) Que el comprador deberá tomar a su cargo los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo; 7º) Que la titulación y demás recaudos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132, 4to. piso, a disposición de los interesados. Y PARA CONSTANCIA SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO Montevideo, 2 de mayo de 2000. Esc. IVONNE BALDOMIR. Actuaria Adjunta.

20) $ 1188 3/p 18954 May 08- May 10 (0111)

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º turno dictada en los autos: "PEDRO BISMAR BENOYT FORTUNATO CON ENCARNACION ISABEL POMBO FERNANDEZ CESACION DE CONDOMINIO" ficha 12 99 se hace saber que el día 18 de mayo de 2000, a las 15 horas, en la sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo) se procederá por el martillero LUIS EDUARDO PEREZ, matrícula 806, asistido de la señora Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta sobre los 2 3 de su tasación, o sean pesos $ 114.791,00 en moneda nacional, del siguiente bien inmueble:

SOLAR de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la 3a. sección judicial de Maldonado, localidad catastral Piriápolis, Padrón Nº 2505 que según plano del Agr. Juan A. Nicola de enero de 1949, inscripto en Catastro el 9 de febrero de 1949 con el Nº 1350, se señala con el Nº 10 de la fracción Nº 761, consta de un área de 637 metros 05 decímetros que deslindan: 15 metros de frente al S.E. a la calle Cannes; 43 metros 35 centímetros al S.O. linda con solar 11; 15 metros 11 centímetros al N.O. con fondos del solar 19 y 41 metros 59 centímetros al N.E. con solar 9.

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone de su cargo. 3) Serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4,02% del precio obtenido; el 2% del impuesto a las ventas forzadas y el 1% del impuesto municipal departamental. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio obtenido. 5) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6). Se desconoce la existencia de deudas por eventuales reformas constructivas frente al B.P.S., que en caso de existir serán de cargo del comprador. 7) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 2º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de abril del 2000.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1080 3/p 18942 May 08- May 10 (0112)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno en autos caratulados: "MARENGO, Alejandro C THALES, Edward o TALES PIREZ o PIRIZ" Ejecución de Hipoteca, Ficha 236 99, se hace saber que el próximo 18 de mayo a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) asistido por la Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: solar con construcciones ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 178.820, señalada como vivienda tipo, Registro Nro. 38 del Barrio Diez del Instituto Nacional de Viviendas Económicas que da su frente a la calle Himalaya Nro. 3166 y que según plano del Ing. Agr. Héctor R. Damasco, insc. Catastro Nro. 41.151 el 31-5-61, consta de una superficie de 178 ms. 6 dms. Y se deslinda: 9 ms. De frente al S.O. a la calle Himalaya; 20 ms. 9 cms. al N.O. con el padrón 178.819; 9 ms. Al N.E. con el padrón 178.825 y 19 ms. 48 cms. al S.E. con padrón 178.821.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02%, serán de su cargo los gastos de escrituración, honorarios y certificados.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.34%.- 3) Existen deudas por tributos domiciliarios que ascienden a $ 2.463 al 28 de abril de 2000.- 4) Toda la documentación referente al inmueble se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5to.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 4 de mayo de 2000.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1440 5/p 19062 May 08- May 12 (0113)

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposión del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados: "COMPAÑIA SALUS S.A. C RATTO CHIESA, ANTONIO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO -" Ficha: 311 97S2 98 se hace saber que el próximo 17 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con las bases que se dirán y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) CON LA BASE DE $ 434.929,66: solar con sus construcciones sito en la 14ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, Padrón Nº 38.571 (antes en m ä 80.304) que según plano del agrim. Eduardo W. Copetti inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 42.376 el 30 1 62 se señala con el Nº 2, tiene una superficie de 421 mts. 20 dmts. que se deslinda: 13 mts. 82 cmts. de frente al E a calle Reyes; 45 mts. al N limita con solar 3; 4 mts. 90 cmts. al O linda con solar 1 y 45 mts. 87 cmts. al S linda con padrones 87.058 y 80.303. II) CON LA BASE DE $ 216.007,33: Unidad de propiedad horizontal que integra el edificio ubicado en la 14ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, Padrón Nº 55.665 que según plano del Agrim. José Mier de marzo de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 37.787 tiene una superficie de 551 mts. 33 dmts. con 22 mts. 08 cmts. de frente a la Avda. Millán entre Carignano y Américo Vespucio. La unidad se ubica según el citado plano en el 4º piso a cota más 13 mts. 80 cmts. con una superficie de 77 mts. 70 dmts. y tiene padrón individual Nº 55.665 401. III) CON LA BASE DE $ 36.887,33: solar de terreno con construcciones y mejoras sito en zona suburbana de la 13ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo (paraje Pajas Blancas), Padrón Nº 151.900 que se señala con el Nº 231 de la manzana "F" en el plano del Agrim. Gomensoro Correa de noviembre de 1933 inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 1 34 con el Nº 9 y tiene una superficie de 480 mts que se deslinda: 15 mts. de frente al NO sobre calle Nº 3 (puerta 5569) 32 mts. 80 cmts. al NE linda con solar 230; 15 mts. al SE linda con parte del solar 233 y 31 mts. 20 cmts. al SO linda con solar 232. IV) CON LA BASE DE $ 10.512: solar de terreno baldío en la 13ª sección judicial de Montevideo (Pajas Blancas), empadronado con el Nº 151.955 que de acuerdo con el plano del Agrim. Juan J. Gomensoro Correa de Marzo de 1933, inscripto en la Dirección de Avalúos el 22 1 34, se señala como solar 185, de la Manzana E, tiene un área de 1197 mts. 75 dmts. con 15 mts. de frente al SO a calle Nº 6. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que los inmuebles se rematan en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información registral agregadas: no se adjuntaron planos de mensura ni de las construcciones; no se agregó titulación original sino testimonio notariales por exhibición. 5º) Que surge del Certificado del Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Arrendamientos, un arrendamiento inscripto en el año 1985, con plazo de un año desde el 1 6 85. 6º) Que se desconoce

el estado ocupacional de los mismos y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 7º) Que se desconoce si existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 8º) Que se desconoce si existe deuda por impuesto municipal de puerta y por gastos comunes en el caso de la unidad de propiedad horizontal (rubros no imputables al precio). 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 2 de mayo de 2000.- Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta.
20) $ 3690 5/p 18925 May 08- May 12 (0114)

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Noveno Turno, dictada en autos caratulados "BANCO REPUBLICA c RAMA JOSE y otros" Juicio Ejecutivo, ficha 286 91, se hace saber que el próximo 15 de mayo a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 25.170 ente bien inmueble: Solar de terreno, sito en la 11 Sec. Judicial de Montevideo, zona suburbana, paraje "Los Bulevares", empadronado con el No. 184.482 (antes 43.544 m á), señalado con el No. 362 en el plano del Agr. Joaquín Spinak, de abril de 1948, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 18.12.48 con el No. 20353, según el cual tiene una superficie de 6.762 mts. 5658 cms. con 10 mts. 6 cms. de frente al Noreste a la calle No 11 de 20 mts. de ancho.; 99 mts. 18 cms. al Norte limitando con solar 327; 71 mts. 73 cms. al Oeste lindando con los solares 343 - 342 - y 341; 43 mts. 8 cms. al Sur con solar letra "C" y 134 mts. 42 cms. al Este lindando con padrón 43545. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble a subastarse. 5) Que toda la documentación referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 5º a dipsosición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 27 de 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 1620 5/p 19020 May 08- May 12 (0115)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA VILLAVERDE, Aida c Suarez, Daniel, Juicio Ejecutivo, Ficha 132 97, se hace saber que el próximo 19 de mayo de 2000 a las 14:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio de la martillera Silvia M. Garmendia, matrícula 4258, R.U.C. 211863360015, asistida por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 120.000.-- (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor la cuota ava parte indivisa estimada a fojas 170 en 79.2% del siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras, ubicado en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 131.671, que según plano de mensura del Agr. Eduardo A. Alvarez registrado en la Direccioón de Topografía el 29 08 33 y según plano de división del Agrimensor Daniel V. Reinante del 12 03 37, registrado en la Dirección de Avalúos con el Nº 281 el 16 03 37 posee una superficie de 136 mc. 76 dmc. con el siguiente deslinde: 8 mts. 48 cm. de frente al Noroeste sobre calle Copiapó antes Julián Alvarez (hoy Félix Artau Nº 176), entre las calles Capitán Florencio y Pedro Galán (antes Boga), distando su punto medio 46 mts. 44 cm. del comienzo de la ochava que forma con la última de dichas calles. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que falta el certificado de resultancia de autos o su fotocopia autenticada respecto de la Sra. Carmen Suarez Verez. (5) Que se desconoce la existencia de adeudos por aportes al B.P.S. referente a las construcciones, así como por concepto de tributos e impuestos nacionales y o departamentales. (6) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 25 de Abril de 2000. Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1296 3/p 19022 May 08- May 10 (0116)

VIGESIMOCUARTO TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez, del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 24. Turno, dictada en los autos caratulados "KASZTAN PIANICA, JAIME MARIO C . LUNA GONZALEZ, ELSA Y OTROS" ficha 164 99 (juic. ejec.) se hace saber que el dia 26 de mayo del año 2000 a las 16 en Zabala 1328 Aso. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 C.I. 854.981-8 RUC. 21.05348000.17 tél. 7112473 domiciliado en la calle Juan María Pérez 2918 esc. 402, realizará la venta en remate público, con la presencia de la señora Oficial Alguacil por la Sede, del siguiente inmueble empadronado con el número 26832 padrón Matriz con terreno superficie 273 mts. 49 dm. Padrón individual 26.832 001 con una superficie de 113 ms. 87 dm. de la calle Clemente Estable 3490 está en planta baja Cota: 0 m 15 cm. Uso exclusivo del terreno A.- con todas las mejoras que le acceden, en el plano de mensura de fraccionamiento del Ing, Agr. Gustavo Rodriguez Barrio de mayo de 1989, inmueble ubicado 18. Sec. Judicial de Montevideo, inscripto en la D.G. de Catastro el 15 5 1989 con el número 14.123. Sale con las 2 3 partes de la tasación de la C. Catastral BASE $ 159.858.66 pesos Uruguayos.
SE PREVIENE.- 1ro.) Que no se encuentran agregados los planos del referido inmueble. 2do.) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta como seña al bajarse el martillo M N.
3ro.) Serán de cargo de los compradores, gastos de escrituración, honorarios, comisión al rematador 4,02% mas venta forzada para el Poder Judicial.- 4to.) Será de cargo al expediente por el demandado 1,42% del precio total del remate, Montevideo Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1350 5/p 19034 May 08- May 12 (0117)

TRIGESIMO TURNO

LUCAS DE ARMAS
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Capital de 30º Turno, dictada en autos caratulados: "IGLOO S.R.L. C Marcelina LOPEZ. Juicio Ejecutivo." FICHA: 1040 96, se hace saber que el día 12 de mayo de 2000 a las 15.00 horas en el local, sito en Alvaro VARGAS GUILLEMETTE Nº 2278, el Martillero Lucas DE ARMAS (Mat. 5064, RUC 212674690016), rematará al mejor postor (fs. 61), el automóvil marca HONDA CIVIC año 1982, matrícula de Montevideo Nº 826.174, Padrón 314.678, motor Nº 115.33368. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo, más el 15,51% (comisión de compra e impuestos).- 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,78% del precio (comisión de venta e impuestos).- 3º) De los títulos entregados en el Juzgado y del testimonio por exhibición del certificado registral agregado, surge como último titular del automóvil embargado y prendado que se remata, los Sres. Juan Miguel ROLDOS CARRERA y Julio César ROLDOS CARRERA.- 4º) Serán de cargo del comprador las deudas existentes por multas y patentes de rodado, ignorándose la existencia de otras deudas y tributos que serán de cargo del mismo, cualquiera sea su origen y especie. 5º) Toda la documentación agregada se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 28 de abril de 2000.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
20) $ 702 3/p 19033 May 08- May 10 (0118)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10a. Sección de Colonia, dictada en autos: "BANCO DE CREDITO S.A. c ARANDA STOLETNY, Cristina Noemí.- EJECUCION PRENDARIA" Ficha Nº 120 98, se hace saber que el próximo 10 de mayo a la hora 15, en el local de feria Nueva Helvecia, de Ruta 61 (Camino Picada Benítez), el Sr. Rematador Miguel A. Carbajal, matrícula 2151, Ruc Nº

040137320018, procederá a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor la camioneta marca PEUGEOT, Modelo 403, tipo Pick Up, año 1964, Matrícula LA 26 99 (antes L 10.498), Padrón Nº 3808 del Departamento de Colonia, motor Nº 2674756 a nafta.- Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo el total del precio.- 2) Será de cargo del comprador la Comisión de compra más IVA; y los impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo, así como los gastos de empadronamiento, transferencias, patentes, etc.- 3) Será de cargo del expediente comisión de vendedor más IVA.- 4) Los títulos se encuentran en la Sede, a disposición de los interesados, para su consulta.- Y a los efectos se ordena una publicación. Nueva Helvecia, 25 de abril de 2000.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.

20) $ 216 1/p 18965 May 08- May 08 (0119)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "LEAL DIAZ Francisco Rogelio C CAORSI LATEULADE Juan Carlos; CAORSI AGUIRRE Juan Carlos y LATEULADE MORONI Nancy.- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha 238 98; se hace saber al público que el próximo día 30 de Mayo de 2000 a la hora 15 en la ASOCIACION NACIONAL DE REMATADORES CORREDORES Y AFINES sito en Zabala Nº 1328 de la ciudad de Montevideo; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR; UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL Nº 201 PADRON Nº 6688 201 de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, que según plano de Agr. J. Spinak fué inscripto en la Dirección Gral. Catastro el 9 de Enero de 1973 con el Nº 70.971 consta de una superficie de 155 mts.2 1958 cms.2 con 13 m 90 cms. de frente al NORTE a la calle Maldonado y 5 mts. 89 cms. también de frente a calle Río Negro; la unidad se ubica en el Segundo Piso y consta de un área de 44 mts.2 3189 cms.2 y le corresponde el uso del Balcón E 2 (bien común); por el Sr. Rematador Eduardo Franchi y asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 18 Turno de Montevideo; SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 18vo. Turno, Títulos y demás antecedentes del citado Padrón.- 4º) Que se desconoce si el bien presenta deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. o cualquier otro Tributo que grabe el citado bien.- 5º) Que se desconoce el estado ocupacional de dicho bien, dejándose expresa constancia de que dicho bien se encuentra hipotecado a favor del ejecutante.- Y a los efectos legales se realizan estas tres publicaciones.- Durazno, 24 de Abril de 2000.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1026 3/p 19035 May 08- May 10 (0120)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, dictada en los autos: "NAUPP MARCO, Silvia Andrea c BURNETT, Julio Winston. juicio ejecutivo F.A. 378 98", se hace saber que el próximo 16 de mayo del año 2000, a las 15 y 30 hs, en el salón de remates de calle Oribe 571 de esta Ciudad, el martillero Sr. Francisco Sassetti Rodriguez mat 4985 RUC 060035310018, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre las 2 3 partes de su tasación $ 33.251, del siguiente bien inmueble rural padrón 1198 de la primera sección judicial de Flores, paraje Hipódromo, que consta de 3 hs. 9.179 mts.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta al serle aceptada la msima.- 2) que serán de cargo del comprador todos los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión e IVA del precio del remate.- 3) que serán de cargo del demandado la comisión de venta e IVA sobre la misma.- 4) que los títulos se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintiseis días del mes de abril del año dos mil, ciudad de Trinidad, departamento de Flores.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

20) $ 432 2/p 19007 May 08- May 09 (0121)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c PEZOA BENITEZ, Jorge Enrique.- Juicio ejecutivo y Ejecución de prenda" (Ficha 190 96), se hace saber que el día 11 de mayo de 2000 a las 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº 835 de esta ciudad, el Rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC. 120000170012, asistido del señor Alguacil ad-hoc, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de una camioneta rural marca Peugeot modelo 403 del año 1961 con motor a nafta Nº 2895577, empadronada y matriculada en Paysandú con el Nº 113.536 en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma con más el 15,51% por concepto de comisión IVA e Impuestos.- 2- Que los gastos e Impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, así como lo que pueda adeudarse por patentes de rodados, multas y recargos, serán de cargo del adquirente.- Paysandú, mayo 2 de 2000.- Dra. Patricia Hernandez, Juez de Paz Deptal. subrogante.

20) $ 198 1/p 19011 May 08- May 08 (0122)

SALTO

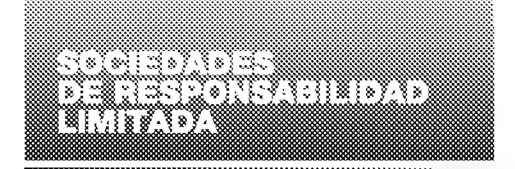
JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE QUINTO TURNO DE SALTO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BANCO DE CREDITO S.A. C ROCHA TORRES, JUANA MABEL. EJECUCION HIPOTECARIA". Fa. A 333 98, SE HACE SABER: QUE EL DIA 23 DE MAYO DE 2000 A LAS 15.00 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO (PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS) CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQ. ARTIGAS, EL MARTILLERO SR. MARIO CEFERINO SUPPARO, ASISTIDO DE LA SRTA. ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS: UNA FRACCION DE CAMPO CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS UBICADA EN LA TERCERA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO, ZONA RURAL, EMPADRONADA CON EL NUMERO 87 DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS, EL CUAL SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR JUAN BASSO, ACTUALIZADO POR EL AGRIMENSOR RAFAEL THEVENET DE OCTUBRE DE 1948, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE RIO NEGRO, CON EL NUMERO 87, EL 6-10, DEL MISMO AÑO, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 63 HECTAREAS 4.233 METROS, Y SE DESLINDA ASI: POR EL NORTE, SEIS RECTAS QUE LOS SEPARAN DE PROPIEDAD SUCESION ESPALTER; AL ESTE RECTA LINDANDO CON PROPIEDAD DE ALEJO GIOKOV; AL SUR DOS RECTAS LINDANDO CON PROPIEDAD DEL BANCO HIPOTECARIO Y AL OESTE RIO URUGUAY. SE PREVIENE QUE: 1) EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DEL IMPORTE DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA, MAS LA COMISION E IVA DEL REMATADOR POR LA COMPRA DEL BIEN. 2) QUE SERA DE CARGO DE LA EJECUCION EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMISION E IVA DEL MARTILLERO POR LA VENTA DEL BIEN. 3) QUE LOS TITULOS DEL BIEN A REMATAR SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE LA SEDE.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN SALTO AL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 1530 5/p 19013 May 08- May 12 (0123)



DON PEPE S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y OTRO

CONTRATO:- San José, 07.04.2000
REGISTRO N. COMERCIO:- 3275 el 10.04.2000
CEDENTES: TOMAS ELIAS QUEVEDO CHACON y SILVIA JACQUELINA TINTO BARBOSA
CESIONARIA:- SOFIA IRIS LEMOY CHACON INTHAMOUSSU
CUOTAS CEDIDAS:- 2
MODIFICACION:- Administrador exclusivo: TOMAS ELIAS QUEVEDO CHACON.
22) $ 741 1/p 18905 May 08- May 08 (0124)

MARTINEZ LARZABAL S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO:- San José, 07.04.2000
REGISTRO N. COMERCIO:- No. 3276 el 10.04.2000
CEDENTES:- HECTOR WASHINGTON MORA MARTINEZ y ALICIA MARIA CARUSO MARGALEFF
CESIONARIO:- DANIEL HUGO MORA MIQUEO
CUOTAS CEDIDAS:- 16 (la totalidad de la parte social de los cedentes).
22) $ 741 1/p 18906 May 08- May 08 (0125)

"E. J. COUTO LTDA."

Contrato: 20 de Marzo de 2.000.-
Inscripción: Nº 3.006 del 4 4 2.000.-
Socios: Enrique Joaquín Couto Lourenco y Elda María López Tejera.-
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Importación, exportación y venta de productos agropecuarios, agroquimicos y equipos de riego.-
Plazo: 5 años a contar del 20 3 2.000.-
Administración: Enrique Joaquín Couto Lourenco, en forma exclusiva.
22) $ 988 1/p 18907 May 08- May 08 (0126)

REISCO S.R.L.

Contrato: Montevideo, 30 3 2000.
Inscripción: R.P. y G. de Comercio Nº 3404, el 12 abril 2000.
Socios: Jesús Alonso Cortiñas, Pablo Alonso Cejas.
Capital: $ 14.800 (50 cuotas para cada socio de $ 148 c u).-
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Representación, ventas y distribuciones, servicios comerciales, importación, exportación en general, etc.
22) $ 988 1/p 18920 May 08- May 08 (0127)

DISTRIBUIDORA COQUET S.R.L.
Cesión

Documento: 29 febrero 2000.
Cedente: Cecilia Mato Menteguiaga (1 4 del capital social).
Cesionaria: Silvana Mato Menteguiaga.
Inscripción: Nº 2601, el 27 de marzo 2000.
22) $ 494 1/p 18921 May 08- May 08 (0128)

FAVA LTDA.
Cesión de cuotas sociales

Fecha contrato: 15 2 2000
Inscripción: No. 2273
Cedente: Francisco Lanzillotti Rago
Cesionario: Héctor Cuña Suárez.
22) $ 494 1/p 18936 May 08- May 08 (0129)

CONSULTORIO PANDO S.R.L.

Contrato: 12 7 99.
Inscripción: Registro Comercio, Nº 511, año 2000.
Objeto: Servicios y asesoramiento técnico en consultorios diagnóstico médico.
Socios: Pablo Roberto García Podestá, Ruben Eloy Pino Viera.
Capital: $ 15.000, 100 cuotas $ 150, 50 cuotas cada uno.
Administración: Socios conjuntamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Pando.
22) $ 741 1/p 18963 May 08- May 08 (0130)

"ROSA LTDA"
cesion y modificacion

contrato: 1 4 2000
inscripcion: Registro Nacional Comercio No 3131 el 25 4 2000
cedentes: Juan Rosa, Rosa Dallo e Ivonne Rosa
cesionarios: Jorge Melgarejo (400 cuotas) y MArcela Dotta (100 cuotas)
modificacion: plazo 30 años a partir 1 4 2000, representacion y administracion: Jorge Melgarejo.
22) $ 741 1/p 18966 May 08- May 08 (0131)

DENOMINACION: MAXIPRINT S.R.L.
CONTRATO: 01 4 2000
INSCRIPCION: nº 3266 EL 10 4 2000
SOCIOS: GABRIEL MARCO PEREZ Y EDUARDO MARIA BARCIA GARCIA
CAPITAL $U 50.000
ADMINISTRACION: INDISTINTA
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: IMPRENTA E IMPORTACION.
22) $ 741 1/p 19021 May 08- May 08 (0132)

CLEVER S.R.L.

Contrato: 21 Marzo 2000
Inscripción: Nº 3305
Socios: WALTER EDUARDO VERDE DI STASIO, (34 cuotas)
ALBERTO LUIS BAVA SALERNO (33 cuotas),
JORGE LUIS KASZAS LOWY (33 cuotas)
Capital: $ 14.800.-
Objeto: Comercialización, importación, exportación, representación, industrialización, intermediación, distribución, compraventa por mayor y menor de todo tipo de mercaderías, bienes, servicios pudiendo participar en empresas, como actuar por cuenta propia o de terceros.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) $ 988 1/p 19048 May 08- May 08 (0133)

VERMES LTDA.

Contrato: 28 Marzo 2000
Inscripción: Nº 3180 el 24 4 2000
Socios: MERCEDES LAMA LEON (25 cuotas)
MARIA MERCEDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ (25 cuotas),
VERONICA MAGDALENA RIUS POLADURA (50 cuotas)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Salón para fiestas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Veronica Rius con otra socia conjuntamente.
22) $ 741 1/p 19049 May 08- May 08 (0134)

FEDADEL S.R.L.

Contrato: 7 Abril 2000
Inscripción: Nº 3564 el 13 4 2000
Socios: FEDERICO DANIEL DA SILVA VALERI,
EDGAR ISMAEL FERREIRA SUSALLIA
MARCELO DEL HIERRO GONZALEZ (40 cuotas cada uno)
Capital: $ 84.000.-
Objeto: Cobranzas y comisiones en general.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 19050 May 08- May 08 (0135)

CONCORDIA SANDUCERA SRL

Contrato: 10 Febrero 1999
Inscripción: Nº 257 Fo. 339 Lo. 3
Socios: HECTOR BECEIRO MELLO (50 cuotas)
DIEGO BECEIRO MELLO (50 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Industrializar, comercializar mercaderias, arrendamiento bienes, obras, servicios. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios. Toda clase operaciones con bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 19051 May 08- May 08 (0136)

AGRARIA S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 01 Abril 2000 retroactivo al 01 10 87
Inscripción: Nº 3682 el 24 4 2000
Cedentes: MARIA INES y NICOLAS BENVENUTO ALONSO (45 cuotas clase "B" c u),
ESTELA ALONSO ECHENAGUSIA (5 cuotas clase "A")
Cesionarios: Jorge Benvenuto Bonet (90 cuotas clase "B")
Maria Ines Benvenuto Alonso (5 cuotas clase "A")
Modificación: Plazo de treinta años.
22) $ 988 1/p 19052 May 08- May 08 (0137)

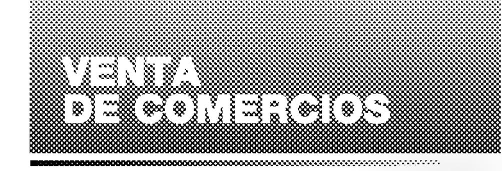
DISTRIBUIDORA MIGUES CANELONES SRL.

Contrato: 16 02 2000 Inscripción en Comercio No. 3163
SOCIOS: ALDO LEONCIO HERNANDEZ GONZALEZ 70 CUOTAS

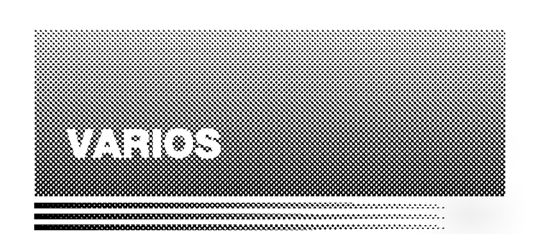
SERGIO MILTON GONZALEZ RODRIGUEZ 30 CUOTAS
CAPITAL $ 25.000 100 CUOTAS DE $ 250
ADMINISTRACION ALDO LEONCIO HERNANDEZ GONZALEZ
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: DISTRUBUCION DE AVES Y SUB-PRODUCTOS Y DERIVADOS.
22) $ 741 1/p 19053 May 08- May 08 (0138)

JORGE E. VIÑOLES S.R.L.

Contrato: 16.03.2000
Inscripción: Nº 3387
Socios: JORGE EDWIN VIÑOLES LAURIA LEONOR BRITOS DELLEPIANE
Objeto: Instalación, mantenimiento, reparación mecanicas y electicas
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 20.000 50 $ 400
Plazo: 10 años
Administración: conjuntamente.
22) $ 741 1/p 19054 May 08- May 08 (0139)



MARIA DE LAS MERCEDES FLORES GOYEN prometió vender a RUBEN ANTONIO ALVARIZA ABELLA "FARMACIA YOEN", sita en Pueblo Cerro Colorado, Florida. Acreedores: 8 de Octubre 4182, Montevideo.
25) $ 1680 20/p 19032 May 08- Jun 05 (0140)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Rincón 422. piso 4o), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435 994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por ANCAP respecto del proyecto SUSTITUCION DE UN TRAMO DEL OLEODUCTO DE PLANTA JUAN LACAZE, Montevideo, 28 de abril de 2000.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51829 May 08- May 08 (0141)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 3 DE MAYO DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	2,183800
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,817000
ESPAÑA	PESETA	2100	185,780000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	7,324200
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,562300
ITALIA	LIRA	3500	2.161,980000
JAPON	YEN	3600	109,080000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,721800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,885	11,900
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,420	6,455
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,905	11,910
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,909	11,911
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,909	11,911

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 51827 May 08- May 08 (0142)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 14 de fecha 21 de marzo de 2000 resuelve: Declarar que en la especie se ha configurado el abandono de cargo por parte de la Profesora Efectiva de Filosofía Elena ANDREONI. (R..C. 14 03 00).
27) (Cta. Cte.) 3/p 51844 May 08- May 10 (0143)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Rafael Guarga en relación al Expediente Nº 1908 99:
"Montevideo, 18 de enero del 2000
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Natalia MARTINEZ GRASSI, al cargo de Auxiliar Operador P.C. (Esc. D2, Gº 4, 30 hs. semanales, Pto. Nº 16037, Nº funcionario 35465), a partir del 20.10.1999.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 51820 May 08- May 08 (0144)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en relación al Expediente Nº 60 2000:
"La Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en sesión del día 13 de marzo del 2000, adoptó la siguiente RESOLUCION:
"Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Susana Santamaría, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D1, Gº 6, 36 hs. semanales Nivel de Carrera III, titular) Nº de cargo 5595, por motivos personales, a partir del 9 de febrero del 2000).
27) (Cta. Cte.) 1/p 51821 May 08- May 08 (0145)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIA
(Asimilado a Facultad)
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo Directivo del

INDE, se llama a aspirantes para la provisión titular de los cargos que se detallan a continuación:
1 PROFESOR, Esc. G, Gº 5, 40 hs. sem., Dpto. Niño y Adolescente, cargo nº 5148.
1 PROFESOR ADJUNTO, Esc. G, Gº 3, 24 hs. sem., Dpto. Administración. cargo nº 3102.
APERTURA: 15 de mayo de 2000
CIERRE: 14 de julio de 2000
Asimismo, se llama a aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos:
- 1 PROFESOR ADJUNTO, Esc. G, Gº 3, 5 hs. sem., Dpto. Materno Infantil, Médico Ginecotocólogo
- 1 PROFESOR ADJUNTO, Esc. G, Gº 3, 5 hs. sem., Dpto. Materno Infantil, Médico Pediatra con experiencia en el área de Neonatología
- 1 PROFESOR ADJUNTO, Esc. G. Gº 3, 24 hs. sem., Dpto. Materno Infantil. para el curso "Atención al recién nacido en situación crítica
- 1 PROFESOR ADJUNTO, Esc. G, Gº 3, 40 hs. sem., enfermero, con experiencia y formación en Pediatría, para el Dpto. Niño y Adolescente.
- 1 PROFESOR ADJUNTO, Esc. G, Gº 3, 15 hs. sem., Dpto. Adulto y Anciano. Dietista
- 1 PROFESOR ASISTENTE, Esc. G, Gº 2, 20 hs. sem., Dpto. Enfermería Comunitaria
- 1 PROFESOR ASISTENTE, Esc. G, Gº 2, 24 hs. sem., Dpto. Niño y Adolescente
- 1 PROFESOR ASISTENTE, Esc. G, Gº 2, 24 hs. sem., Dpto. Adulto y Anciano
- 1 PROFESOR ASISTENTE, Esc. G, Gº 2, 24 hs. sem., Dpto. Materno Infantil
- 1 PROFESOR ASISTENTE, Esc. G, Gº 2, 24 hs. sem., Dpto. Enfermería Comunitaria
APERTURA: 15 de mayo de 2000
CIERRE: 16 de junio de 2000
Bases e inscripciones: Jaime Cibils 2810
Horario: lunes a viernes, de 9:30 a 12:30 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51831 May 08- May 08 (0146)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA (E.U.M.)

La Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Música resolvió por unanimidad citar a la Asamblea del Claustro de la E.U.M. para el 26 de mayo del 2000 a la hora 18 y 30, para la elección del Director de la E.U.M. que actuará en el período del 26.6.00 al 25.6.04.
La Secretaría.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51839 May 08- May 08 (0147)

VARIOS

CON FECHA 31 03 00 DE EXTRAVIARON LOS LIBROS DIARIO, INVENTARIO Y REGISTRO DE ACCIONISTAS DE NALLEND CORP. S.A.
27) $ 84 1/p 19008 May 08- May 08 (0148)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

Concurso Preventivo

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados: "NUCHOWICH, RAQUEL. CONCURSO PRENTIVO Fa. 338 99, se hace saber que por auto 671 de fecha 16 de marzo de 2000, se convoca a la Junta de Acreedores a realizarse el 1º de junio de 2000, a las 13 hs. en la Sede el Juzgado (25 de mayo 523, Piso 3). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de marzo de 2000.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial se expide el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintitres días del mes de marzo del año dos mil. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 18923 May 08- May 19 (0149)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º. Turno, en autos "CAI LTDA.", Concordato Preventivo Judicial, Ficha 395 99, se hace saber que en cumplimiento del decreto Nº 587 de fecha 21 3 200 se ha dispuesto prorrogarr a la Junta de acreedores de Cai Ltda., para el día 23 de mayo de 2000 a las 14 horas, en la Sede del Juzgado, sito en 25 de Mayo 523 6º Piso.- Se previene a los interesados: I) Deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la junta resolverá con los que concurran.- II) Los que comparezcan despues de celebrada la junta tomarán la misma en el estado en que se halle (art. 457 nal. 2 del C.G.P.).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 25 de abril de 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1620 10/p 18940 May 08- May 19 (0150)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: TEJERA TEODORO, TEJERA EDMUNDA, TEJERA CESAR, TEJERA ENRIQUE. TEJERA MARGARITA, TEJERA ADA, TEJERA LUIS, PARTICION, FICHA 257 95S1 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIA NELIDA TEJERA HERNANDEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 3 DE FEBRERO DE 2000. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 19046 May 08- May 19 (0151)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "MOLINA Juan Carlos y otra c José Maria CUENDE y otra. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha 899 A 1995. Se cita, llama y emplaza a José Maria Cuende y Marianela Zorrilla de Cuende, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 25 de Abril de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51836 May 08- May 19 (0152)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "AGUILERA, MARIA ELENA C A LEITES GONZALEZ, EVA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FICHA 460 99", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a la Sra. Eva Angélica LEITES GONZALEZ, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo a lo que por derecho corresponda. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 11 de abril del dos mil.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51832 May 08- May 19 (0153)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) c Braulio Manuel CANEN SALVADOR y otros - Toma Urgente de Posesión Fa. 327 1997, cita a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el Nro. 1346 (P), fracción C Rural, padrón actual No. 15.762 ubicado en la novena Seccion Judicial de Florida, al comparendo a celebrarse el día 31 de Julio de 2000 a la hora 14 en dicha Sede Independencia Nro. 800 de la ciudad de Florida. Y a los efectos legales se hacen estas procedimientos. Florida, 13 de abril de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51819 May 08- May 19 (0154)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

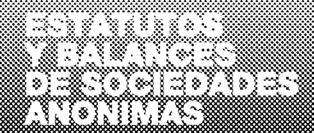
TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ESTELA MAFESINI O MAFEZZINI RESSIO FICHA B 92 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19009 May 08- May 19 (0155)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANA ESTELA MONTANDON MASCASINI ficha B 46 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de Marzo de 2000. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19010 May 08- May 19 (0156)



Aclaración
ROLAR SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 14 abril, 2000 No. 3599.
28) $ 247 1/p 18969 May 08- May 08 (0157)

VOGUE SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios. C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 5.000.000.
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 13.4.00. N° 3464.
28) $ 1729 1/p 18971 May 08- May 08 (0158)

LIDERCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.5.2000, N° 4005.
28) $ 1976 1/p 18972 May 08- May 08 (0159)

AGELUX CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No. 3279.
28) $ 1482 1/p 18973 May 08- May 08 (0160)

AIMAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No. 3280.
28) $ 1482 1/p 18974 May 08- May 08 (0161)

BRONWIR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No. 3281.
28) $ 1482 1/p 18975 May 08- May 08 (0162)

BUNFOX INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No. 3282.
28) $ 1482 1/p 18976 May 08- May 08 (0163)

CALWORK CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No 3283.
28) $ 1482 1/p 18977 May 08- May 08 (0164)

COMINFER SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No. 3284.
28) $ 1482 1/p 18978 May 08- May 08 (0165)

DERIWEN SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No. 3285.
28) $ 1482 1/p 18979 May 08- May 08 (0166)

DISMOL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No. 3286.
28) $ 1482 1/p 18980 May 08- May 08 (0167)

ENDOMAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No. 3287.
28) $ 1482 1/p 18981 May 08- May 08 (0168)

ENFIDEY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No. 3288.
28) $ 1482 1/p 18982 May 08- May 08 (0169)

FIRMALCO SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No. 3289.
28) $ 1482 1/p 18983 May 08- May 08 (0170)

FONTEWAY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No. 3290.
28) $ 1482 1/p 18984 May 08- May 08 (0171)

PALREY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No. 3291.
28) $ 1482 1/p 18985 May 08- May 08 (0172)

PORT GOLD SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comu-

nicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No. 3292.
28) $ 1482 1/p 18986 May 08- May 08 (0173)

RADILUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 10.4.2000, No, 3293.
28) $ 1482 1/p 18987 May 08- May 08 (0174)

GANTIMAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7.4.2000, No. 3188.
28) $ 1482 1/p 18988 May 08- May 08 (0175)

PERTAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7.4.2000, No. 3189.
28) $ 1482 1/p 18989 May 08- May 08 (0176)

PORTILEX CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7.4.2000, No. 3190.
28) $ 1482 1/p 18990 May 08- May 08 (0177)

RAILPORT INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7.4.2000, No. 3191.
28) $ 1482 1/p 18991 May 08- May 08 (0178)

RINTELCO SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7.4.2000, No. 3192.
28) $ 1482 1/p 18992 May 08- May 08 (0179)

SEBIREY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7.4.2000, No. 3193.
28) $ 1482 1/p 18993 May 08- May 08 (0180)

SOUNDER SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7.4.2000, No. 3194.
28) $ 1482 1/p 18994 May 08- May 08 (0181)

TAMIREX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7.4.2000, No. 3195.
28) $ 1482 1/p 18995 May 08- May 08 (0182)

TERIWEL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 7.4.2000, No. 3196.
28) $ 1482 1/p 18996 May 08- May 08 (0183)

AMSLEY TRADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 11 04 2000, 3347.
28) $ 1482 1/p 18997 May 08- May 08 (0184)

KESSNER INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 11 04 2000, 3348.
28) $ 1482 1/p 18998 May 08- May 08 (0185)

HAYEN TRADING S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 11 04 2000, 3349.
28) $ 1482 1/p 18999 May 08- May 08 (0186)

ANISTON S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 11 04 2000, 3351.
28) $ 1482 1/p 19000 May 08- May 08 (0187)

GLATTER COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 11 04 2000, 3352.
28) $ 1482 1/p 19001 May 08- May 08 (0188)

GOBANT INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 11 04 2000, 3353.
28) $ 1482 1/p 19002 May 08- May 08 (0189)

HERBECK CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 11 04 2000, 3350.
28) $ 1482 1/p 19003 May 08- May 08 (0190)

KADDLE FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 11/04/2000, 3346.

28) $ 1482 1/p 19004 May 08- May 08 (0191)

ACLARACION
KRAKOW S.A.

En el "Diario Oficial" del 04/05/2000, Página 4721-C, Aviso 18738, se padeció el siguiente error:
Donde dice: Capital: U$S 60.000.-
Debe decir: Capital: U$S 1.000.000.

28) $ 494 1/p 19036 May 08- May 08 (0192)

PERTIGUERO S.A.

Capital: $ 600.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales y agropecuarias en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12/04/2000, Nº 3443.

28) $ 2470 1/p 19037 May 08- May 08 (0193)

BUKSAW SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 24 de abril de 2000 No. 3743.

28) $ 1729 1/p 19057 May 08- May 08 (0194)

AROGER'S SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 200.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 24 de abril de 2000, No. 3742.

28) $ 1729 1/p 19058 May 08- May 08 (0195)

ISLAS HAWAI
SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 24 de abril de 2000 No. 3741.

28) $ 1729 1/p 19059 May 08- May 08 (0196)

COAST-LINE
SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 24 de abril de 2000 No. 3740.

28) $ 1729 1/p 19060 May 08- May 08 (0197)

PUERTO MARGARITA
SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 24 de abril de 2000 No. 3744.

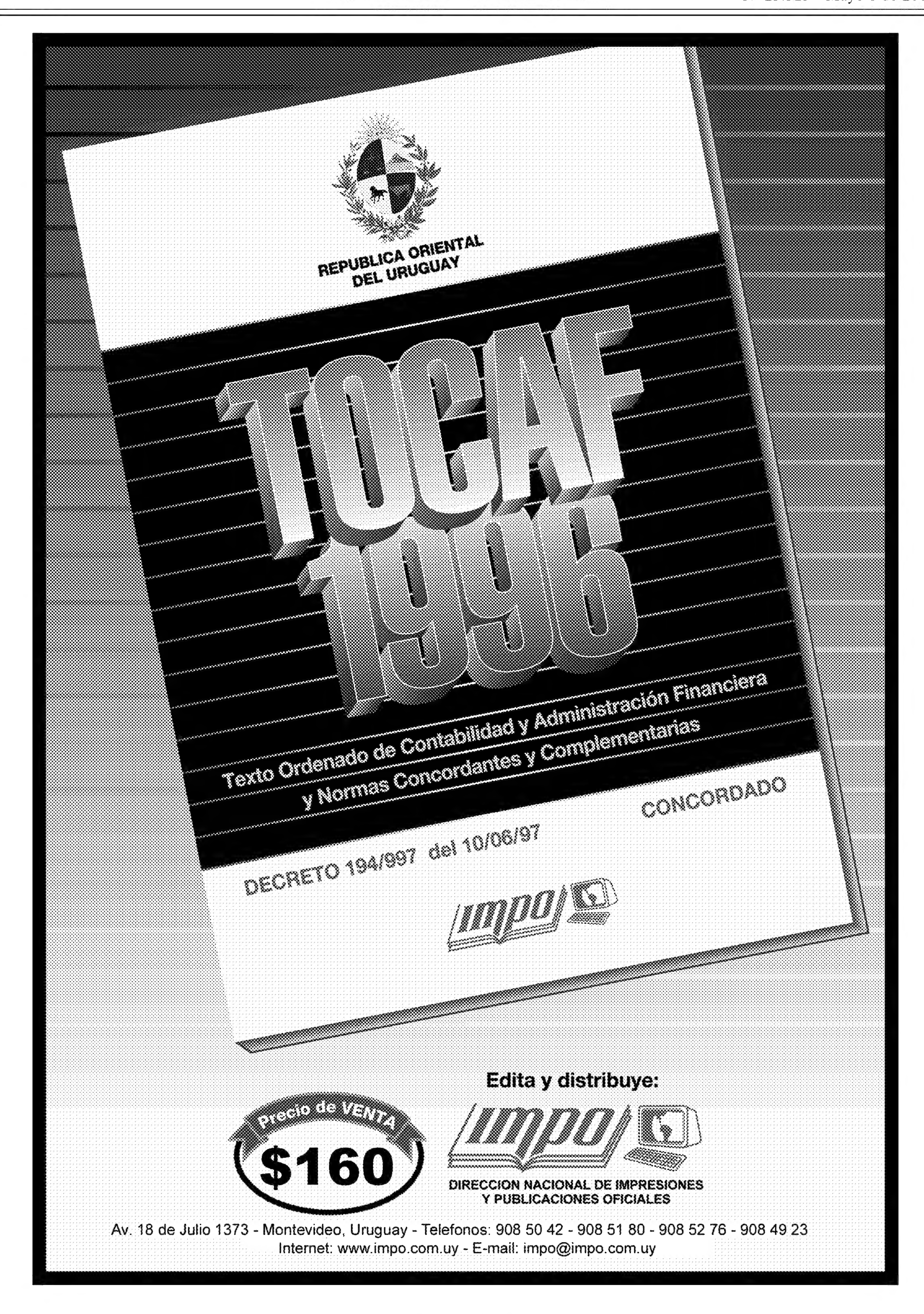
28) $ 1729 1/p 19061 May 08- May 08 (0198)

REFORMAS

"CEREALIN S.A."

Reforma de Estatutos resuelta por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 13-10-99 aprobada por la Auditoría Interna de la Nación el 22-3-00, con las modificaciones introducidas por nota del 3-1-00, protocolizada por la Esc. Adrianna Gissell Ricci el 5-4-00 e inscripta en el Registro Nacional de Comercio con el Nº 3182 el 7-4-00 en forma provisoria, y el 27-4-00 en forma definitiva. Se deroga el art. 4 y se modifican los arts. 1, 3, 5, 6, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 17
PLAZO. 100 años a contar del 13-10-99
CAPITAL. $ 33:000.000 representado por 3.300 acciones nominativas de $ 10.000 cada una. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción.

28) $ 1729 1/p 18935 May 08- May 08 (0199)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOCAF
1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$160
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo, Uruguay - Telefonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy



Año 1907
Sede de la calle Florida 1178

Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373